



Universidad Nacional Autónoma de México  
Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura  
Maestría en Restauración de Monumentos

La industria en Santa María la Ribera  
Desarrollo fabril en contextos urbanos 1900-1930

Tesis que para optar por el grado de  
Maestra en Arquitectura presenta:

Arq. Laureana Martínez Figueroa

Tutor: Doctor José López Quintero  
Facultad de Arquitectura

México D.F., Octubre 2013



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional Autónoma de México  
Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura  
Campo de conocimiento:  
Restauración de Monumentos

La industria en Santa María la Ribera  
Desarrollo fabril en contextos urbanos 1900-1930

Arq. Laureana Martínez Figueroa

2013







---

**Director de tesis**

Dr. José López Quintero

**Sinodales**

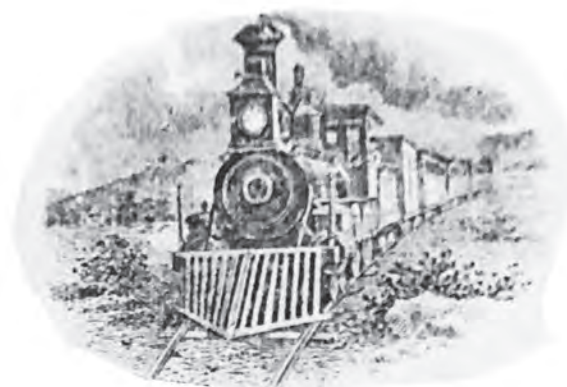
Dr. Luis Arnal Simón

Dr. José López Quintero

Mtra. Diana Ramiro Esteban

Dra. Ana María Ruiz Vilá

Dr. Tarsicio Pastrana Salcedo







## Agradecimientos

Quisiera expresar mi reconocimiento y gratitud a varias personas e instituciones que me apoyaron durante el proceso de gestación de este trabajo.

Al Doctor José López Quintero por su confianza y sus consejos que trazaron el camino de esta tesis.

A mis sinodales por sus valiosos comentarios que ayudaron a enriquecer la presente investigación.

Al Dr. Guillermo Boils y la Arq. Berta Tello, por sus observaciones y publicaciones, referentes obligados para el estudio de la colonia Santa María la Ribera.

A todos mis profesores de la maestría por sus enseñanzas y por compartir su gusto por la arquitectura.

A mis padres por su apoyo incondicional, confianza y paciencia.

A mi hermana Paulina, por sus revisiones y regaños, que me ayudaron a mejorar.


A Enrique, por estar conmigo durante este proceso y brindarme el apoyo necesario para concluir otro ciclo.

A mis amigos, en especial a Bibiana y a Lucía por sus valiosas contribuciones a la parte gráfica de este trabajo.

A la UNAM por todo lo que nos ha dado a mí y a mi familia durante tantos años.

A Fundación Merced, por todas las facilidades que me otorgaron y por abrirme las puertas de La Cubana y de su historia.

Agradezco también al CONACyT por haberme otorgado una beca para la realización de mis estudios de maestría que concluyen con esta tesis.







*Dedico el siguiente trabajo a la memoria del escritor Arturo Azuela, cronista de Santa María la Ribera, cuyas palabras son y serán de gran ayuda para quienes, como yo, quieran conocer, entender, y apreciar este pedacito de ciudad.*





## Índice

<b>Introducción</b>	<b>12</b>
<b>Capítulo 1. Una “industria urbana” en la ciudad de México</b>	<b>16</b>
1.1 La industria durante el Porfiriato	
1.2 Principales ramos de la industria y primeras fábricas de la capital	
1.3 Centralización del poder y consolidación económica de la ciudad de México	
1.4 Concentración espacial de la industria en la capital	
<b>Capítulo 2. Santa María la Ribera</b>	<b>25</b>
2.1 Desarrollo histórico de la colonia	
2.2 Características urbano- arquitectónicas	
<b>Capítulo 3. Desarrollo de la industria en la colonia</b>	<b>37</b>
3.1 Cambios en la composición social	
3.2 La industria y el vecindario	
3.3 Cambios en la imagen urbana y traza de la colonia	
3.4 Ejemplos representativos	
3.5 Apuntes finales	
<b>Capítulo 4. Conservación del patrimonio industrial en Santa María la Ribera</b>	<b>67</b>
4.1 Importancia del patrimonio industrial	
4.2 Santa María y su patrimonio: problemática actual de la colonia	
4.3 Estrategia de conservación de los edificios industriales existentes	
-Consideraciones generales	
-Propuesta	
4.4 “La Cubana”. Modelo metodológico de intervención	
Investigación histórica	
Estudio de casos análogos	
Análisis del estado actual	
Diagnóstico	
Planteamiento de nuevo uso	
Proyecto de intervención	
4.5 Apuntes finales	
<b>Conclusiones</b>	<b>113</b>
<b>Apéndices</b>	<b>119</b>
1. Criterios para señalética urbana	
2. Plano de salvaguarda. Propuesta	
<b>Fuentes consultadas</b>	<b>125</b>
<b>Índice de ilustraciones</b>	<b>129</b>



## Introducción

12

Los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX marcaron un cambio trascendental en la estructura física y social de la ciudad de México. El área ocupada por la ciudad colonial que no había reflejado expansión, se cuadruplicó absorbiendo municipios aledaños, haciendas y ranchos periféricos e invadiendo antiguos barrios indígenas.

Entre las causas que explican este crecimiento se encuentran la desecación de las tierras pantanosas que la rodeaban, la desamortización de los bienes eclesiásticos, la consolidación de la capital como centro político y económico, el aumento de su población y la introducción de ferrocarriles que facilitó el transporte de pasajeros y mercancías de las áreas urbanas.<sup>1</sup>

Esta expansión no se redujo a un cambio ecológico-demográfico sino que reflejó también una transformación social que originó un fenómeno de segregación de los habitantes en barrios ligados a una estructura de clases, como comenta María Dolores Morales en su artículo “La expansión de la ciudad de México en el siglo XIX: el caso de los fraccionamientos”<sup>2</sup>

De esta forma, Santa María la Ribera, una de las primeras colonias de la capital, se desplegó como un barrio de y para las capas sociales intermedias, es decir, para aquellos segmentos de la población típicamente urbanos, cuyo desenvolvimiento se fue observando con mayor definición hacia finales del siglo XIX y principios del XX.

Santa María fue producto de la especulación inmobiliaria que seguía criterios de beneficio privados ante la falta de un verdadero control gubernamental. Así, las nuevas colonias se situaron donde mejor convenía a los intereses económicos de los fraccionadores permitiendo cambios en el uso de suelo, pues de esta forma los precios de los terrenos subían considerablemente.

Por ello no sorprende que, a pocos años de

su fundación, Santa María la Ribera comenzara a albergar pequeñas y medianas fábricas u otras empresas de producción.

De aquí surge el término “industria urbana” para denominar a aquellas fábricas que nacieron en la ciudad, utilizaron sus servicios y generaron mecanismos de funcionamiento diferentes a los que hasta entonces se habían empleado. La atractiva oferta de la tierra, los servicios públicos, el desarrollo del ferrocarril y la posibilidad de usar nuevas vías de comunicación, garantizaban, junto con la mano de obra, un mayor éxito para la incipiente industria.

Este fenómeno se vio favorecido por la cercanía del barrio Nonoalco, el que desde el siglo XIX se había constituido como una zona industrial. Lo mismo puede decirse de las proximidades de barrios obreros, como los antes señalados de Buena Vista y la colonia Guerrero, hacia el oriente de la Santa María. En esa dinámica de modificación en el uso del suelo, estuvo imbricado también el proceso de desplazamiento de las clases acomodadas que dejaron la colonia, mientras que ésta se fue haciendo cada vez más un espacio para los sec-



[1] Ubicación de la colonia dentro de la delegación Cuauhtémoc y su relación con las colonias circundantes.

1 Morales, Ma. Dolores “La expansión de la ciudad de México en el siglo XIX: el caso de los fraccionamientos” en Alejandra Moreno Toscano (coord.), *Ciudad de México: ensayo de construcción de una historia*, (Colección Científica, Historia,61).México: INAH, 1978. Pp. 80-82

2 Ibid. p.71

tores medios y sobre todo, de las capas populares. De esa forma se estableció una relación entre ambos fenómenos que terminaron por estimularse entre sí.<sup>3</sup>

El principal objetivo de la presente investigación fue estudiar el papel de la industria dentro del desarrollo de la colonia, atendiendo a las relaciones que se establecieron tanto con el tejido urbano como con su constitución social.

Para ello se analizó la repercusión de la actividad industrial desde dos ángulos principales: espacial – en la modificación de la traza y la imagen urbana de la colonia –; y social – en el proceso de “desaristocratización” de la colonia y en su aparente declive –.

Adicionalmente se estudió la relación de la Santa María con su contexto inmediato: las colonias Atlampa y Buenavista, zonas que desde sus inicios se desarrollaron con un marcado carácter industrial.

En este orden de ideas, la investigación buscó generar inquietudes sobre el desarrollo de determinado tipo de fábricas en contextos residenciales y sus posibilidades de inclusión a la dinámica social con el fin de establecer valoraciones en torno a los beneficios y problemas que la industria urbana puede originar.

El objeto de estudio que se abordará en las páginas siguientes, la fábrica de chocolates La Cubana, fue una de aquellas industrias que nacieron junto con la colonia y que acompañaron su desarrollo por varias décadas. Así, a través de este caso fue posible comprender el papel de la industria en el devenir socio-espacial de la colonia en distintas épocas y analizar las repercusiones tanto positivas como negativas de esta actividad.

Por último, la elección del periodo que comprende la investigación (1900-1930) respondió a varias razones. En primer lugar, porque a diferencia de la industria de finales del siglo XIX, la del XX se estableció en un tejido urbano más consolidado, por lo que esta etapa permite analizar una



[2] Vista del cruce de las calles Manuel Carpio y Chopo, en Santa María la Ribera. ca. 1920. Foto: fototeca digital INAH

verdadera dinámica industria-ciudad. En segundo lugar, porque se trata de los años de mayor auge constructivo en Santa María la Ribera, en los cuales se desarrolló un lenguaje arquitectónico particular y se reafirmó su vocación habitacional. Por lo que este aspecto facilitó analizar el papel de la industria dentro de un entorno residencial cada vez más definido.

La tercera y última razón tiene que ver con la adopción de una visión historiográfica moderna; en claro contraste con trabajos anteriores, la historiografía sobre industria e industrialización de los últimos quince años rara vez acota el periodo estudiado en la caída de Porfirio Díaz del poder, sino que lo continúa hasta algún momento de la década de los veinte, treinta, incluso cuarenta. Esto refleja un interés por observar qué cambió durante la Revolución, y cuándo, si es que algo se modificó, quedando muy lejos la convicción antes firme de que por supuesto “todo había cambiado”.

Por otro lado, el periodo estudiado abarca un hecho importante, la Primera Guerra Mundial, la cual tuvo importantes efectos en la economía del país. Durante los años del conflicto bélico internacional se dieron aumentos esenciales en la demanda y el precio de los principales productos mexicanos, lo que implicó un fortalecimiento de la industria nacional y un aumento de los establecimientos fabriles en la capital.

<sup>3</sup> Boils, Guillermo. *Pasado y presente de la colonia Santa María la Ribera*. México: UAM unidad Xochimilco, 2005. p.73

## Estructura de la investigación

El presente estudio aborda el tema de la industria en Santa María la Ribera partiendo de lo general (ciudad de México) hacia lo particular (La Cubana) y relaciona los tres distintos niveles (ciudad/colonia/edificio) a través de un hilo conductor: la industria urbana.

El primer capítulo expone un panorama general de la industria en la ciudad de México en la transición de los siglos XIX y XX para comprender que el surgimiento de fábricas respondía tanto a las demandas de la población como a las ideas de “orden y progreso” fomentadas por el gobierno de Porfirio Díaz.

El segundo capítulo, dedicado a Santa María la Ribera, presenta un breve recorrido por la historia de este barrio a partir de su fundación. La importancia de esta sección radica en que permite comprender que la colonia Santa María se desarrolló acorde con la política del régimen que se proponía hacer de la ciudad de México la expresión del fortalecimiento político y económico y por esta razón, a pesar de ser un área de casas habitación, alojó otros usos de suelo, como el industrial.

El tercer capítulo aborda a profundidad el tema del desarrollo industrial dentro de los límites de dicha colonia. Se analizan las repercusiones sociales, territoriales y arquitectónicas vinculadas a esta actividad durante el periodo 1900-1930.

Finalmente en el último capítulo se analiza la problemática actual de la colonia, y se plantea una estrategia de conservación para los edificios que

alguna vez alojaron industrias y que permanecen en pie, pero en condiciones de grave deterioro.

El capítulo concluye con una propuesta metodológica aplicada al edificio de “La Cubana”. Aborda su historia, las características del edificio y el proyecto para su recuperación con miras a integrar este espacio dentro de la dinámica urbana actual.



Logotipo de “La Cubana” utilizado en publicidad. Fuente: <http://www.wopc.co.uk/mexico/lacubana/index.html>

A decorative border in a light gray color frames the page. It consists of a series of repeating geometric shapes: a small circle, a diamond, and a pointed oval, connected by thin lines. The corners of the border are decorated with stylized floral or leaf-like motifs.

**Capítulo 1.**  
**Una “industria urbana” en la ciudad de México**



## Capítulo 1. Una “industria urbana” en la ciudad de México

*Me duele esta ciudad cuyo progreso se me viene encima  
como un muerto invencible,  
como las espaldas de la eternidad dormida sobre cada una de mis preguntas.*

José Carlos Becerra, “Épica”, 1970.

16

Desde el periodo colonial la ciudad de México se caracterizó por ser uno de los centros artesanales más importantes, debido a la presencia de un variado número de gremios<sup>4</sup>, junto con la aparición de algunos centros manufactureros destinados a la producción de pólvora, tabaco y textiles. La

ciudad, centro político y administrativo del País, concentraba una parte importante de la población cuyas necesidades básicas de consumo eran absorbidas por la producción de manufacturas de los artesanos, producción que en algunos casos iba más allá del mercado local.

Estas características se mantuvieron en parte durante el siglo XIX, al preservarse el dominio de los artesanos en el casco urbano, pero se dieron los primeros pasos de la producción fabril en los alrededores de la ciudad y en otros rumbos de la capital dotados de fuentes hidráulicas, como San Ángel y Tlalpan.[1]

A mediados del siglo XIX, la estructura urbana, así como la población comenzaron a modificarse. Por un lado, la mancha urbana empezó a aumentar rebasando los límites que tuvo desde 1790, mientras que la población de la ciudad creció un poco más en relación con la tendencia registrada durante la primera mitad de este siglo; por otro, los establecimientos fabriles aún si no fueron más importantes en términos numéricos, sí cobraron mayor vitalidad a partir de 1850.

Al debilitarse lentamente el predominio de la producción artesanal, en virtud del fortalecimiento de las actividades fabriles y manufactureras, la ciudad fue testigo de una serie de cambios: la concentración de mayor número de trabajadores, el aumento de la producción y de la diversificación de los centros fabriles destinados a la elaboración de bienes de consumo (alimentos y textiles) requerido por los habitantes, así como los primeros pasos en la producción de bienes de otra naturaleza, como los productos químicos.



[1] Fábrica de papel Loreto y Peña Pobre. ca.1930 Foto: <http://nipponpower.com.mx>

4 Los gremios eran corporaciones que de acuerdo al oficio o especialidad, definían con mayor precisión el trabajo y responsabilidad de los maestros, oficiales y aprendices. En la ciudad de México existía una clara distribución y localización de los oficios; así numerosas calles llevaban el nombre de los oficios artesanales donde vivían y laboraban los artesanos. Para un mayor acercamiento al tema véase el libro de Sonia Pérez Toledo *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la ciudad de México, 1789-1853*.

### 1.1 La industria durante el Porfiriato

México inició su desarrollo industrial antes de comenzar el Porfiriato, sin embargo los cambios fueron lentos y casi imperceptibles. La industria

progresaba no obstante las persistentes conmociones sociales y políticas. El proceso se llevó a cabo de manera paulatina no sólo por la situación crítica que atravesaba el país, sino también porque existían barreras económicas e institucionales heredadas del periodo colonial, que lejos de animar la producción constituían un freno para impulsar las nuevas actividades.<sup>5</sup>

Un intento importante por mejorar la economía mexicana por medio del fomento de la producción textil fue la fundación del Banco de Avío.<sup>6</sup> La idea central del proyecto era promover la creación de industrias que produjeran artículos de mayor consumo, como tejidos baratos de algodón, lino y lana. Para ello el Banco concedería préstamos a compañías o particulares, y se encargaría de la compra y distribución de maquinaria, principalmente para la industria textil.<sup>7</sup>

Para fines de los años treinta y principios de los cuarenta, el número de establecimientos dedicados a la producción de textiles había aumentado considerablemente. En su mayoría eran productores de hilaza y manta y se hallaban distribuidos por varios puntos de la ciudad, como en San Cosme y La Ciudadela, y a las afueras como en los pueblos de Tlalpan, San Ángel y Magdalena Contreras. [2 y 4]

Los esfuerzos del Banco de Avío fueron considerables, sin embargo, en septiembre de 1842 Antonio López de Santa Ana expidió el decreto que lo disolvió, mencionando que el Banco había agotado sus fondos.

5 Rosenzweig, Fernando. "La Industria" en Cosío Villegas, Daniel. *Historia moderna de México. El Porfiriato. Vida Económica*. V.7. México: Hermes, 1973. Pp. 311-312

6 El Banco de Avío fue fundado después de la Independencia de México, en octubre de 1830 durante la presidencia de Anastasio Bustamante. En ese entonces Lucas Alamán era Ministro de Relaciones Exteriores.

7 Potash., Robert A. *El Banco de Avío de México. El fomento de la industria 1921-1846*. México: FCE, 1959. p.74-77



[2] Fábrica "La Fama Montañesa" en Tlalpan, D.F. 1926. Foto: <http://www.eluniversal.com.mx/cultura/69640.html>

El cierre de esta institución no significó la renuncia del Estado para estimular la industria. Con su clausura desaparecían las políticas de ayuda directa pero al poco tiempo surgirían medidas indirectas para promover la actividad fabril en el país, tales como la creación de la Dirección General de la Industria Nacional (1842-1845) y el Ministerio de Fomento (1853).

En esos años, como ya se ha mencionado, en la ciudad de México se desarrollaba un importante conjunto de actividades artesanales y manufactureras.

Algunas provenientes del periodo colonial permanecieron prácticamente inalterables hasta fines del siglo XIX, cuando surgió un número importante de plantas fabriles. A partir de estos años se consolidó una industria de bienes de consumo que paulatinamente transformó el carácter rural de la zona periférica, que comenzó a ser una de las regiones fundamentales del país. Esta tendencia se intensificó en las décadas siguientes, en lo que ahora es el área metropolitana.

Ya en los años ochenta, se percibieron ciertos cambios en la planta industrial de la ciudad de México debido a que la producción empezó a diversificarse; esto reveló modificaciones en el tipo de demanda urbana, que se interesó cada vez más por productos manufacturados.

Lo anterior puede apreciarse en el Cuadro es-

estadístico de la industria en el Distrito Federal de 1894, que muestra una variada producción de las fábricas y de los talleres que comprenden:

1. Alimentos, como fábricas de aguas gaseosas y cerveza, tocinerías, bizcocherías, panaderías, fábricas de chocolate y molinos de trigo.

2. Producción de ropa y vestido, hilados y tejidos de algodón y lana, sastrerías, sombrererías, uniformes para el ejército y zapaterías.

3. Artículos para el consumo, como los que se producían en las boticas, cerillos, cigarros y puros, otros productos como camas de hierro, colchones, muebles de madera, cartón, papel, velas de cera y de sebo.

4. Bienes necesarios para la industria como ácidos y otras sustancias químicas, corderías y productos de hierro.<sup>8</sup>

La ubicación de las fábricas obedecía a diver-

sos factores, uno de los más importantes era garantizar la energía requerida, de forma que cuando hubo necesidad de usar la energía hidráulica, las fábricas se ubicaron próximas a las caídas de agua que había en las afueras del casco urbano. Otro de los factores fue el empleo de la red ferroviaria. Durante el Porfiriato los ferrocarriles se extendieron inconteniblemente y llegaron a un sinnúmero de poblaciones, comunicando al país principalmente con la frontera norte e intensificando los volúmenes de intercambio de mercancías con los Estados Unidos. La orientación de la red favoreció a la capital, que se convirtió en un paso obligado de las principales líneas construidas. En poco tiempo las estaciones se convirtieron en parte del paisaje de la ciudad.

Por otro lado, la existencia de los Ferrocarriles Nacionales subsidiados por el gobierno federal, permitió que se establecieran en la ciudad industrias con grandes volúmenes de materias primas



[3] Vista de la Estación Central de Buenavista en la ciudad de México ca.1940. Foto: <http://www.mexico-mexico.org/Tranvias/> 20 de octubre de 2011.

8 Peñafiel, Antonio. "Anuario Estadístico de la República Mexicana de 1894", México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, en Hira de Gortari Rabiela y Regina Hernández Franyuti. *Memoria y encuentros: La ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*. México: Departamento del Distrito Federal. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1998. p.109

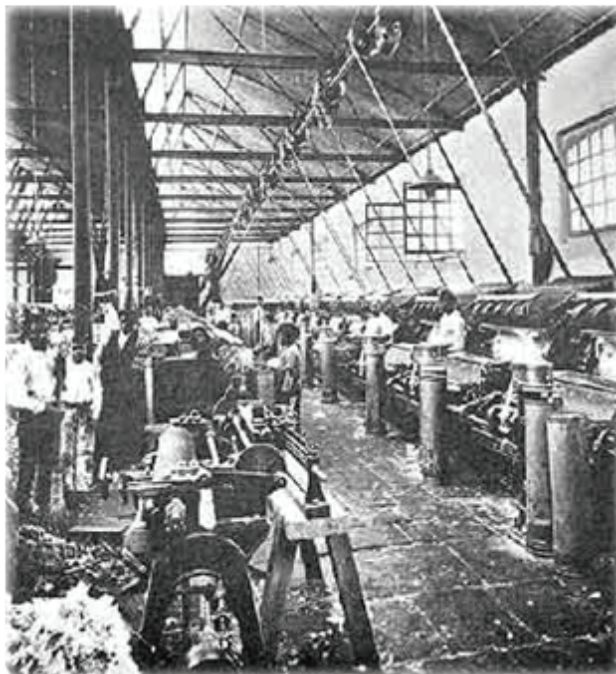


sin procesar que regularmente se ubicaban en las regiones donde éstas se producían. Así, no sólo se transportaban los bienes terminados a la capital del país, sino además, los insumos necesarios para su fabricación.

Las diferentes estaciones se construyeron a medida que los ferrocarriles se trazaban; así tenemos la estación del Ferrocarril Mexicano y Central en Buenavista [3], la del Nacional en la llamada estación Colonia, la estación San Lázaro del Ferrocarril Interoceánico, la estación de Peralvillo del ferrocarril —llamado “pulquero”— a Hidalgo, la estación del Nordeste, y la de San Rafael y Atlixco en el callejón de Xico.<sup>9</sup>

Al igual que la red ferroviaria, el desarrollo de un transporte urbano y suburbano como el tranvía eléctrico que sustituyó a los llamados “tranvías de mulitas”, contribuyó a facilitar el desplazamiento de pasajeros y de mercancía al interior de la ciudad. Se sumaron a las antiguas rutas, nuevos circuitos como Peralvillo, Guerrero, La Viga, Buenavista, San Cosme, Santa María la Ribera y Tlaxpana. Esto permitió la diversificación y localización de nuevas actividades en la periferia y como comentan Hira de Gortari Rabiela y Regina Hernández Franyuti, investigadores del tema, se originó una imagen que hoy es familiar, cuando grupos de pasajeros se transportaban para ir desde sus lugares de habitación hasta sus empleos y “se veían obligados a utilizar en gran número las líneas de tranvía por la mañana, al mediodía y la tarde”.<sup>10</sup>

Para la incipiente industria urbana, lo anterior fue un hecho que ayudó a definir una de sus principales características: la eliminación del caserío obrero anexo a la zona productiva, ya que los trabajadores podían llegar a la fábrica, e irse a sus casas al finalizar la jornada laboral. De esta manera se definió una nueva dinámica urbana, acorde con el moderno modelo de ciudad que promovía el régimen porfirista; y uno nuevo de industria que



[4] Interior de la fábrica de hilados y tejidos La Magdalena en Magdalena Contreras, ciudad de México. ca. 1930. Foto: <http://www.mcontreras.df.gob.mx>

aprovechaba los servicios de la capital.

## 1.2 Principales ramos de la industria y primeras fábricas de la capital.

El sector fabril de la industria creció a partir de recursos nacionales, acumulados en el comercio o en las propias manufacturas y por la inversión en él de capitales extranjeros. El desarrollo del intercambio comercial —favorecido por las redes ferroviarias y suburbanas— y del sistema bancario también facilitaron el proceso.

Así, por ejemplo, en los últimos veinte años del siglo XIX, las fábricas modernas mecanizadas según la técnica de entonces se diversificaron a nivel nacional en las más variadas ramas de la industria; tejidos de algodón, lana, lino y yute; peletería y calzado; azúcar y piloncillo; pastas y conservas alimenticias; destilerías y plantas vitivinícolas; cervecerías; cigarrillos y puros; papel; imprenta; química; loza y vidrio; cemento; siderurgia. En estas ramas comenzó a forjarse el moderno proletariado industrial formado por peones poco calificados o bien por su contraparte: aquellos artesanos que

9 De Gortari Rabiela, Hira y Regina Hernández Franyuti. *Memoria y encuentros: La ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*. México: Departamento del Distrito Federal / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988. p. 67.

10 *Ibid.* p. 69



quedaban desocupados ante el avance de las fuerzas de la reciente industrialización.

Si bien la ciudad de México en esos años no constituyó la región industrial por excelencia, era notable la modernización de sus establecimientos debido al interés en renovar maquinaria de los ramos de la industria textil, del tabaco, la pólvora y el papel. La diversidad de la producción aumentó con la apertura de plantas destinadas a la elaboración de bienes de consumo demandados por el mercado urbano y la región central del país.

Esta mayor diversificación de la estructura industrial de la ciudad de México y el advenimiento de nuevas fuerzas motrices, junto con una serie de políticas del Estado relacionadas con la mejora de las condiciones generales de la producción, favorecieron la tendencia de concentración fabril en la ciudad de México en las décadas siguientes.

### 1.3 Centralización del poder y consolidación económica de la ciudad de México.

El ideario político de Porfirio Díaz se fundamentaba en lograr la pacificación del país mediante un estado fuerte que estableciera los requerimientos superestructurales necesarios para el desarrollo del creciente capitalismo: progreso, paz y orden.<sup>11</sup>

La centralización del poder político en la capital le otorgó ventajas adicionales sobre otras ciudades. En primer lugar, porque en ella se realizaban los trámites legales que regulaban la actividad económica. En segunda, porque la existencia física del aparato del Estado en una localidad tiende a privilegiarla en cuanto a inversiones en infraestructura urbana indispensables para el proceso productivo y la reproducción de la fuerza de trabajo.

Durante el gobierno de Díaz, las inversiones federales se concentraron en la ciudad, y las realizadas por empresas extranjeras también la beneficiaban en forma directa o indirecta. "La centralización del poder exigía una ciudad acorde a sus

pretensiones de grandeza."<sup>12</sup>

Además del mencionado ferrocarril y de la utilización de energía eléctrica, hubo otra medida que estimuló el proceso de desarrollo industrial en la capital. Se trata de la abolición de las alcabalas internas, que no se había logrado desde que fue establecida la Constitución de 1857.

Las alcabalas, portazgos u otros impuestos eran cobrados por aduanas interiores dependientes de los diversos gobiernos estatales de la república. La existencia de estas imposiciones locales, además de dificultar el libre tránsito de mercancías, constituía una barrera proteccionista para cada entidad federativa, que entorpecía la ampliación del mercado interno a las nacientes fábricas.

En 1895, el ministro de hacienda de Díaz, José Yves Limantour, realizó una iniciativa de reforma de los artículos 111 y 124 constitucionales para limitar las hasta entonces fuertes atribuciones de los estados de la república.

Al eliminarse los tributos adicionales que las mercancías producidas en una entidad debían de pagar al venderse en otra, se eliminaba otra traba para la concentración económica en el territorio. Así, aquellas regiones con mayor desarrollo fabril se impondrían mediante la competencia a las más atrasadas, y ya para inicios del siglo XX la localidad más desarrollada era la ciudad de México, además de la más beneficiada con el ferrocarril y la energía eléctrica.

### 1.4 Concentración espacial de la industria en la capital

En su *Ensayo sobre localización de la industria en México*, Ernesto López Malo afirma que en realidad, todas las manifestaciones económicas no son expresiones aisladas de distintos fenómenos, sino que constituyen partes de un solo proceso del que son función y del que derivan y al que al mismo tiempo condicionan.<sup>13</sup> En otras palabras, los facto-

11 Garza, Gustavo. *El proceso de industrialización de la ciudad de México 1821-1970*. México: El Colegio de México, 1985. p. 127.

12 Ibid. p. 130

13 López Malo, Ernesto. *Ensayo sobre localización de la industria en México*. México: UNAM, 1960, p.28.

res económicos influyen entre sí recíprocamente en diversas graduaciones simultáneas de causa y efecto que, a la vez, cambian continuamente de sentido: lo que en un momento es causa al siguiente es efecto y viceversa.

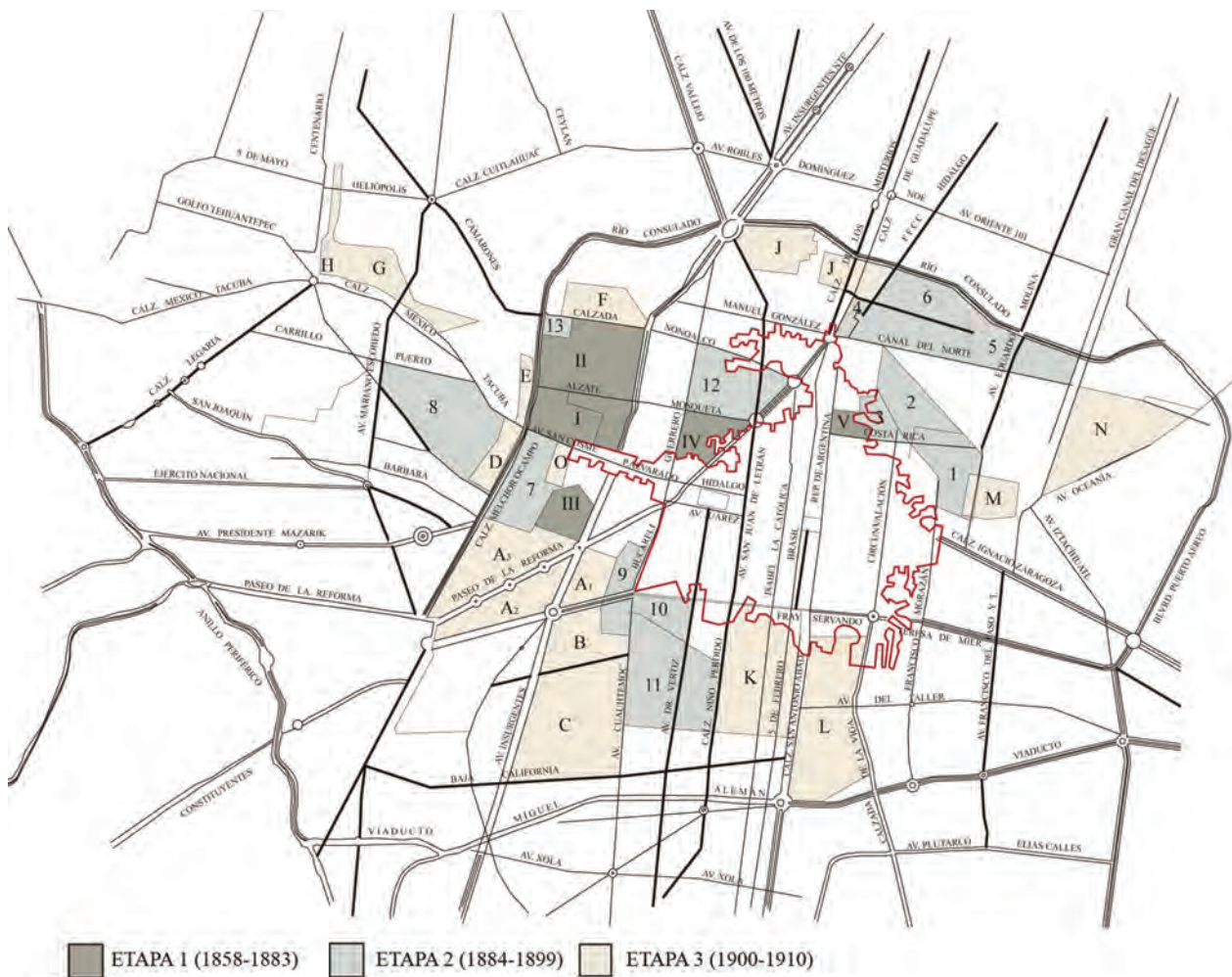
Lo mismo opina Gustavo Garza al establecer que los factores de localización industrial no pueden ser tomados autónomamente, independientes los unos de los otros ya que estos surgen históricamente con nexos y mediaciones recíprocas.<sup>14</sup>

Con base en lo anterior, y considerando que la expansión demográfica y física de la ciudad de México iba en conexión directa con sus inversiones en infraestructura, se puede entender la

concentración espacial de la industria como una relación causa-efecto: las fábricas se establecían en donde encontraban condiciones favorables, y a su vez estimulaban la expansión territorial, el aumento de la población, la inversión y el desarrollo urbano.

Como consecuencia territorial de lo anterior, la ciudad cambió sus límites y se extendió considerablemente.

A juicio de Dolores Morales, este crecimiento se puede dividir en tres fases. [5] La primera y más larga corre de 1858 a 1883. Se caracteriza por un desplazamiento hacia el norte, por los barrios Santa Ana, Tlatelolco y Peralvillo; hacia el oeste



[5] Etapas de expansión de la ciudad de México. Dibujo: Laureana Martínez, basado en el plano del artículo Morales, María Dolores. "La expansión de la ciudad de México en el siglo XIX. El caso de los fraccionamientos".

14 Garza, Gustavo. op.cit. p. 132.

por la colonia Los Arquitectos y hacia el noroeste con la Barroso, Guerrero y Santa María la Ribera.

Una segunda etapa va de 1884 a 1900; el crecimiento fue entonces hacia el noreste, oeste y sur. Durante ese periodo se crean varios fraccionamientos. En el norte el crecimiento llega hasta la municipalidad de Guadalupe Hidalgo. Sus colonias eran para obreros: Morelos, la Bolsa, Díaz de León, Maza, Rastro y Valle Gómez. Las otras cinco fueron en el oeste: San Rafael, Santa Julia, Limantour o Candelaria, Atlampa e Indianilla o Hidalgo a las que habría que añadir San Pedro de los Pinos y la hacienda de la Castañeda en Mixcoac.

La tercera etapa comprendió de 1900 a 1910 y el crecimiento fue por el suroeste con colonias para grupos de grandes ingresos y en donde ya no se sigue la traza de retícula. Es la época de fundación de las colonias La Teja, Roma y Condesa. En esos mismos años se crean: al noroeste, la Tlax-

pana y Santo Tomás, hacia los rumbos de Tacuba, el Chopo por la Santa María y San Álvaro y el Imparcial por Azcapotzalco; Peralvillo y Vallejo al noroeste; hacia el sur y sureste, el Cuartelito y la Viga; en el este, la Romero Rubio y la Scheibe.<sup>15</sup>

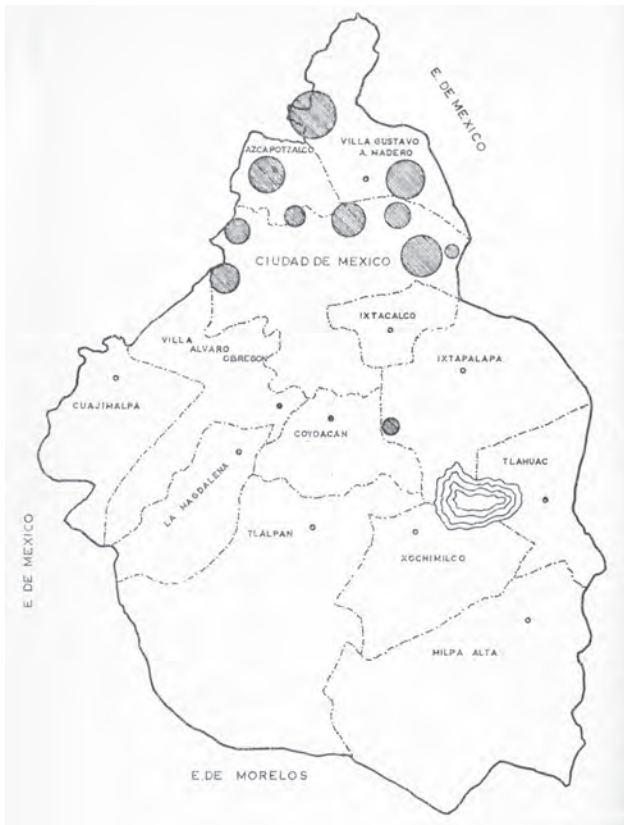
El crecimiento de la ciudad y la modificación del uso de suelo facilitó el trazado de las vías de los nuevos transportes, así como la construcción de las estaciones de ferrocarril y de tranvías, las que a su vez fueron un atractivo en el establecimiento de las nuevas colonias, y como se comentó anteriormente, constituyeron un factor determinante para el establecimiento de los edificios industriales.

Dentro del Distrito Federal, a decir de López Malo, las industrias se distribuyeron en varias zonas sin obedecer a un plan urbanístico previamente establecido. Esto se puede deducir al observar el plano de zonas industriales emitido por el Departamento del Distrito Federal en 1940 [6]. Sin embargo, como se analizará en el capítulo 3, este aparente acomodo aleatorio, correspondía a diversos factores entre los que podemos mencionar los siguientes:

- Bajo costo del terreno.
- Proximidad del mercado.
- Proximidad del abastecimiento de materia prima.
- Disponibilidad de medios de transporte.
- Eficiencia de los servicios públicos y privados, como la energía, el agua, los combustibles y el gas.
- Costo energético y de otros servicios, como el tratamiento de los desperdicios.
- Disponibilidad de mano de obra.
- Actitud de la comunidad hacia las industrias.

El plano de 1940 autorizó —o más bien reconoció— la existencia de 20 zonas industriales. Es difícil distinguirlas porque algunas de ellas se unen con otras, formando los diez conglomerados industriales que se aprecian en el mapa.

López Malo afirma que al observar el plano



[6] Zonas industriales en el Distrito Federal, según el plano emitido por el Departamento del Distrito Federal en 1940. Tomado de López Malo, Ernesto, op.cit. p. 114

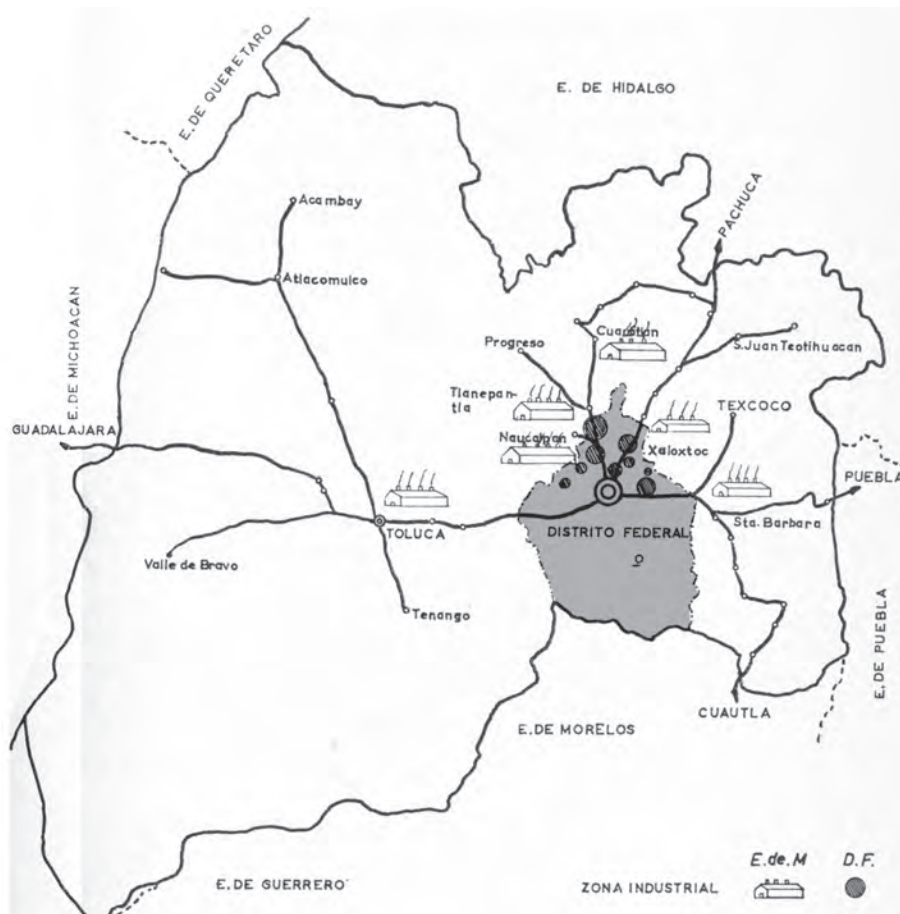
15 Morales, Ma. Dolores op.cit. Pp. 80-82

...parece obvio que tal distribución de industrias en diversos centros separados, aparte de no ser racional, resulta fuente de múltiples problemas de carácter urbano y municipal y de otros no menos numerosos que afectan la vida de los habitantes del Distrito, ya sea en su salud, ya en sus actividades, tanto por el aire que se respira en ciertas zonas cuanto por el agua que se consume o los servicios de que se dispone.<sup>16</sup>

Sin embargo, cada zona de la ciudad adoptó diversas mecánicas de relación con la industria, y si consideramos que las primeras fábricas insertas en un tejido urbano no tenían grandes dimensiones, e incluso algunas no eran tan invasivas ni contaminantes, podremos comprender que no necesariamente la relación industria-contexto urbano fue siempre negativa. Esta idea se desarrollará a profundidad en el capítulo 3.

Por el momento, quisiera concluir este capítulo con el concepto de que la localización de la industria en la ciudad de México a finales del siglo XIX y principios del XX, fue un fenómeno que obedeció a varios factores. La inercia histórica, el mercado local y la gran concentración de medios de producción socializados formaron un conjunto de fuerzas imposibles de igualar por otras ciudades del país.

Es así explicable que la mayor cantidad de fábricas se encontrara en el Distrito Federal y que esa concentración en las décadas siguientes, se prolongara a las poblaciones cercanas del Estado de México como Tlalnepantla, Naucalpan, etcétera, consolidando una zona metropolitana de carácter industrial.



[7] Plano que indica las zonas industriales en el DF y en sus alrededores en 1940. Tomado de López Malo, Ernesto, op.cit. p. 137.

16 López Malo, Ernesto, op.cit. p.115







**Capítulo 2.**  
**Santa María la Ribera**

## Capítulo 2. Santa María la Ribera

*“La colonia de Santa María se asemeja a mi lugar de origen extraordinariamente. Por ello, soy su aficionado. Más de una vez me he defendido del ajetreo del centro en su remanso, que quiere ser inculto. Es cierto; no falta una bocina de automóvil, un timbre de tren eléctrico, un foco de claridad de escarcha... Aquí vive tal filósofo; aquí tal novelista; aquí, la viuda y las hijastras de Gutiérrez Nájera; aquí, tal sabio en botánica. Pero domina, al fin, la indocta apariencia de la colonia, su fatalista descuido, su paz soñolienta.”*

Ramón López Velarde, 1915.

26

### Capítulo 2

Santa María la Ribera

La colonia Santa María la Ribera representa un elemento clave para entender la conformación urbana de la ciudad de México. Su fundación es considerada como uno de los principales impulsores del despliegue territorial de la ciudad hacia el occidente en la segunda mitad del siglo XIX; y su posterior crecimiento, apogeo y declive permiten comprender la complejidad histórica de la capital.

La Santa María fue la segunda colonia propiamente establecida como tal, cuya fundación

se autorizó oficialmente por una resolución del ayuntamiento local en junio de 1859. Sólo fue precedida por otra colonia que se designara con el nombre de Los Arquitectos y cuya formalización legal había tenido lugar unos meses antes en junio de 1859.

En esta zona existieron durante la época virreinal, varias propiedades agrícolas y religiosas, de las cuales perduran hasta nuestros días dos importantes construcciones barrocas: el Templo de San Cosme y Damián y la Casa de los Mascarones, residencia del siglo XVIII que perteneció a los condes del Valle de Orizaba.[1]

A mediados del siglo XIX, en respuesta al crecimiento demográfico de la ciudad y favorecidos por la desamortización de los bienes eclesiásticos y las Leyes de Reforma, los hermanos Flores establecieron la primera empresa inmobiliaria de nuestro país, la cual creó la colonia Santa María la Ribera al fraccionar los terrenos correspondientes a lo que había sido el área de cultivo del rancho de Santa María. Precisamente su denominación provino de aquel establecimiento agrícola que formaba parte de la hacienda de La Teja.

El rancho abarcaba hacia el norte hasta la calzada de Nonoalco, al sur la Ribera de San Cosme, al oriente delimitaba con el barrio indígena de Cuepopan y al poniente con la calzada de la Verónica, hoy Circuito Interior. En una superficie aproximada de 950, 000 metros cuadrados, se acomodaron un total de 56 manzanas, cada una formada por un promedio de 20 lotes.

La nueva colonia se promovió como el primer fraccionamiento planeado de la capital mexicana, mismo que contaría con calles de traza reticular, un parque, una iglesia y un mercado. Si bien tuvo un inicio lento, años más tarde, en la época de



[1] Casa de los Mascarones. Actualmente CELE- UNAM  
Foto: <http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/6509/images/65moreno02.jpg>



[2] Kiosko Morisco en la actualidad. Fotos: <http://flickr.com>

Porfirio Díaz registró un acelerado desarrollo y un importante aumento en su número de residentes, la mayoría de ellos pequeños comerciantes, profesionistas y empleados del gobierno quienes eran atraídos a esta colonia por la calidad de sus espacios urbanos y por la facilidad de comunicación con el centro de la ciudad.

De esta época datan la mayoría de las construcciones de la zona, casas de uno o dos pisos de tabique o mampostería con pequeños patios y detalles de estilo ecléctico en puertas y ventanas, así como sus templos, destacando especialmente el Templo de los Josefinos de estilo bizantino y la Parroquia del Espíritu Santo poseedora de una suntuosa decoración.

Se puede decir que esta colonia se desarrolló acorde con los ideales del régimen, que se propuso hacer de la ciudad de México la expresión del fortalecimiento político. Así, la ciudad se embelleció, se limpió, se iluminó y se dotó con obras de saneamiento y de servicios que reflejaron una imagen próspera. La colonia Santa María representó entonces los ideales de orden y modernidad del porfiriato, y por ello albergó destacados edificios y monumentos de las fiestas del centenario como el actual Museo Universitario del Chopo y el Kiosko Morisco<sup>17</sup> de la Alameda de Santa María La Ribera [2], parque central de la colonia, en frente del

cual se ubica el también porfiriano Museo de Geología, un sobresaliente edificio de estilo ecléctico.

Con el paso del tiempo la colonia entró en decadencia y parte de sus habitantes fueron emigrando a otras zonas de la ciudad, convirtiéndose muchas de las casas en pequeños negocios y vecindades.

## 2.1 Desarrollo histórico de la colonia.

El periodo de los primeros 50 años de Santa María la Ribera que comprende entre 1860 y 1910 fue ante todo el de su expansión y consolidación.

La venta de los predios por los promotores de la colonia había comenzado desde 1861, sin embargo la inestable situación política y económica del país no favorecieron el desenvolvimiento de la construcción en aquella zona.

Durante el imperio de Maximiliano casi no se pobló la nueva urbanización, a pesar de que ya se habían vendido algunos lotes.

Según el plano de la ciudad de 1861 [3] en la colonia existían ya en obra más de cien casas. Unas se encontraban paralizadas, según la junta de vecinos, y en otras se trabajaba lentamente.

En el plano de la ciudad de México realizado en 1866 [4], se representan algunas construcciones aisladas en la Santa María, pero varios terrenos aparecen baldíos. Llama la atención que tal situación contravenía los términos establecidos en las condiciones a las que debían sujetarse los compradores de lotes en las nuevas colonias, pues la octava disposición fijaba que se debía realizar alguna construcción en el terreno en el primer año

<sup>17</sup> Cabe mencionar que anteriormente el Kiosko se ubicaba en el costado sur de la Alameda Central, en frente del ex - convento de Corpus Christi. Posteriormente, durante las fiestas del centenario, el presidente Porfirio Díaz mandó erigir un monumento en ese sitio, el Hemiciclo a Juárez. Por tal razón y en respuesta a una petición por parte de los colonos del nuevo fraccionamiento Santa María La Ribera, el kiosko fue trasladado a su ubicación actual.





*En este plano se observa el incipiente poblamiento de la colonia y la traza regular propuesta por los fraccionadores.*

[3] Plano general de la ciudad de México.1861. Acercamiento a la colonia Santa María la Ribera. Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra. Consulta digital: <http://w2.siap.sagarpa>



*Para 1866 aumentó el número de construcciones sobre todo al sur de la Alameda y en el límite con Ribera de San Cosme.*

[4] Plano general de la ciudad de México.1866. Acercamiento a la colonia Santa María la Ribera. Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra. Consulta digital: <http://w2.siap.sagarpa>.

transcurrido a partir de su adquisición.

Para 1880 [5] la importancia del barrio que nos ocupa comenzó a ser significativa. La población ya era de varios cientos de familias y en su Alameda se llevaban a cabo diversos festejos oficiales, como el del 5 de mayo que reunió a una gran cantidad de vecinos y de habitantes de distintas zonas de la ciudad. En el plano de ese año se aprecia a la colonia en pleno desarrollo.

El padrón de 1882 dio a conocer que la población de la colonia era de 3 372 habitantes, contaba con 81 pozos y todavía se mantenía ganado en amplios terrenos.

En ese año algunas de las calles cambiaron de nombre debido a que la empresa del Ferrocarril Central compró el rancho de Fresno, que estaba situado entre la estación de Buenavista y Nonoalco y limitaba al poniente con la calle de Encino.

A finales de esa década, hacia el año de 1889, las edificaciones dentro de la Santa María eran ya un fenómeno muy notorio y se habían extendido hasta cubrir aproximadamente 50% de la superficie de la colonia. La localización de estas cons-

trucciones se muestra definida hacia las manzanas ubicadas al sur de la alameda, mientras que los terrenos de la parte norte aparecen en el plano de ese año, prácticamente sin obra alguna. [6]

Para el mismo año, la colonia Guerrero, que se había fundado algunos años después de la Santa María, y estaba poblada en su mayoría por habitantes procedentes de los sectores populares, así como personas de la clase media baja, mostraba un grado más avanzado de consolidación. Esta situación diferencial entre ambos barrios colindantes, en cuanto a ritmo de crecimiento e intensidad de ocupación, pone de manifiesto el hecho de que la población urbana crecía más rápido en sus clases subalternas, y por ello éstas se hallaban más urgidas de vivienda.

No obstante, la calidad de la Santa María como espacio con significativa capacidad de convocatoria residencial se afianzó durante el porfiriato, especialmente porque se trataba de un barrio cuyos principales destinatarios estaban entre la pequeña y mediana burguesía.

Con el estallido de la insurrección en 1910 y

*El plano de 1880 muestra una mayor consolidación constructiva de la colonia, sin embargo el norte de la colonia aún estaba prácticamente vacío.*



[5] Plano general de la ciudad de México. 1880. Acercamiento a la colonia Santa María la Ribera. Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra. Consulta digital: <http://w2.siap.sagarpa>.





*En el plano de 1886 se observa la concentración de construcciones en la zona centro-sur de la colonia. También es notorio el surgimiento de la estación de ferrocarril en el límite oriente.*

[6] Plano general de la ciudad de México. 1886. Acercamiento a la colonia Santa María la Ribera. Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra. Consulta digital: <http://w2.siap.sagarpa>.

el desarrollo del proceso revolucionario armado no se advirtieron efectos importantes que afectarían de forma inmediata o evidente el desenvolvimiento de la colonia. Quizá esto se debió a que Santa María se ubicaba lejos del área central de la capital, donde se desarrollaban los principales incidentes de esos días; o porque se trataba de un segmento urbano con un marcado carácter residencial, donde no había edificios o sitios de valor estratégico. En todo caso, los problemas que tuvieron los vecinos de la colonia no fueron más allá de la frecuente escasez de productos alimenticios o de combustibles, que padecieran en ese tiempo los habitantes de la ciudad de México.<sup>18</sup>

La carestía que la ciudad y el país enfrentaron en los años subsiguientes fue uno de los fenóme-

nos que más afectaron la continuidad del proceso de urbanización. También repercutió en forma negativa sobre las condiciones de la vida ciudadana en general. Aún así no se suspendieron todas las obras de edificación que se habían iniciado al principiar la segunda década del siglo XX, pues aunque fuera más despacio, el barrio se siguió poblando en plena revolución.

Una vez que la paz en el país fue restituida en lo esencial, hacia fines de la segunda década del siglo XX, Santa María la Ribera recobró su impulso de consolidación material y al correr de las décadas veinte y treinta la colonia alcanzó su etapa de mayor florecimiento. El propio impulso que trajo el periodo pos revolucionario para el despliegue de los sectores sociales intermedios, da cuenta de la firmeza y afianzamiento de segmentos urbanos como el que nos ocupa.

<sup>18</sup> Boils, op.cit. p. 67

## 2.2 Características urbano-arquitectónicas

La naturaleza física del terreno donde se asentó la colonia tuvo ciertas ventajas, pues, el hecho de tratarse de un espacio sin marcados accidentes, facilitó el trazo del fraccionamiento y el desarrollo de las calles.

La traza original planteó un esquema geométrico, con manzanas ordenadas a partir de ángulos rectos, con el eje longitudinal en la dirección norte-sur, en tanto que el transversal se tiró de oriente a poniente con una ligera desviación de 10 grados. La primera etapa comprendía un total de 56 manzanas, cada una conteniendo 20 lotes de 19 y 25 metros de frente por 42-54 metros de fondo. Al correr los años esta regularidad se fue perdiendo pues los terrenos se subdividieron en respuesta a la demanda creciente y al aumento en la densidad de población de la colonia.

Desde esta primera etapa quedó establecida la nomenclatura de las calles. Al paso del tiempo varias cambiaron su denominación, sin embargo, una parte considerable conserva hasta nuestros días su designación original. En un plano de la ciudad de México de 1863 aparecen los primeros nombres de dichas calles, todos referidos a elementos que tienen que ver con el reino vegetal. De esa forma, las que siguen su recorrido en dirección norte-sur o viceversa, aparecen allí vistas de derecha a izquierda del plano, como: El Olmo, El Cedro (aunque por error a este calle se le denomina El Olivo), El Fresno, El Sábino, El Naranja, El Ciprés, Santa María la Ribera, El Pino, El Chopo, El Álamo y El Olivo (original).

Las calles que van de oriente a poniente estuvieron designadas con motivos de flores: El Heliotropo, La Rosa, La Camelia, La Magnolia, La Mosqueta y La Violeta.

En cuanto a sus dimensiones, la colonia tuvo que atenerse a las disposiciones reglamentarias de la ciudad. Tales ordenamientos determinaban una anchura mínima de 12 varas, es decir aproxi-

madamente 10.5m. Sin embargo, los autores del proyecto de urbanización fueron generosos con el espacio concedido a las calles que quedó definido en 20 varas (alrededor de 17 metros lineales). Este es el ancho que prevalece en la mayoría de los ejes viales de la Santa María, salvo en los callejones y privadas que son en general más estrechos.

**Servicios.** Al inicio la colonia carecía de servicios urbanos pues no existían ordenamientos que regularan las condiciones mínimas para la instalación de nuevas urbanizaciones. Desde 1861—cuando comenzó a ser habitada la colonia— hasta 1883, por medio de su propio esfuerzo los vecinos instalaron drenaje, fuentes de agua, empedrado, embanquetado y arbolado de algunas de las calles.

En los años que corrieron entre 1884 y 1910 las obras de urbanización de la ciudad se concedieron a empresas particulares y se hicieron del centro a la periferia, a manera de ondas concéntricas que partían de la zona densamente poblada, hacia las zonas periféricas menos pobladas. Sin embargo, esta nueva política no puso fin a la organización de vecinos, quienes continuaron demandando el apoyo del ayuntamiento para la solución de los problemas y para conseguir la urbanización de sus terrenos.

Al paso del tiempo, en el trascurso de la primera mitad del siglo XX, el equipamiento y los



[7] Tranvía de mulitas. Foto: <http://www.mexicomaxico.org/Tranvias/TRANVIAS.htm>



servicios se fueron actualizando conforme se desarrollaban las innovaciones tecnológicas, de tal forma que la colonia pudo contar pronto con telefonía y electricidad, y gozar además del servicio de transporte público.

Este último, en sus primeros tiempos consistía en los tranvías tirados por mulas, más conocidos como “tranvías de mulitas”. [7] Éstos, junto con los tranvías de vapor fueron sustituidos poco a poco por el tranvía eléctrico que consideraba varias rutas para comunicar a los habitantes con otros puntos de la ciudad.

Otro transporte importante fue el ferrocarril. Desde sus años iniciales se establecieron en las proximidades de la colonia, las dos principales estaciones que unían a la capital mexicana con las más importantes ciudades y regiones del país: las estaciones de Buenavista y la del Ferrocarril Mexicano.

Esta cercanía más que ofrecer un servicio de transporte que beneficiara directamente a los habitantes de Santa María, representaba un refuerzo al valor comercial de los terrenos, en la medida en que esos tiempos se asociaba al ferrocarril con las ideas de modernidad y progreso.

Para completar el proyecto quedaron establecidos espacios para servicios públicos: escuela de educación básica, iglesia, mercado, así como otros centros de abasto y negocios que atendían las necesidades cotidianas de la población. Algunos de ellos, como el mercado La Dalia, siguen funcionando hasta nuestros días.

### Arquitectura

En 1933 cuando yo llegué a la colonia, era bastante hermosa, porque era como una especie de provincia. Había mucha gente muy distinguida, todavía de la época porfiriana. Había unas residencias muy bonitas; la gente era bastante distinguida, había gente de mucho dinero, sus casas eran muy bien puestas...<sup>19</sup>

19 Entrevista a la señora Rosas, vecina de la colonia, en Henríquez Escobar, Graciela. *Santa María la Ribera y sus historias*. México: INAH, UNAM, Coordinación de Difusión Cultural, 1995. p. 34



[8] Casa del ingeniero Fleury. Foto: Boils op.cit. p.66



[9] El esquema en “C” generaba circulaciones hacia el patio interior. Vista del pasillo de una casa en Sabino 156. Foto: Laureana Martínez 2012.



[10] Serie de viviendas ubicadas sobre Alzate entre los números 122 y 136. Foto: Laureana Martínez Figueroa 2013.

Las nuevas colonias fueron pobladas por una arquitectura habitacional distinta a la producida hasta la primera mitad del siglo XIX. La influencia de la arquitectura europea, principalmente de origen francés, se dejó sentir con celeridad. Sin embargo, estas transformaciones no sólo se debieron a un cambio en el gusto arquitectónico de las élites de la ciudad, sino principalmente a la consolidación social de una nueva forma de vida en la que la familia nuclear y perfectamente establecida, como principal soporte de la sociedad, demandaba distintos requisitos en el ámbito privado y en el público.<sup>20</sup>

Las casas para los sectores medios, por su parte, resultan igualmente diferentes a sus predecesoras coloniales, aunque su forma de mostrarse a la calle en apariencia no haya cambiado y las fachadas siguieran formando aquellos lienzos continuos que conferían unidad a la manzana. Los interiores habían sido transformados y la distinción entre el uso de los diferentes recintos también se hizo evidente. Las cocinas adquirieron la categoría de servicio, separándose de los comedores; los cuartos de baño se hicieron obligatorios y los patios obtuvieron un sentido puramente ornamental, pues el corazón de la casa se había trasladado a los saloncitos íntimos, propios para la vida en familia.<sup>21</sup>

Como comenta la arquitecta Berta Tello, la arquitectura de Santa María la Ribera fue habitacional por excelencia. Por ello las casas marcaron la pauta en cuanto a la configuración de la imagen

urbana de la colonia.<sup>22</sup>

Las primeras edificaciones que se levantaron en la colonia eran más bien viviendas modestas, con características de casas semirurales, incluso, a decir del Doctor Guillermo Boils<sup>23</sup>, unas cuantas de ellas eran jacales o presentaban otras formas habitacionales en verdad precarias. Por lo que se puede afirmar que en los primeros tiempos el perfil urbano del barrio no estaba totalmente definido, pero sobre todo que no resultaba plenamente convincente para los sectores sociales alto y medio de aquel entonces.

Pasarían dos décadas de haberse fundado la colonia para que ésta se comenzara a llenar con casas más consolidadas y con mayor calidad en su diseño y construcción. [13]

Se puede decir que éstas últimas casas establecieron la tipología de la colonia. Se trataba de residencias elegantes y cómodas, en calles bien trazadas, y de una arquitectura bastante uniforme, ya que no hubo ningún tipo de competencia entre las familias que allí fincaron, como sucedió en otras colonias, por manifestar su riqueza o “buen gusto” por medio de la decoración. Ello repercutió en la imagen de la colonia, que refleja un cierto tipo de vida y una homogeneidad en el paisaje urbano.

Las dimensiones de los lotes, mencionadas anteriormente, fueron determinantes en la adopción de un partido arquitectónico. El frente angosto (10-14 metros) limitaba de inicio las posibilidades del hasta entonces utilizado esquema de patio central, heredado del periodo colonial.

De tal forma que en muchas casas se optó por disponer las circulaciones y los espacios de acuer-

20 Enrique Ayala Alonso, *La Casa de la Ciudad de México*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996. p.86

21 Ibid. p. 87

22 Tello, op.cit. p. 83

23 Boils, op.cit. p. 21.

do a nuevos criterios.

Algunas dejaron el espacio abierto en uno de los lados largos, o en la parte posterior del lote o en todo caso al frente del mismo. Incluso algunas ocuparon solamente el centro del predio y de esta manera se rodeaban de jardines o espacios abiertos con pavimentos, pero fueron pocas y muchas de ellas desaparecieron desde hace varias décadas.

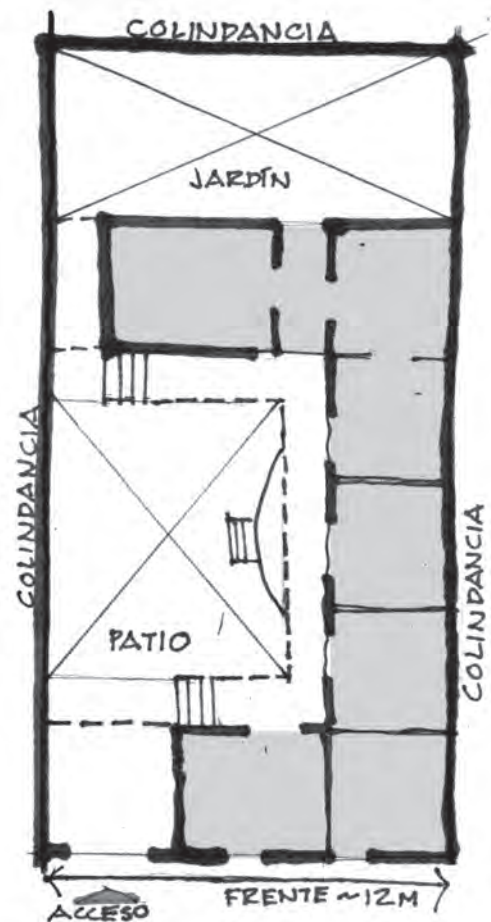
Varias residencias optaron por un esquema compositivo en forma de "C", en el que todos los cuartos, comunicados entre sí, se ubicaban en torno al patio central que seguía el eje del acceso [12]. Los frentes de las casas presentaban dos o más balcones y una entrada principal, por la cual podían ingresar coches si lo permitían las dimensiones de la casa y la fortuna de los dueños. Al fondo de la construcción, regularmente se encontraba un jardín. Los cuartos que daban a la calle eran la sala y el recibidor de la casa, lugar hasta donde llegaban las visitas de poca intimidad con la familia. El cuarto de los padres era el mayor de todos y se encontraba en una esquina desde donde se controlaban todos los movimientos de los habitantes de la casa. Generalmente estas construcciones habitacionales eran de una sola planta, pero había otras de dos niveles o de un nivel más un semi sótano.<sup>24</sup>

En cuanto a las fachadas, éstas se alineaban a la vía pública, lo que garantizaba una imagen de orden y armonía. Aún se observa esta característica en varias zonas de la colonia, como en las viviendas ubicadas entre el 122 y 136 de Alzate [10].

También se construyeron algunos chalets o villas pero por representar casos aislados no rompieron con la uniformidad visual de la zona. La ostentación que en general caracteriza a estos edificios contribuye a resaltar la discreción de las viviendas de la modesta pero sólida burguesía nacional de funcionarios, profesionistas, pequeños propietarios y comerciantes.



[11] Fachada típica de casa habitación en Santa María la Ribera



[12] Esquema de planta en "C"

24 Henríquez Escobar, op.cit. p. 35



En opinión del arquitecto Vicente Martín Hernández, la clase social que predominaba en la colonia a principios del siglo XX, estaba más ligada a lo autóctono que a lo extranjero y a lo rural que a lo urbano, por lo que sus viviendas poseían todavía características y rasgos predominantemente mesocráticos y nacionales.<sup>25</sup>

En la actualidad existen numerosos ejemplos dignos de admirar. Las viviendas diseñadas por el ingeniero Francés Juan D. Fleury [8], como el elegante edificio de apartamentos de Ciprés 148 esquina Díaz Mirón, su propia casa en Fresno 118, edificada hacia 1908, y otras dos más en Jaime Torres Bodet 150 y 235. El estilo morisco se deja ver en la fachada de la casa ubicada en Salvador Díaz Mirón 120. Incluso se aprecia un “castillo medieval” con su torre y almenas en forma de flor de Lis, situado en Enrique González Martínez 131, que perteneció al torero Vicente Segura y hoy es ocupado por un centro de salud mental.<sup>26</sup>

A fines del siglo XIX algunos prototipos habitacionales comenzaron a erigirse en las calles de Sabino y Ciprés pero sólo 50 años más tarde, cuando la modernidad porfiriana había llegado a su clímax y se instalaron en el vecindario las clases medias y acomodadas de las principales ciudades mexicanas, Santa María la Ribera alcanzó su máximo apogeo material, madurez residencial y de equipamiento urbano.

Un aspecto importante de la edificación en el que también destaca la colonia es el de los materiales. En diversas regiones del mundo, el último tercio del siglo XIX fue de grandes innovaciones en los materiales de construcción, algunos de los cuales también empezaban a llegar a México en ese tiempo. De entre ellos sobresalen el hierro y el concreto armado, cuya introducción en nuestro país coincide con los años en que surge la Santa María. En particular el hierro fue un material muy utilizado en la arquitectura residencial. Se empleó

en columnas, viguetas, láminas acanaladas y otros componentes, de forma aparente u oculta.

También se introdujeron nuevos materiales como el vidrio plano y se usó con frecuencia el tabique de fabricación industrial. Este material se empleó de forma aparente en las fachadas, dentro de una modalidad que resultaba usual durante los años del porfiriato [14]. Todavía quedan en pie en la colonia un cierto número de construcciones de diversos géneros que lo muestran con toda su elocuencia. El edificio de la fábrica estudiada, La Cubana, es muestra fehaciente de ello.



[13] Casa porfiriana sobre la calle Santa María la Ribera. Foto: Laureana Martínez Figueroa 2012.



[14] Casa de tabique sobre la calle Fresno. Foto: Laureana Martínez Figueroa 2012.

25 Henríquez Escobar, op.cit. p. 28

26 Edgar Tavares López, “Un buen lugar para vivir” en revista *Relatos e Historias en México* núm 41. México: Raíces, 2012

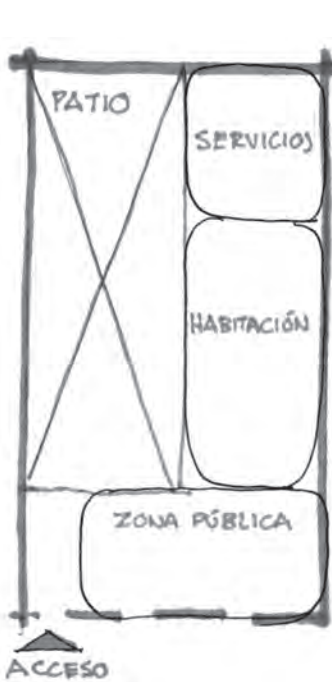
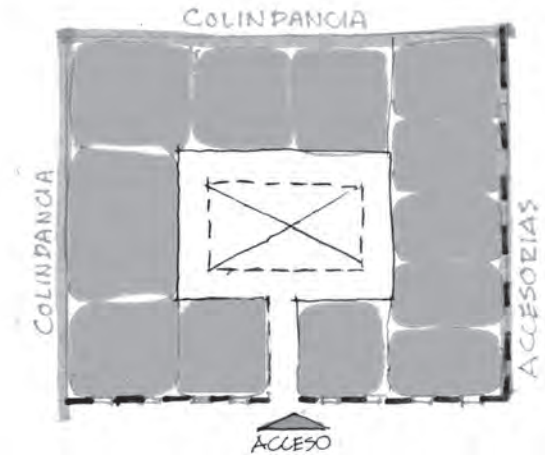




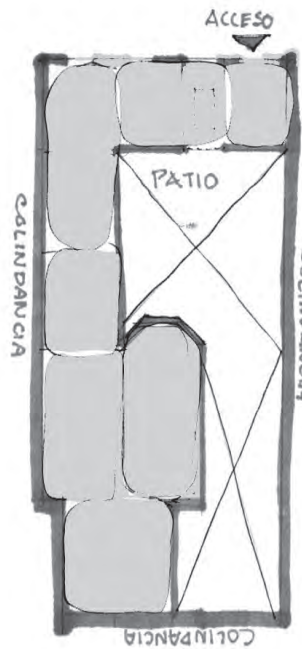
Las dimensiones de los lotes, mencionadas anteriormente, fueron determinantes en la adopción de un partido arquitectónico. A la izquierda se muestra la lotificación actual de dos manzanas al poniente de la colonia. Aunque han sido subdivididas, aún se puede apreciar la traza original de los predios y su proporción alargada, que generó diversas respuestas arquitectónicas como las siguientes:

[15] Lotificación actual de dos manzanas en Santa María la Ribera

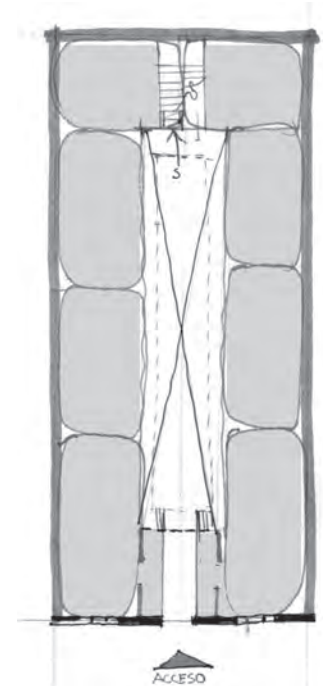
[16] Der. Planta de patio central o “de claustro”. Utilizada generalmente para los predios en esquina. Ejemplo: Casa ubicada en Enrique González Martínez # 191



[17] Planta en “L” o de “alcayata”.



[18] Variante de planta en alcayata presentada en Sor Juana Inés de la Cruz # 98



[19] Planta de patio central utilizado en edificios de departamentos como la vecindad ubicada en Fresno #173

Junto con la planta en grapa o en “C”, la de alcayata fue una de las más utilizadas en la colonia por su forma de adecuarse a las proporciones de los terrenos y la posibilidad de generar un patio que iluminara y ventilara a todos los espacios.



**Capítulo 3.**  
**Desarrollo de la industria en la colonia**

### Capítulo 3. Desarrollo de la industria en la colonia

“El viejo pensó en la importancia de las locomotoras de Buenavista que con sus ruidos despertaban a los vecinos y acompañaban a las campanas de las iglesias, a los camotereros y a los tenderos, a los afiladores, a los ropavejeros, a los vendedores de la Bugambilia y la Dalia y a los obreros de las fábricas del norte, de la Jabón Castillo a la Sidral Mundet, de la Cervecería Cuauhtémoc a la Cerillera La Central, las locomotoras que también acompañaban a los habitantes miserables del otro lado del Puente allá por Azucena y Cayahualco, muy cerca del Campamento Este, donde diez años más tarde todo aquello se convertiría en asiento de grandes multifamiliares, en un nuevo gueto que llegaría hasta Santiago Tlatelolco y la nueva prolongación del Paseo de la Reforma”.

Fragmento. Arturo Azuela. La casa de las mil vírgenes, 1983.

Gustavo Garza en *El proceso de industrialización de la ciudad de México* señala que en la teoría de la localización industrial, el empresario se establece en donde minimiza costos y/o maximiza sus utilidades. Esto puede ser resultado de un proceso histórico muy complejo en el cual interactúan la distribución de los recursos naturales con la construcción de una serie de obras de comunicaciones, de generación de energía, de disponibilidad de agua, etcétera, cuya manifestación más avanzada es la ciudad misma.

Como resultado de este proceso, el empresario se obliga a establecerse en ciertos lugares, de tal suerte que su decisión individual está socialmente determinada por la relación dialéctica entre los recursos naturales y la creación de las condiciones generales de la producción.<sup>27</sup>

Como se mencionó anteriormente, la distribución geográfica de gran parte de las fábricas del siglo XIX se regulaba por la disponibilidad de la fuerza hidráulica, lo que favorecía un patrón de dispersión territorial relativa. Este tipo de distribución se mantuvo en México hasta alrededor de 1880, cuando las máquinas de vapor empezaron a desplazar a las corrientes de agua como fuerza motriz.

Al romperse las ataduras geográficas de los recursos naturales, tanto la industria como el comercio, los servicios, el transporte, etc., se establecieron en las ciudades. Estas concentraban el capital, los mercados, los organismos del estado y todo el

aparato de obras de infraestructura que constitúan las condiciones generales para la producción de mercancías y la reproducción de la fuerza de trabajo.

Posteriormente, con el empleo en México de la energía eléctrica, se sentaron las bases funda-



[1] Litografía publicitaria para Rebozos Chambón. Tomado de Berta Tello, op.cit. p.45

27 Garza, Gustavo. *El proceso de industrialización de la ciudad de México 1821-1970*. México: El Colegio de México, 1985. p.117



mentales para que pudiera emerger un nuevo patrón de localización geográfica de las actividades económicas: su elevado establecimiento en las ciudades.

Las inversiones en infraestructura y transporte, aunadas al crecimiento de la clase trabajadora, hicieron de barrios como Atlampa, un centro de actividad industrial [2]. Santa María, al ser una colonia fundada con anterioridad, también se vio contagiada de este “germen industrial” que comenzaba a extenderse por la ciudad de México.

Es por ello que, aunque la colonia fue prácticamente habitacional, hubo algunas fábricas pequeñas que se asentaron en ella desde sus inicios y que llegaron a identificarse con el espacio igual que los mismos habitantes.<sup>28</sup> Ejemplos de ellas fueron los Rebozos Chambón [1], la fábrica de chocolates “La Cubana”, la Pasamanería Francesa y la cerillera “La Central” entre otras.

Para aproximarnos al tema, y crear un panorama general de la situación del desarrollo industrial en Santa María, decidí dividir esta sección en cuatro partes. La primera menciona los cambios en la composición social de la colonia; la segunda toca la relación entre las fábricas y los vecinos de Santa

María; la tercera parte aborda las transformaciones espaciales de la traza urbana y los predios que la componen y la última sección brindará ejemplos de industrias que se desarrollaron en la época, de la arquitectura que generaron e incluirá reflexiones sobre las características de éstas.

### 3.1 Composición social

Ya muchos apellidos ilustres se habían ido y ahora los barbajanes de una clase media inculta, descendientes de pelados, de salteadores, de provincianos de medio pelo, eran los verdaderos dueños. Con actitudes cada día más intransigentes, el viejo Federico no reconocía un sólo valor en aquellos recién llegados: no cedía un ápice ante el avance de lo que él consideraba la barbarie y los desechos de una sociedad en descomposición.<sup>29</sup>

Durante las varias décadas del porfiriato, Santa María se afianzó como un barrio para la pequeña y mediana burguesía, es decir, para los sectores sociales intermedios. No obstante, las casonas de tipo señorial construidas en ese tiempo permiten ver que también alojó a familias de las clases dominantes. La colonia cumplía así con la función de albergar a ese creciente núcleo de población



*A la izquierda de la imagen se observan las naves de la fábrica Bode & Rosenstein, en el actual cruce de Sabino y el Eje 2 Norte, Eulalia Guzmán; el paisaje alrededor se ha modificado, pero la construcción sigue ahí, con la misma fachada.*

[2] Zona industrial de Atlampa ca. 1930. Fuente: fototeca digital INAH.

28 Tello, Berta op.cit. p.45

29 Fragmento. Azuela, Arturo, *La casa de las mil vírgenes*, México: Plaza & Janés, 1983. Colección Narradores mexicanos. p.70

urbana que recibía alguna porción de los beneficios materiales generados por el desarrollo de la economía<sup>30</sup> o cuya riqueza provenía de un periodo anterior, como propone Arturo Azuela en *La casa de las mil vírgenes*:

...tratando de reconstruir lo que por aquel entonces era Santa María, un barrio que algún día tuviera prosapia y señorío...con familias linajudas donde jamás de los jamases —oh ilusión de pobres diablos— el peladaje se inmiscuyera, donde por primera vez en este país de raleas y canallas infinitas, la gente de bien—los recién enriquecidos con las tierras del clero— tuviera sus jardines y sus palacios.<sup>31</sup>

La Revolución de 1910 no trajo consigo efectos importantes para el desarrollo de la colonia. Los principales incidentes en la capital se llevaron a cabo en el área central, a kilómetros de la Santa María.

La consecuencia más visible fue quizá la disminución del ritmo constructivo de la colonia que se dio como resultado de la caída general de la economía de la capital y del país. Contrario a este fenómeno, se produjo un aumento de la población burguesa, la cual provenía del centro de la ciudad y, atemorizada por los enfrentamientos armados de esta zona, buscaban lugares más tranquilos y seguros en colonias distantes.

Hacia la segunda década del siglo XX Santa María recobró su impulso de consolidación ma-

terial, de tal forma que al correr las décadas de los veinte y treinta, el barrio alcanzó su etapa de mayor florecimiento.

El periodo pos revolucionario impulsó los sectores sociales intermedios, y afianzó las colonias en que éstos habitaban. Profesionales, cuadros medios de la administración pública o de las empresas privadas, empresarios, artistas y escritores se alojaron en la colonia. A decir del Doctor Boils, esta reafirmación de su carácter como barrio de clase media se acompañó de una suerte de “desaristocratización” de sus habitantes. “Más aún, cuando la revolución se constituyó en gobierno, conforme transcurrió el tiempo, muchos de sus moradores emigraron hacia otros barrios aristocráticos, hasta dejar la impresión de que Santa María era una colonia venida a menos”.<sup>32</sup>

Dos párrafos extraídos del libro de Arturo Azuela apoyan lo anterior:

La diáspora de muchas familias se iniciaba por toda la colonia, de las familias que al final de la Revolución —a principios de los veinte— habían llegado a Santa María la Ribera para sentirse en la tierra de promisión y con el derecho de esgrimir en las alturas las nuevas tablas de la ley; sin embargo, muy pronto se encontrarían con nuevas ofertas —serían los beneficiados del milagro mexicano— y dejarían la colonia a sus espaldas como una época de transición y sin saber que ya no encontrarían mejores tiempos en lugares distantes.

Atrás quedaba la calle de Sabino y después de unos minutos en que el tranvía tomó un descanso, doblaron hacia la izquierda por la calle de Fresnos; y así, de un callejón a otro, de las azoteas a los sótanos, el signo inequívoco de los tiempos era ya el cambio —las brutales transformaciones que desde entonces llegarían a nuestros días— : las mudanzas de los recién llegados y de los que salían en busca de nuevos rumbos, ya sea por Satélite o Narvarte, ya por Tecamachalco o San José Insurgentes.<sup>33</sup>

El Doctor Guillermo Boils opina que las familias que abandonaron la colonia, no lo hicieron nada más respondiendo al atractivo ofrecido por



[3] Vivienda en la colonia Atlampa. Foto: INAH- 171857

30 Boils, Guillermo op.cit., p.65

31 Azuela, Arturo op.cit. p.24

32 Cossío Villegas, Daniel, *Historia Moderna de México. La república restaurada: vida social*, México: Hermes, 1956, pp. 449-450. en Boils.op.cit. p.69

33 Azuela, Arturo, op.cit.p.278

otros barrios que se estaban creando en la ciudad, sino también por los cambios que se dieron en las urbanizaciones colindantes a Santa María, tales como la colonia Obrera de Buenavista —inaugurada el 5 de mayo de 1874— y en particular la construcción de un local donde sesionara su sociedad de obreros. Es decir, que la actividad industrial de alguna forma afectó a la composición social del barrio que nos ocupa.

Este acontecimiento debe haber contribuido como factor atemorizante o inhibitorio para las familias de altos ingresos que tenían casa en la Santa María, y por lo tanto en la recomposición social de los pobladores allí vecindados, situación que se hizo más acusada después de concluida la fase armada de la revolución.<sup>34</sup>

En efecto, Azuela menciona a Santa María la Ribera como una colonia cada vez más alterada por la presencia de la clase social trabajadora, cuando se refiere a “...aquél barrio venido a menos, por aquellas calles en que los viejos obreros iban tomando posesión no sólo de privadas o vecindades sino también de sótanos y azoteas.”<sup>35</sup>

Lo cierto es que al correr de los años veinte se confirmó la tendencia de la Santa María a ser habitada por los sectores sociales intermedios. Esa condición se conservó cuando menos hasta mediados de los años cincuenta del siglo XX.

Para 1935 podía afirmarse que:

“...la colonia que acusaba tendencias industriales con sus fábricas de cerillos, colchonetes y productos químicos, acabó por ser únicamente un centro familiar, que no admitió aglomeraciones como en las vecindades citadinas, pues fue muy reducido el número de ellas”.<sup>36</sup>

No obstante, hacia la sección norte de la colonia se fueron desplegando en las proximidades de Nonoalco, tanto viviendas de las llamadas “privadas”, como casas de pequeños departamentos y con calidad constructiva más modesta, que esta-

ban destinadas a sectores de menores ingresos que los de las familias promedio de la colonia.

Como se mencionó anteriormente, desde sus años iniciales, se establecieron en las proximidades de la colonia las dos principales estaciones de ferrocarril que unían a la capital con otras importantes regiones del país: las estaciones de Buenavista y la del Ferrocarril Mexicano.

Este hecho favoreció el aumento del valor inmobiliario de las propiedades en Santa María, sin embargo, poco después los predios más próximos a las estaciones, es decir, los de la franja oriental de la colonia, perdieron valor comercial por tener vista hacia los patios de máquinas, vías de distribución y terrenos baldíos existentes entre las estaciones y la colonia.

Esto cambió hacia la segunda década del siglo XX, cuando se comenzó a abrir la avenida de los Insurgentes. Se elevó el valor catastral de los terrenos allí situados y sobre todo se incrementó su cotización en el mercado inmobiliario.<sup>37</sup>

Pero no ocurrió lo mismo hacia el borde septentrional de Santa María donde, como bien dice Azuela, “todo aquello se convertiría en asiento de grandes multifamiliares, en un nuevo gueto que llegaría hasta Santiago Tlatelolco y la nueva prolongación del Paseo de la Reforma” refiriéndose a los grandes edificios de vivienda para empleados y obreros construidos en la zona después de los años cuarenta.

### 3.2 La industria y el vecindario

Se puede afirmar que en los primeros años de la colonia, debido a la baja densidad habitacional, las fábricas establecidas tuvieron pocos problemas con los escasos vecinos que habitaban en la zona.

El plano de 1900 muestra que la colonia no estaba ocupada en su totalidad, y que se encontraba rodeada por áreas pertenecientes a ranchos y potreros. Algunas calles estaban trazadas pero aún no eran ocupadas y tampoco contaban con servicios.

Hipólito Chambón, dueño de una fábrica de

34 Boils, Guillermo, op.cit. p.70

35 Azuela, Arturo, op.cit.p.62

36 González Ramírez, Manuel, op.cit. p.226

37 Boils, Guillermo op.cit. p.58



seda en la 3a del Ciprés esquina con Carpio, el 16 de marzo de 1899, pedía al ayuntamiento permiso para ubicar en las inmediaciones de su establecimiento, un foco de luz eléctrica

Incluía en su petición un croquis de la manzana en que estaba situada la fábrica y las adyacentes, con la ubicación de los focos colocados y el registro de las banquetas y apuntaba:

Que la luz eléctrica es indispensable en dicho lugar, está indicado por el hecho de que ocupo en mi fábrica más de 150 personas, que algunas veces trabajan de noche, y en lo porvenir trabajarán con más frecuencia, atendiendo á que he de procurar compensarme de las considerables pérdidas sufridas á consecuencia del temblor de 24 de enero, que destruyó parte de mi fábrica, que en estos momentos reedifico. Mi personal obrero está formado en su mayor parte de mujeres y niñas, y esto explica la necesidad aún mayor del alumbrado; tanto más cuanto que no hay atarjea en las calles del Fresno y los caños están descubiertos.<sup>38</sup>

más adelante proseguía:

El foco A colocado en B alumbraría no solo la fábrica de seda, sino también todas las casas habitación situadas en la 4ª calle del Fresno y actualmente sin alumbrado.

Este documento permite conocer varias cuestiones: el temprano surgimiento de fábricas en la colonia; la poca cantidad de casas construidas en las inmediaciones y la falta de servicios; la necesidad de apoyarse en la burocracia para llevar a cabo acciones de orden público y urbano; y por último, el compromiso del empresario hacia la colonia con miras a su mejoramiento. Ésta última, será una constante como se verá más adelante.

En los años siguientes, el número de construcciones habitacionales fue en aumento. Las industrias establecidas se afianzaban y convivían con los vecinos, mientras que otras nuevas surgían incluso dentro de las mismas casas como es el caso de la fábrica de velas Will & Baumer, y de varias fábricas de pan, como la de Francisco P. Escalante Alonso.

El desarrollo constructivo de la colonia fue lento, como comenta Susanne Karin Eineigel, investigadora de la Universidad de Maryland en su trabajo "Distinction, culture and politics in Mexico City's middle class, 1890-1940". y expone que sólo después de 1880 la colonia se comenzó a expandir gracias al arribo de los servicios de agua y alumbrado. La apertura de pequeñas industrias también estimularon su crecimiento. Esto ocasionó que la colonia tuviera más diversidad social con los trabajadores que vivían ahí y que laboraban en las nuevas fábricas.<sup>39</sup>

Si bien algunas fábricas por la naturaleza de sus productos y procesos, como La Cubana, pudieron convivir en un ambiente cada vez más poblado, otras, como las de cerillos, eran vistas como un peligro para el vecindario, y por ello usualmente se pedía su reubicación en zonas menos pobladas. Unas más, incluso, al solicitar permiso para seguir operando, les era dado "con la condición de que sí en el transcurso del tiempo hubiese quejas de los vecinos, habrá necesidad de cambiarla dentro de los límites marcados para esa clase de establecimientos" como fue el caso de la fábrica de seda de F. Vellay y Cía. en la 4ª del Ciprés no. 15.<sup>40</sup>

Lo cierto es que algunas industrias se adaptaron al barrio cada vez más consolidado como una zona habitacional y otras se extinguieron y sus predios fueron ocupados para diversos usos.

En este contexto es posible entender que los empresarios de la colonia tuvieran que realizar un esfuerzo extra para ganar la simpatía de los vecinos y de las autoridades.

Un ejemplo de ello es la participación en fiestas populares, como ocurrió en la inauguración de un mercado en 1924. Bajo el título "El día 27 se inaugurará el nuevo mercado de Santa María la Ribera." el periódico *El Demócrata* en una nota anunciaba que para festejar dicho evento se llevaría a cabo una "Romería Popular financiada por

39 Susanne Karin Eineigel, tesis doctoral "Distinction, culture and politics in Mexico City's middle class, 1890-1940". University of Maryland, 2011. 262 p.

40 El permiso para esta fábrica fue otorgado por el Consejo el 12 de noviembre de 1906. AHDF Fondo: Ayuntamiento. Sección: Fábricas. vol.1604 exp.341 Foja 3

38 AHDF. Fondo Ayuntamiento, sección Alumbrado. vol. 360, exp 880.

los industriales de la citada colonia.”

En este caso, el señor Marcos E. Raya, presidente municipal de esta ciudad invitó a los industriales para que cooperaran para la fiesta de inauguración.

Entre los empresarios que atendieron al llamado se encontraban Esteban S. Castorena de la casa Mendizábal y Cía. (cerillera “La Central”); José Contel, de la casa Artículos Mundet para embotelladores S.A, Edmundo Rodríguez de Aurelio Camacho succs. (velas “La Industria Nacional”), entre otros.

La nota finaliza:

de allí que ayer todos los industriales respondieron a la iniciativa, acordando cooperar con el alcalde en su propósito de proporcionar a todas las clases sociales de la colonia un momento de deleite y esparcimiento y logrando que el erario municipal no sufra una sangría, en estos momentos perjudicial.

Y así será como el pueblo obrero, la gente de trabajo y los elementos de dinero, tendrán una bonita fiesta popular.<sup>41</sup>

Otro periódico hace alusión a un evento oficial que se llevó a cabo en el Teatro Abreu el 8 de noviembre de 1911 en la cual el industrial francés, Hipólito Chambón obsequió a Francisco I. Madero una banda presidencial.<sup>42</sup> Con este acto no sólo se vinculaban industria y gobierno revolucionario, sino que se promocionaba el producto en cuestión, en este caso, la seda mexicana.

Con el paso del tiempo las fábricas que permanecieron en el barrio formaron parte de la vida del vecindario y en la actualidad son recordadas por los vecinos con nostalgia y aprecio:

...había una fábrica de vinos ahí en la calle de Amado Nervo, que era donde fabricaban el anís y el vermut, muy buenas marcas de vino... La Cubana estaba en la calle de Cedro, se iba ahí a comprar pedacera de chocolates y en las navidades hacían unos muñecos de chocolate y unas figuras muy bonitas y muy buen chocolate. Todavía está allí, creo que sí.

La fábrica de velas no me acuerdo donde estaba. No, si había muy buenas cosas por allí.”<sup>43</sup>

### 3.3 Cambios en la imagen urbana y traza de la colonia

Los procesos degenerativos de la traza urbana se iniciaron con la especulación en terrenos que se produjo después de la lotificación primitiva de 1859, por el financiamiento de la construcción de viviendas que redujeron los solares originales, relativamente amplios, dividiéndolos en dos o tres parcelas de dimensiones más reducidas. Estas reducciones se fueron acentuando a medida que se elevaba el valor de las fincas<sup>44</sup>, siendo este fenómeno muy diferente y variable no solamente en comparación con otras colonias, sino también en al interior de Santa María y a veces en el área de una misma manzana.

En algunas áreas en la actualidad se observa la supervivencia de lotes del tamaño original, junto a otros que fueron completamente alterados por reducción o ampliación, y en otras se advierte la obstinada pervivencia de solares donde se ubican vecindades, fenómeno que se produce también en ciertos lugares de las colonias Guerrero y San Rafael, en las cuales la vitalidad de las accesorias y pequeños comercios ha preservado también el de las vecindades que se ocultan detrás de ellas.

Al mismo tiempo se produjo el proceso de reducción o subdivisión de solares por herencias o repartos o para construir casas de pequeñas dimensiones. Además de la expansión y acumulación de varios solares en uno solo para crear industrias, almacenes, estacionamientos o grandes edificios de habitación. En las primeras décadas del siglo XX, la reducción se hizo para crear en la misma superficie mayor número de viviendas, y la ampliación para erigir villas, chalets y grandes

43 Entrevista realizada a la señora Cancino. Égido Villareal, Fernando “La fábrica” en Henríquez Escobar, Graciela, et.al. *Santa María la Ribera y sus historias*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1997. p. 124

44 El precio que tenía el metro cuadrado en la Santa María cuando empezaba la colonia en 1861, era de 27 centavos, mientras que, cuando despuntaba el siglo XX, dicho precio se había elevado a 15 pesos. Fuente: Morales, María Dolores. op.cit. p. 83.

41 Periódico *El Demócrata*, 23 de diciembre de 1924. p. 6. Hemeroteca Nacional de México.

42 Periódico *La Patria*, 23 de noviembre de 1911. p. 2. Hemeroteca Nacional de México

residencias que requerían amplios espacios para casa, jardín y caballerizas.

Para 1889 la colonia Guerrero —fundada algunos años después de la que nos ocupa— mostraba un proceso más avanzado de consolidación y tenía una densidad mayor que la de Santa María la Ribera. Esta colonia estaba poblada en su mayoría por habitantes procedentes de los sectores populares así como por personas de clase media baja. Como comenta Guillermo Boils “esta situación diferencial entre ambos barrios colindantes, en cuanto a ritmo de crecimiento e intensidad de la ocupación para tener un espacio donde habitar, pone de manifiesto el hecho de que la población urbana crecía más rápido en sus clases subalternas y, por tanto, éstas se hallaban más urgidas de vivienda”.<sup>45</sup>

Al comparar planos de 1900 y 1932 [8 y 9] es posible observar varios cambios. En primer lugar, el crecimiento de la mancha urbana. Mientras que



[4] Fábrica “La Maravilla” en la actualidad. Foto: Laureana Martínez Figueroa 2011.

en 1900, sólo se observan 44 manzanas inmersas en un área verde, para 1932 la colonia ya estaba ocupada en su totalidad con 90 manzanas, algunas subdivididas en cerradas y callejones.

Sobre esto último, se puede apreciar en el plano de 1932, que por lo general, las manzanas más subdivididas se encuentran en los límites norte y poniente de la colonia, es decir, en los bordes que tenían contacto con las colonias Casco de Santo Tomás, Agricultura y Atlampa.

Éstas tres colonias se caracterizan por haber tenido un desarrollo ligado a la industria.

La colonia Atlampa, al estar ubicada en una zona estratégica, enmarcada por ferrocarriles que iban y venían de diversos lugares de la República, se consolidó desde sus orígenes como un área industrial.

La actividad de las fábricas y la dinámica ferroviaria de esta colonia se manifestó a nivel social en grandes movimientos de población. Los hombres y mujeres que llegaron a trabajar en las distintas empresas requerían de espacios para vivir, y como las empresas no contaban con un caserío anexo a las instalaciones, buscaban hogar en el mismo barrio o en los alrededores.

Las colonias Agricultura y Casco de Santo Tomás, a su vez alojaban de igual manera a una gran cantidad de población trabajadora. De hecho, en esta última, durante el Porfiriato, se pensó en construir la Escuela de Ferrocarrileros, pero fue hasta después de la Revolución, en 1923, que se creó ahí el Instituto Técnico Industrial.

La relación entre estas colonias y Santa María fue siempre difícil, al estar divididas por una gran avenida que en 1900 se llamaba Calzada de los Gallos y más tarde cambió su nombre por Avenida Instituto Técnico Industrial. Hoy en día es más conocida como Circuito Interior.

La avenida Nonoalco también representó un límite bien definido. El plano de 1932 muestra como al norte de esta arteria surgió otra paralela, Crisantema, y entre ambas quedaba un gran número de pequeñas manzanas [10]. Éstas, en la actualidad, fueron absorbidas por los complejos fabriles alrededores que configuraron la zona definiendo como límite sur únicamente a la avenida Nonoalco, hoy Ricardo Flores Magón.

45 Boils, Guillermo, op. cit. 64



En Crisantema actualmente permanecen algunos segmentos aislados de vías, sumergidas entre basureros, maleza y viviendas precarias. Sin embargo algunos edificios, como es el caso de la fábrica de estampados “La Maravilla”, continúan con su frente hacia la vía del ferrocarril. [4]

Lo anterior definió el carácter y la arquitectura desarrollada en los límites de Santa María. Mientras que al interior de la misma se construían casas habitación que ocupaban los lotes rectangulares de dimensiones definidas y que pertenecían a segmentos sociales medios; en las orillas de la colonia se edificaron casas de menores dimensiones muchas veces destinadas a la clase obrera.

Es de notar que algunas empresas, como la Sidal Mundet ubicada en la colonia Atlampa, construyeron casas dentro de Santa María la Ribera.

Arturo Mundet, empresario y filántropo, construyó para sus trabajadores dos privadas al norte de la colonia. Éstas permiten conocer dos tipos de vivienda obrera de distintos periodos.

En primer lugar edificó la privada Sidal [5]. Ésta fue proyectada como un conjunto de casas pequeñas de dos niveles en una estrecha calle intermedia a la que se puede acceder desde las calles de Naranjo y Jaime Torres Bodet (antes Ciprés).

Se trata de una arquitectura modesta, que se adapta al entorno y genera un espacio agradable de convivencia.

La segunda privada, llamada Mundet [7], muestra rasgos arquitectónicos asociados a la

corriente Art Decó. Probablemente fue edificada fuera del periodo que nos concierne, pero me pareció pertinente incluirla como ejemplo de la relación de la colonia con las empresas y de su constante adecuación a las necesidades de un sector de la población.



[5] Privada Sidal. Foto: Laureana Martínez Figueroa 2013.



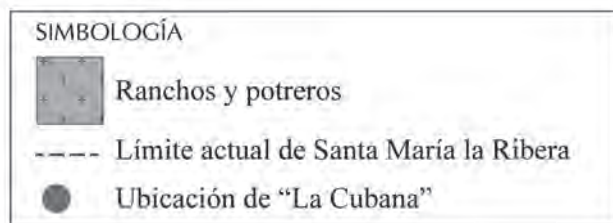
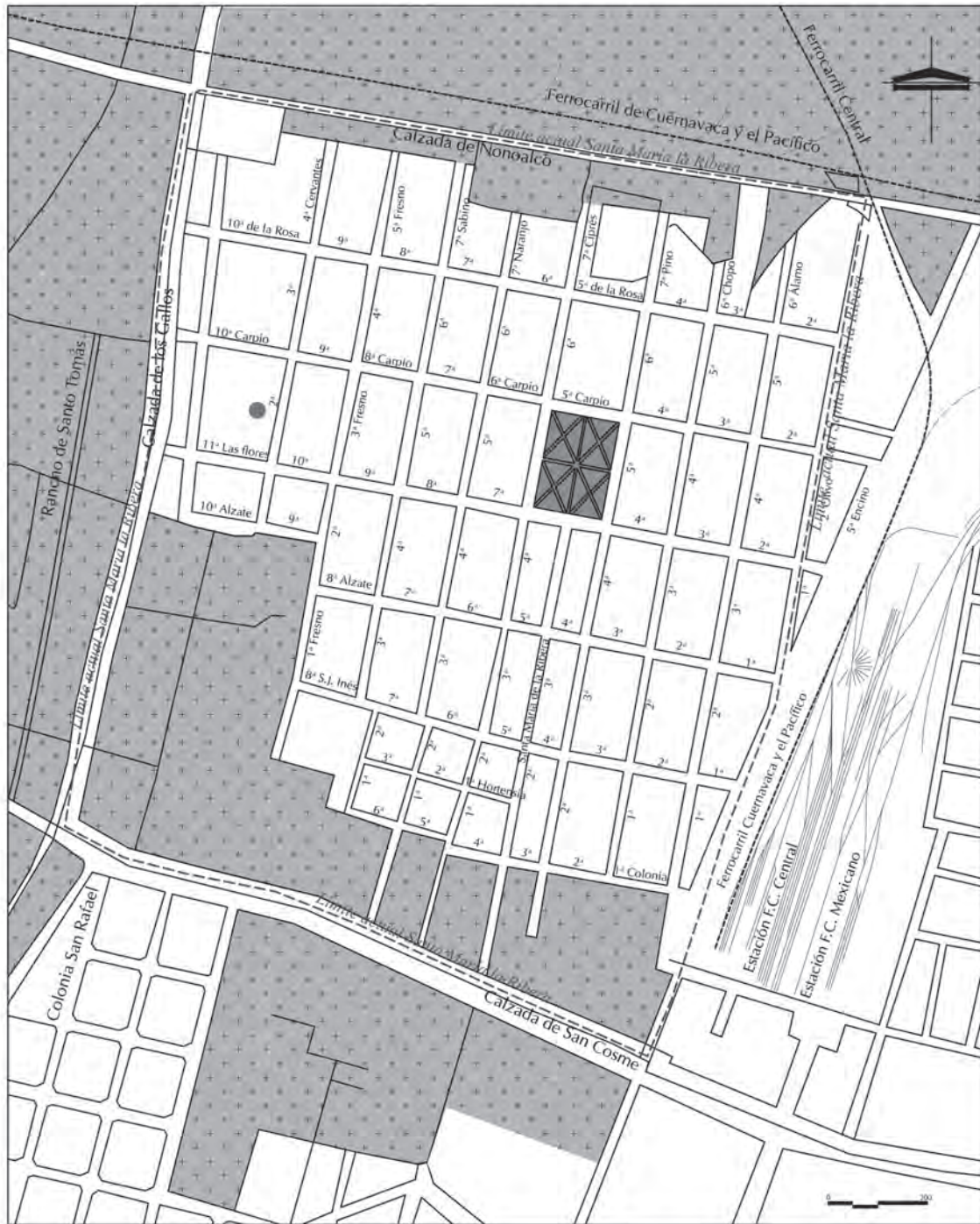
[6] Cerrada Chopo-Pino. Foto: Laureana Martínez Figueroa 2011



[7] Privada Mundet. Foto: Laureana Martínez Figueroa 2013.

[8] Plano de 1900. Dibujo: Laureana Martínez, basado en la *Reducción del plano oficial de la ciudad de México*. Compañía Litográfica y Tipográfica, 1900. Mapoteca Orozco y Berra

1900



En este plano se observan 44 manzanas inmersas en un área verde, que por lo general se trataba de potreros y ranchos como el de Santo Tomás al poniente. Aún los límites de la colonia eran difusos, a excepción del lado oriente en donde se encontraban las estaciones del ferrocarril.







[10] Plano de 1932. Dibujo: Laureana Martínez, basado en el *Plano de la ciudad de México*. Departamento del Distrito Federal, 1932. Mapoteca Orozco y Berra

1932

48

Capítulo 3

Desarrollo de la industria en la colonia



- Límite actual de Santa María la Ribera
- Ubicación de "La Cubana"
- Manzanas con frente a la vía del ferrocarril
- Manzanas subdivididas (con privadas, cerradas o calles transversales)

*Aquí se observan las 23 manzanas subdivididas y en blanco las manzanas que conservaron sus dimensiones originales. También se aprecia en la parte norte, la aparición de la calle Crisantema que corría paralela a la Calzada Nonoalco. Entre estas dos arterias se formaron manzanas que alojaron a industrias como "La Maravilla"*



[11] Plano actual de la colonia. Dibujo: Laureana Martínez, basado en el plano Google maps© 2013, Google, INEGI.

2013

49

Capítulo 3

Desarrollo de la industria en la colonia



Algunas manzanas siguieron subdividiéndose mientras que otras adquirieron mayor regularidad (como las situadas en la esquina nor-oriental de la colonia). El terreno ocupado por las estaciones del ferrocarril ahora alberga al tren suburbano y a la Biblioteca José Vasconcelos. La avenida Insurgentes consolidó el borde oriental y cambió la dinámica de esta zona.

En la traza se observan pocos cambios, sin embargo la colonia fue transformándose a nivel urbano-arquitectónico. Se perdieron muchas de las casas que le daban una imagen definida al barrio y en su lugar surgieron multifamiliares y otras residencias que responden más a un criterio de especulación inmobiliaria que a una voluntad colectiva de mejoramiento urbano.

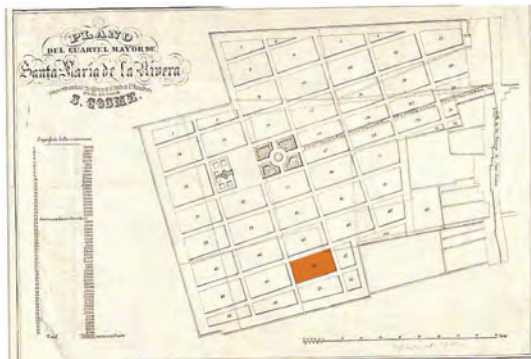


Para finalizar este apartado, presentaré a continuación el análisis del desarrollo de la manzana que aloja el caso de estudio, "La Cubana". Sus límites son las calles de Carpio al norte, Salvador Díaz Mirón al sur, Cedro al oriente y Nogal al poniente. Como en otras manzanas de la colonia, sufrió por varios procesos de división hasta llegar

a su estado actual. Muchas construcciones de la primera etapa de crecimiento de Santa María la Ribera se perdieron y en su lugar surgieron edificios de más de cuatro niveles, y varias residencias cuya calidad arquitectónica por lo general dista mucho de las construcciones originales.

### Evolución de la manzana en imágenes

*Un recorrido por planos históricos permite observar que la manzana fue ocupándose lentamente. El cambio más perceptible es el de 1932 en donde surge una pequeña cerrada sobre Nogal. Ésta al principio se llamó 2a Cerrada de 6a Nogal. Pocos años después, la cerrada se prolongó hasta llegar a Cedro y recibió el nombre de Tulipán.*



Ubicación de manzana en la traza original. ca 1870



1900



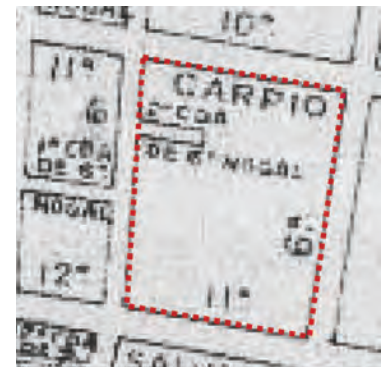
1910



1919



1923



1932

Sección longitudinal sobre Tulipán. Acera norte





Transformaciones de la manzana sobre un plano del estado actual de la misma



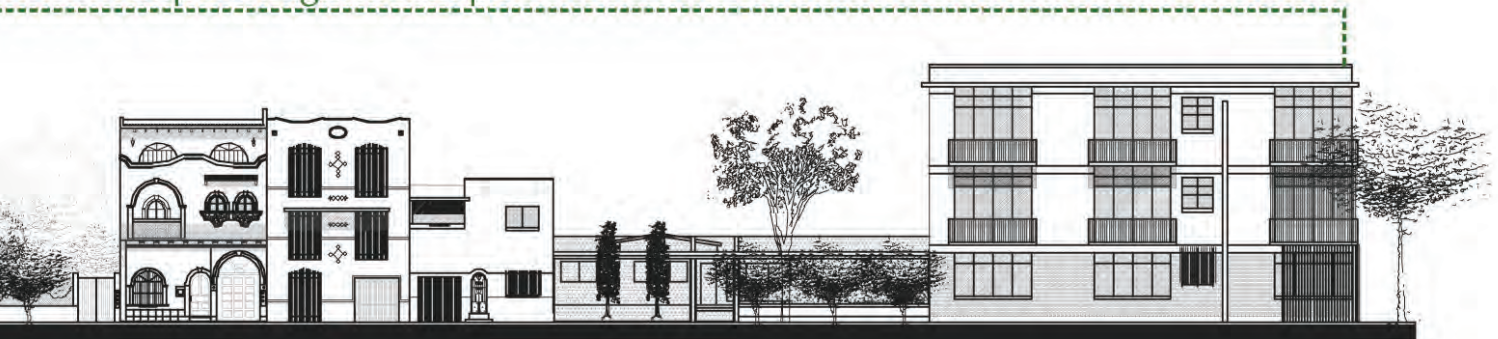
Uso de suelo actual



Imagen actual sobre Tulipán (primera etapa)



### Tulipán. Segunda etapa





### 3.4 Ejemplos representativos

A continuación se presentarán casos representativos del género industrial que se desarrolló en Santa María la Ribera en el periodo estudiado.

Se propone analizar particularmente tres aspectos: su ubicación, las características arquitectónicas de estas fábricas, y la forma en que se relacionaron con el contexto mayormente habitacional de éste barrio durante el periodo analizado.

Si bien se abordarán a profundidad estas industrias, también será necesario mencionar otras fábricas que durante la época acompañaron el desarrollo de la colonia y que aparecen registradas en archivos, periódicos y otras fuentes documentales.

Cabe mencionar que para la presente investigación fue de gran utilidad la consulta de fuentes primarias, ya que muchas fábricas por no desarrollar una gran infraestructura, o permanecer poco tiempo en la colonia fueron cayendo en el olvido de sus habitantes y son escasamente mencionadas en los libros sobre Santa María la Ribera.

#### 3.4.1 “La Industria Nacional”

Esta antigua fábrica de velas se localiza en la calle de Fresno número 131, antes Cuarta calle del Fresno.

Actualmente el inmueble está desocupado a excepción de los locales comerciales que se encuentran en la fachada principal.

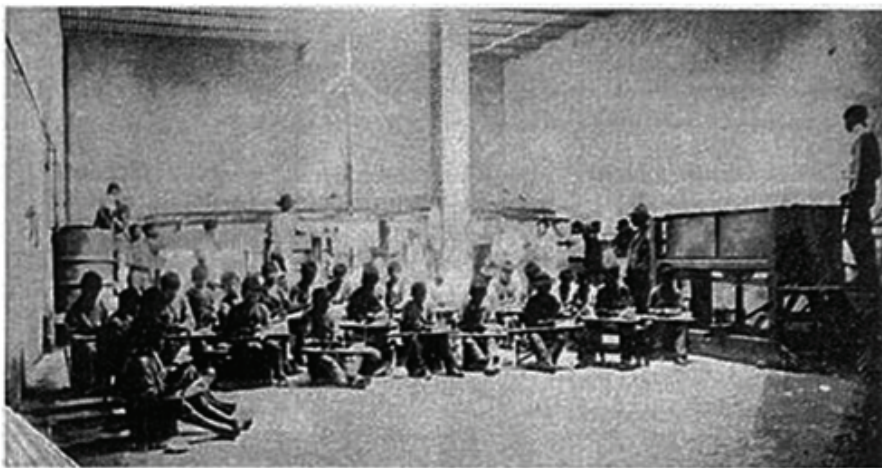
“La Industria Nacional” se estableció en Santa María la Ribera en 1894 y desde ese entonces perteneció a los hermanos Melchor y Aurelio Camacho.

En un artículo publicado en 1908 por la revista *El Tiempo Ilustrado*, se encomiaba el espíritu de la empresa de los hermanos Camacho como propietarios de la fábrica de velas:

El crédito que goza esta fábrica es bien conocido en la esfera de los negocios, contribuyendo a su buen nombre y prestigio, el apto personal con que cuenta, el poseer un local propio y amplio en una de las más florecientes colonias de la ciudad, y la excelente calidad de su producción, cuyo mínimo es de 90 a 100,000 velas por día, para lo cual tiene maquinaria moderna y de la más perfecta que se conoce.<sup>46</sup>

Entre las fotografías que integran el artículo puede apreciarse una vista general de establecimiento, así como detalles de las instalaciones, el departamento de calderas, un artefacto circular del que penden las velas recién elaboradas y una veintena de niños cortando la cuerda para el pabilo. [12]

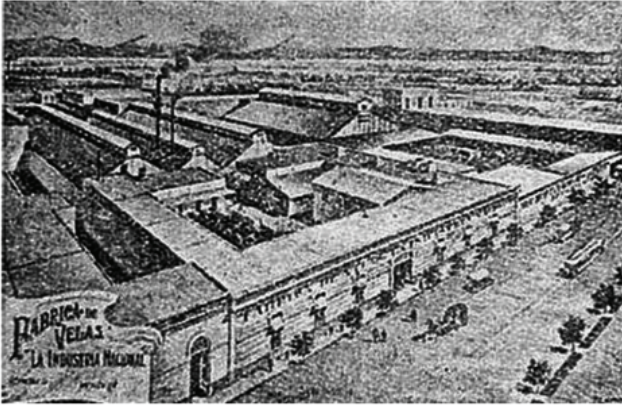
Cabe mencionar que en ese entonces el trabajo llegaba a ser equiparado con la escuela en más



*En esta foto se puede observar el sistema constructivo utilizado: bóveda catalana de lámina de zinc acanalada y vigueta de hierro. El empleo de estos materiales era usual en la época por su economía y durabilidad.*

[12] Niños trabajando en corte de pabilo en *El Tiempo Ilustrado*. op.cit

46 “Industriales progresistas. Los señores Melchor y Aurelio Camacho” en *El Tiempo Ilustrado*, México 6 de diciembre de 1908. sn./p



[13] Vista general de la fábrica de velas en *El Tiempo Ilustrado* op.cit.



[14] Fachada del edificio ubicado en Fresno 131. Foto: Laureana Martínez Figueroa 2012

de una ocasión, en cuanto actividad que favorecía el desarrollo del niño frente al ocio, la ignorancia, y el vicio, tan censurados como alabado fue el progreso, el saber y el trabajo. Por esta razón probablemente la imagen publicada en lugar de propiciar desconcierto haya sido vista con naturalidad por los lectores de dicha revista.<sup>47</sup>

La fotografía permite además conocer el sistema constructivo de las áreas productivas. Se trata de espacios de planta rectangular con cubierta plana a base de bóveda catalana de lámina de zinc acanalada y vigueta de hierro. Esta forma de cubierta además de ser útil y económica, permitía al edificio adaptarse a su contexto urbano, ya que por lo general las residencias de la zona también ocupaban dicho sistema en sus techumbres.

Igualmente ilustrativa es la imagen que muestra un dibujo del conjunto de esta industria [13]. En ésta se puede observar el trazo de la calle y la amplitud de la misma, en la que podían transitar cómodamente varias carretas, y quizá en su momento tranvías tirados por mulas que a principios del siglo XX eran el transporte público más común. La llegada del tranvía eléctrico a la colonia sustituiría poco a poco a este primer medio de transporte colectivo.

También se observa cómo las construcciones cuyos paramentos dan a la vía pública, guardan ciertos rasgos habitacionales: la proporción de las ventanas, los materiales, texturas, la cubierta plana y la jerarquía de los accesos entre otros.

Después de éstos, al interior de la manzana se encontraba otro tipo de edificios con un carácter más industrial. Naves con cubiertas a dos aguas, chimeneas y tuberías se implantaban en esta zona sin afectar la vista hacia la calle. Al igual que en “La Cubana” las áreas productivas quedaban entonces encerradas en el corazón de la manzana y sólo por el aroma o los sonidos que se emitían era posible detectar la presencia de las actividades productivas.

Al respecto, es importante mencionar que “La Industria Nacional” y “La Cubana” no tenían graves problemas con los vecinos por la emisión de olores pues se trataba de aromas tolerables, y en el caso del chocolate, hasta disfrutables.

No era el caso de aquellas industrias que llevaban a cabo procedimientos químicos más complejos, que podían molestar a los vecinos de la zona. Las quejas eran atendidas por la Comisión de Fábricas e Industrias que solía emitir dictámenes como el siguiente:

Varios vecinos de la 5ª calle del Naranjo se dirigen a este consejo solicitando sea retirada de ese lugar a Fábrica de Cerillos existente, pues constituye para sus vidas y propiedades un constante amago de incendio, es muy molesto el ruido que su motor produce y molesta también y perjudicial a la salud por los malos olores que despiden. La suscrita Comisión practicó con tal motivo una visita de inspección a la fábrica y encuentra que ésta elabora cerillos de madera, siendo el azufre la sustancia destinada a formar la cabeza o parte inflamable y no ofrece peligro para incendio el procedimiento, como el del fósforo; pero mucho más molesto son los gases que se desprenden de

47 Guerrero Flores, David. *La valoración del trabajo infantil en México*, México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1990.





[15] Vista aérea del edificio existente ubicado en Fresno 131. Fuente: Google earth.

la fabricación y por este concepto sí es muy atendible la queja de los vecinos. En cuanto al motor de vapor que produce mucho ruido, ya el propietario toma las disposiciones para remplazarlo por otro eléctrico. = En concepto= de la Comisión debe significarse al dueño de esta Fábrica, que si en un plazo perentorio no logra mejorar las condiciones de fabricación, de manera que se evite la producción de gases que molesten a los vecinos, se ordenará la clausura de esta Fábrica o su traslación a despoblado y que debe remplazar el motor de vapor por otro eléctrico.<sup>48</sup>

En otro documento, un vecino de nombre Herculano Meléndez se oponía a la apertura de otra fábrica de cerillos mediante el siguiente argumento:

Ha llegado a mi noticia que se trata de establecer una fábrica de cerillos en la 6ª del Ciprés de esta ciudad, y aunque creo que la Autoridad no dará la licencia que se pretende obtener para fundar dicho establecimiento; pues si no se permite explotar un horno de ladrillo a menos de mil metros de distancia de la última casa de la población, solo porque de vez en cuando produce humo que molesta a los vecinos, mucho menos debe permitirse la explotación de una fábrica que pone en grave y constante peligro la vida y los intereses del vecindario, peligro tan grave e inminente, que las Compañías de Seguros no aseguran esta clase de establecimientos y además causa a los propietarios de las casas contiguas el grave perjuicio de hacerlas bajar de precio, y tiene

en alarma constante a todas las personas que las habitan; para evitar pues que lleguen a realizarse los males que se prevén. A Vd. Suplico se sirva negar la licencia para el establecimiento de esa Fábrica de Cerillos, en el centro de las casas de la Calle referida, por ser notoriamente perjudicial a este importante vecindario.<sup>49</sup>

De lo anterior se puede concluir que una de las características de la industria inmersa en el tejido urbano de Santa María era la discreción de las actividades productivas y el camuflaje, es decir, la adap-

tación arquitectónica al entorno habitacional.

En la actualidad de la fábrica de velas de los hermanos Camacho sólo queda en pie un edificio de dos niveles ubicado en el 131 de Fresno [14]. El grado de deterioro es considerable: se observa una gran pérdida de aplanados, capas de pintura vinílica con colores discordantes en planta baja, apertura de nuevos vanos junto a los locales, clausura de vanos originales, suciedad en las piezas de cantera, y en general daños provocados por falta de mantenimiento del edificio. Aún así la fachada es imponente, tanto por su altura como por su composición. Las ventanas y puertas son grandes, fuera de la escala habitacional, sin embargo por su proporción son amables a la vista y armonizan con el contexto.

La vista aérea del estado actual [15] permite observar que el interior conserva un esquema de patio en torno al cual se ubican cinco edificios aislados. Éstos probablemente fueron construidos con posterioridad ya que parecen más edificios habitacionales funcionalistas de los años sesenta, que unidades productivas de principios de siglo. Estas últimas solían ocupar espacios de planta rectangular y cubierta plana —en el caso de los talleres— o a dos aguas, en el caso de las naves, como

48 AHDF Fondo Ayuntamiento. Sección Fábricas. Vol. 1602. Exp 136. Foja 4.

49 AHDF. Fondo Ayuntamiento. Sección Fábricas. Vol. 1602. Exp 141. Foja 1.

muestra la ilustración del conjunto original.

Por último la imagen 16 permite observar el relieve de cantera que se encuentra en el remate de la fachada principal del edificio. Bajo el título “La Industria” aparece un águila que sostiene una banda con el nombre Aurelio Camacho y debajo de ésta, un escudo con el lema “Labor omnia vincit” —el trabajo todo lo vence— acompañado por las esculturas de los dioses romanos Fortuna, diosa de la suerte, lo bueno y la fecundidad y Mercurio, dios del comercio.

Desde el siglo XIX era conocida la relación que la figura de Hermes-Mercurio mantenía con el comercio, las transacciones y todo aquello que podía significar prosperidad, incluso económica; de ahí que en muchas ocasiones éste apareciera acompañado de la diosa Fortuna, Minerva u otras diosas de la fecundidad en las fachadas.

A pesar de que “La Industria Nacional” lleve varios años desactivada, su lema escrito en piedra, recordará siempre aquella época en que Santa María la Ribera se alejaba de ser un simple barrio residencial y se acercaba a los ideales de orden, progreso y desarrollo económico promovidos por la administración de Porfirio Díaz.



[16] Detalle de la fachada. Foto: Laureana Martínez Figueroa 2011

### 3.4.2 “Fábrica de Sosa y silicato de Adolfo Priani y Jacinto Pimentel”

De esta pequeña fábrica de sosa y silicato se tiene poca información. Se sabe que perteneció a Adolfo Priani y Jacinto Pimentel y que se ubicaba en la 4ª calle del Sabino no. 2302

Sus propietarios, en una carta al ciudadano gobernador del Distrito Federal emitida en febrero de 1904, indicaban:

Que estando por concluirse las instalaciones que hemos hecho en el lote núm. 2302. De la calle Norte 34 para la elaboración de la Sosa Cáustica y Silicato de Sosa, tenemos la honra de manifestar a V., como lo previene el Código Sanitario, que el sistema que nos proponemos seguir es el de tratar el tequesquite por la cal, para extraer la sosa cáustica. En cuanto al silicato, ya se sabe que es simplemente el resultado de la unión de la sosa con la sílice. Las materias primas que nuestra industria requiere únicamente, son de las que no producen malos olores ni otra molestia, como son el tequesquite, la cal y los pedernales, por lo que esta industria queda comprendida en las que expresa la fracción III artículo 157 del Código Sanitario y debe expedírse nos la licencia respectiva para poner en explotación la Fábrica, previos los requisitos legales. A fin de facilitar la resolución de este asunto, nos permitimos acompañar á V. los planos y perfiles de la instalación, sin embargo de no ser éste un requisito exigido para las industrias de tercera clase.<sup>50</sup>

Ante ello se expidió una licencia a condición de que en el plazo de seis meses se pavimentara el piso del patio y del taller con algún revestimiento impermeable de preferencia cemento, como recomendaba el Consejo de Salubridad.

Es en los planos adjuntos a dicha petición donde se pueden extraer más datos [17 y 18]. En primer lugar que se trataba de un lote de proporciones rectangulares, con un terreno baldío anexo de 415.52 metros.

Aprovechando la proporción del lote, decidieron organizar los espacios en torno a una circulación lineal ubicada al centro del terreno.

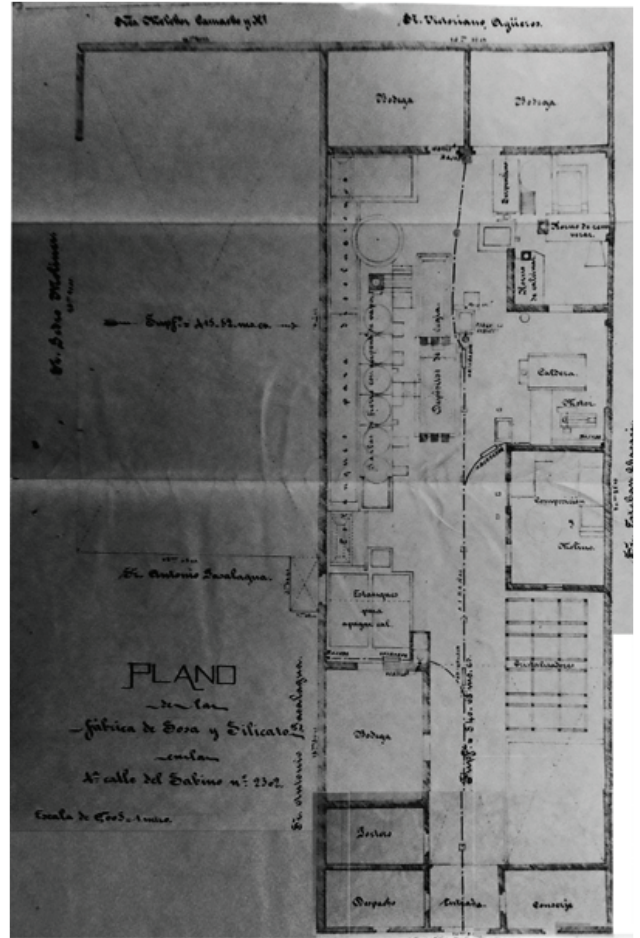
Se puede intuir la regularidad, y la composición simétrica de la fachada, con vanos iguales a

50 AHDF Fondo Ayuntamiento. Sección Fábricas. Vol. 1602. Exp. 124

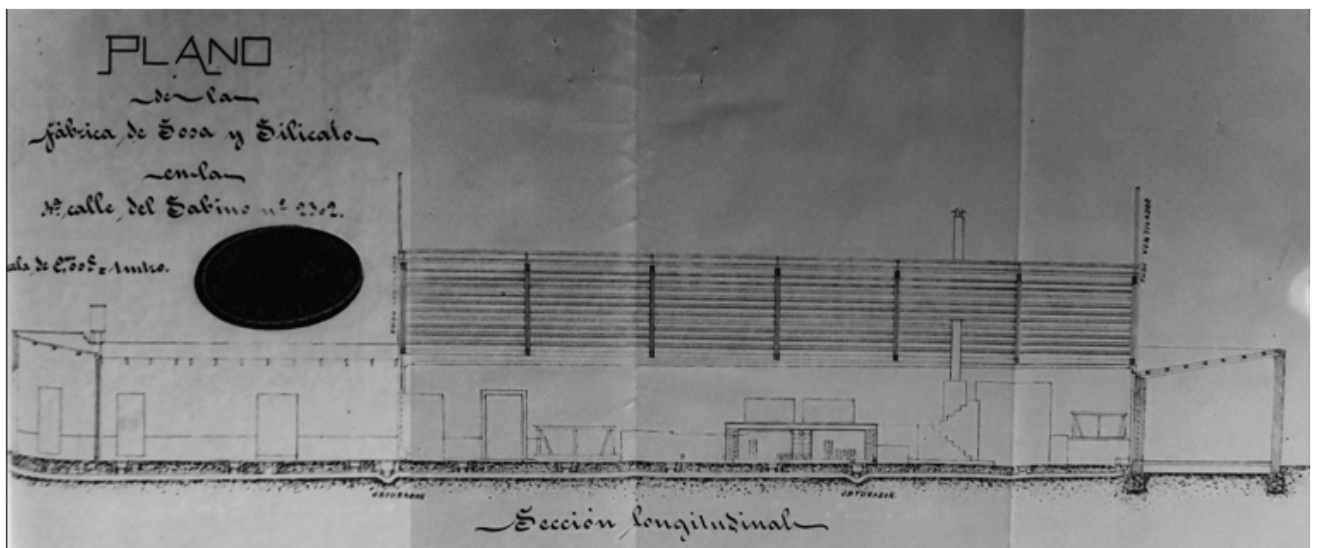


cada lado del acceso, uno para el despacho y otro para el área del conserje. Del mismo lado del despacho y con acceso desde la circulación principal se encontraba el cuarto para el portero y un espacio de bodega. Esta zona, vista en corte, posee una altura de un nivel y medio y está cubierta por un sistema que parece consistir en vigas de madera y enladrillado. Al igual que en los ejemplos anteriores, la zona cercana a la fachada hacia la calle se caracteriza por su discreción y armonía con el entorno.

Siguiendo el esquema de la planta, después de la bodega se encuentra una nave con una cubierta a dos aguas. Ésta alojaba diversas áreas como los estanques para apagar la cal, los depósitos de lejía y los estanques para disoluciones. Finalmente, al fondo del terreno se ubicaban dos bodegas, en un espacio con una cubierta ligeramente inclinada de vigas de madera. Se puede observar que existía un vacío entre el piso de la bodega, que podía ser de madera, y el nivel del suelo. Esto podría haber funcionado como ventilación o control térmico para dicho espacio.



[17] Planta de la fábrica de sosa y silicato. Foto: Laureana Martínez Figueroa 2012. Fuente: AHDF. Fondo Ayuntamiento. Sección: Fábricas Vol. 1602. Exp. 124



[18] Sección longitudinal de la fábrica de sosa y silicato. Foto: Laureana Martínez Figueroa 2012. Fuente: AHDF Fondo Ayuntamiento. Sección: Fábricas Vol. 1602. Exp. 124

### 3.4.3 Fábrica de velas “La Moderna”. Will & Baumer

La historia de esta empresa se remonta a 1898, cuando un joven emprendedor de origen alemán, Edmundo Muench, llegó a la Ciudad de México proveniente de Estados Unidos con el fin de crear su propio negocio.

Tal como había hecho su padre en Nueva York unos años atrás, Muench estableció una fábrica de velas a la que nombró Will & Baumer.

La fábrica comenzó a operar en el patio de la casa del joven empresario. Él mismo preparaba las velas utilizando el cebo como la materia prima fundamental. Muy pronto sus velas ganaron aceptación en el mercado y Muench pudo adquirir un local.

Así, en 1909 se estableció en México la primera subsidiaria de la compañía “Will and Baumer S.A.” con domicilio en la séptima de Ribera de San Cosme 111.

Una foto de esta fábrica [19] permite observar que se trataba de un edificio muy sencillo de un nivel, con ventanas hacia la calle cuyas proporciones simulan a las de los edificios habitacionales de la época. Podría haberse mimetizado con el entorno de no ser por un letrero con grandes letras que a lo largo del paramento anuncia “Gran fábrica de velas de todas clases”. El adjetivo “Gran” se contrapone al de varias empresas de la Santa

María que, al pedir permiso para establecerse o continuar funcionando en la colonia, lo hacían bajo la descripción de “pequeña fábrica”, quizá por temor a que las autoridades les negaran el permiso si se trataba de grandes locales que podrían disturbar al vecindario.

En la misma foto se puede observar que las calles aún eran de terracería y que el transporte principal era el de carretas tiradas por burros, por lo que quizá esta imagen se tomó en la primera década del siglo XX, casi cuando fue fundada la fábrica.

Durante varios años W&B estuvo controlada por la compañía fundadora en Syracuse y su junta de directores manejó las operaciones en México como una filial dependiente de la casa Matriz de Nueva York. Pero con el tiempo las acciones fueron adquiridas por personas residentes en México y esto le permitió salir del control y la dependencia de la empresa americana.

Fue así como en 1922 la junta de accionistas local comenzó los arreglos para adquirir los derechos de uso de nombres y marcas y se convirtió en propietaria exclusiva de la compañía en México. En ese mismo año, como ocurría habitualmente, un incendio arrasó parte de la fábrica por lo que sus dueños se dieron a la tarea de reconstruir el local y aprovecharon para dotar a los talleres de nuevos departamentos mejor adaptados a la elaboración de productos.

*El remate de la puerta está enmarcado por dos banderas; la mexicana y la de Estados Unidos, país de origen de esta industria.*



[19] Foto de la fachada. Foto: <http://willandbaumer.com.mx/>

Para la elaboración de las velas se utilizó como energético el carbón y el petróleo para calentar unos hornos de cera líquida donde se introducían cientos de veces las mechas hasta verse forradas de cera. Con esa maquinaria pudieron incrementar su producción, aminorar precios y atender nuevos mercados. Su principal producto fueron las velas decorativas y dentro de éstas, las utilizadas en las iglesias.<sup>51</sup>

En 1936 el dueño de la finca de San Cosme comunicó a W&B su proyecto de construir una calle privada en el predio que durante 42 años le había rentado a la compañía, concediéndoles hasta el 30 de junio de 1941 para dejar desalojada la finca.



[20] Trabajadores de Will & Baumer. Foto:<http://willandbaumer.com.mx/>



[21] Hornos de cera líquida. Foto:<http://willandbaumer.com.mx/>

51 En la actualidad las velas para iglesia son una línea productiva importante para esta empresa. Ofrecen una gran variedad :velas decoradas, cirios pascuales, modelos, velas modelos “purísima”, “altar” y veladoras.

Ante la imposibilidad de conseguir un local desocupado, se comenzó la construcción de un nuevo edificio bajo un contrato de renta a largo plazo con la ventaja de que al finalizar el mismo, la compañía podía adquirir por su cuenta la finca. Así, a mediados de 1941 se terminó la construcción del nuevo edificio no muy lejos de Santa María la Ribera, en la sexta calle de Clavel #224 en la colonia Atlampa, domicilio que ocupa actualmente.

### 3.4.4 Cerillera “La Central”

“Más de 125 años iluminando México”

La historia de esta fábrica se remonta al año de 1885, cuando los hermanos León y Manuel Mendizábal, en sociedad con los también hermanos José y Pedro de Prida, fundaron en el puerto de Veracruz una empresa para la fabricación de cerillos y fósforos a la que nombraron Compañía Industrial de Fósforos y Cerillos.

Por su ubicación, muy cercana a la Estación Central del Ferrocarril en el puerto de Veracruz, se le empezó a nombrar “La Central”.

Después de probar el éxito en Veracruz, sus fundadores decidieron establecer una sucursal en la ciudad de México —en la cuarta calle de Pino número 169— a la que denominaron también como “La Central”, independientemente de su razón social.

En el año de 1890 decidieron ampliar la fábrica de cerillos y fósforos establecida en la Ciudad de México, y modificar su razón social para que en adelante funcionara como “La Central”, Fabrica de Cerillos y Fósforos, Mendizábal y Compañía. Desde el año 1902 se integró al diseño de la cajetilla la reproducción de una máquina de ferrocarril como emblema [22], la cual quedaría impresa en todas las cajetillas de cerillos producidos por La Central. Al fallecer los fundadores de la empresa, la razón social se modificó nuevamente como Mendizábal y Compañía Sucesores, Cerillera la Central.

Ante el éxito obtenido por la planta establecida en la Ciudad de México y con el fin de atender mejor a la clientela de la empresa, en el año de 1911 la planta de Veracruz cerró sus instalacio-





[22] Logotipo de "La Central". AHDF Fondo: Ayuntamiento. Sección: Fábricas, vol. 1602, exp.106. Foto:Laureana Martínez



[23] Caja de cerillos con la ubicación de "La Central". Fuente: <http://elmodo.mx/objeto/1549/>

nes, quedando la planta de la ciudad de México operando a toda su capacidad.

Los documentos encontrados sobre esta industria permiten conocer algunos aspectos importantes. El primero, su fuente energética. En un documento de 1909 la compañía pide refrendar licencia "para la elaboración de fósforos y cerillos en dicha fábrica en la inteligencia de que estamos usando fuerza y luz eléctricas en todas las operaciones de esta industria".<sup>52</sup>

Otro documento de Julio de 1909 nos permite conocer los materiales del edificio y sus condiciones de seguridad. En éste se notifica que la fábrica sigue en la calle 4ª del Pino número 169.

La 2ª comisión de Fábricas e Industrias responde que no hay inconveniente en que se conceda a los Sres. Mendizábal y Compañía, licencia para que continúe en explotación la fábrica de cerillos que tienen establecida, en el concepto de que en el plazo de un mes, se haya cambiado la parte del piso del departamento de secadores que es de madera por otro de material incombustible.

Ante esto la compañía responde:

C. Gobernador del Distrito Federal: Nos tomamos la libertad de manifestar a Ud. Que en los secaderos a que alude la licencia, solamente hay productos elaborados con FÓSFORO AMORFO, que es INEXPLOSIBLE y no presenta peligro alguno, que si existiera, por nuestra propia conveniencia habríamos cambiado el piso de madera; además los secaderos son de

lámina de hierro y ese departamento más bien lo utilizamos como bodega, precisamente por no ofrecer peligro alguno.

Los productos elaborados con fósforo blanco, se ponen en secaderos que están en el departamento principal de la Fábrica cuyo piso es de cemento y la construcción de hierro.

Por lo tanto, rogamos ante Ud, atentamente se sirva dictar sus superiores órdenes, a fin de que se nos releve la condición que menciona la licencia, por ser improcedente a nuestro parecer por las razones expuestas.

En otro documento de agosto 11 de 1909 se les releva del cumplimiento de la condición en vista de las explicaciones dadas.<sup>53</sup>

Los registros indican que la fábrica seguía en Santa María la Ribera hasta 1922. Años más tarde, y quizá por las facilidades otorgadas al norte de la colonia, la empresa se mudó a otra ubicación en la Avenida Manuel González #588, colonia Atlampa.

Tres fotografías del periodo en que estuvo en Santa María nos permiten conocer la escala de la fábrica.

Su fachada [24], al igual que la de "La Industria Nacional" es muy sencilla, de dos niveles, con vanos rítmicos y un frontón a manera de remate en el eje intermedio que da jerarquía al acceso principal. Se pueden observar algunas características de la arquitectura habitacional de la colonia como

52 AHDF Fondo: Ayuntamiento. Sección: Fábricas, vol. 1605, exp.414. Foja 1.

53 AHDF Fondo: Ayuntamiento. Sección: Fábricas, vol. 1605, exp.473. Foja 3.



la proporción de los vanos, el remate en forma de arco rebajado de las ventanas en la planta baja y el empleo de tabique aparente.

Las otras dos fotografías [24 y 25] son del interior de la fábrica y permiten conocer la maquinaria empleada y el número de trabajadores por proceso productivo. Es también notable que en la foto de la sección “cortado de tapas” se observa que el espacio en donde trabajaban era una nave de medianas dimensiones, de estructura metálica y cubierta con lámina acanalada metálica, lo que permite conocer que para ese entonces ya se utilizaban profusamente los materiales constructivos de fabricación industrial.

“La Central” fue una de aquellas empresas que vivieron muchos años en la colonia y que aún en nuestros días son recordadas por sus habitantes:

En La Central me gané un juego de pluma fuente y lapicero, por guardar las cajitas, en un sorteo, sí, muy bueno; en aquel tiempo un juego de pluma fuente y lapicero era muy codiciado por su valor. En La Central daban esos premios, balones, bicicletas, artículos deportivos y esas cosas... Es que en La Central había periódicamente sorteos, daban premios; inclusive me acuerdo que metían dinero en las cajitas de cerillos.<sup>54</sup>

En la actualidad esta empresa es una de las más importantes de su ramo. Cuenta con una estructura industrial que incluye plantas, centros de distribución y depósitos estratégicamente ubicados y una cobertura comercial en México y Estados Unidos. Sus dos principales plantas de producción se trasladaron de la Ciudad de México al municipio de Atitalaquia en el Estado de Hidalgo, pero la planta de Atlampa sigue funcionando.

Es por ello que Compañía Cerillera La Central, continuará con uno de sus objetivos esenciales, iluminar el camino de todos y cada uno de los Mexicanos a través del paso del tiempo tenología.<sup>55</sup>

54 Entrevista realizada al señor Saldaña. Égido Villareal, Fernando “La fábrica” en Henríquez Escobar, Graciela, et al. op.cit.

55 Texto extraído del apartado “historia” del sitio de internet actual de la empresa <http://www.lacentral.com.mx/nosotros/historia-de-la-central/>



[24] Fachada de “La Central” en Santa María la Ribera. Archivo fotográfico de la compañía Cerillera “La Central” en Henríquez Escobar Graciela, op.cit.



[25] Sección “preparación de pastas” de “La Central” cuando estuvo en Santa María la Ribera. Archivo fotográfico de la compañía Cerillera “La Central” en Henríquez Escobar Graciela, op.cit.



[26] Sección “cortado de tapas” de “La Central” cuando estuvo en Santa María la Ribera. Archivo fotográfico de la compañía Cerillera “La Central” en Henríquez Escobar Graciela, op.cit.

### 3.5 Apuntes finales

Estos ejemplos de fábricas ubicadas en la colonia Santa María la Ribera entre 1900 y 1930 permiten conocer el tipo y la dimensión de las industrias que se desarrollaron en la zona, al igual que la problemática que enfrentaron al hallarse inmersas en un tejido habitacional.

En primer lugar la falta de espacio ocasionaba que las posibilidades de crecimiento fueran limitadas, por lo que la producción se mantenía constante.

En segundo, la seguridad. El riesgo del que más se preocupaban los vecinos era el de incendio, por lo que ponían atención principalmente a los establecimientos que producían fósforos. En los archivos consultados se encontraron mencionadas repetidamente varias fábricas de cerillos como “La Fortuna” en el número 1232 de Tulipán; “La Central” de Mendizábal y Cía; la Fábrica de cerillos en la 6ª del ciprés 2927 que provocó la queja de Herculano Meléndez en representación de los vecinos; y la de Walter S. Siddall en la 5ª calle del Naranja número 4.

Además de cerillos, también se desarrollaron otros giros como productos alimenticios (pan, dulces y chocolates), químicos, velas, papel, y tejidos. En este último campo es relevante mencionar a la fábrica de seda de Hipólito Chambón en la 3a calle del fresno esquina Carpio.<sup>56</sup>

Otra característica de estas industrias consistió en la utilización de servicios urbanos para la producción. En esta época la mayor parte ya trabajaban con energía eléctrica y sólo algunas seguían utilizando el vapor generado en calderas. Aprovechaban la cercanía del ferrocarril para el transporte de mercancías, y la eficiencia del tranvía eléctrico para el transporte de personal. Éste no requería de un caserío anexo a la industria, ya que podía habitar en barrios obreros como Buena Vista y la colonia Guerrero, hacia el oriente de la Santa María y trasladarse cada día a su zona de trabajo.

Por último, la utilización de nuevos materiales

como el vidrio, el tabique industrial, y el acero, permitió desarrollar al interior de los predios grandes espacios económicos, adaptables y transformables de acuerdo a las necesidades productivas. Esto podía observarse sólo al interior de las manzanas, ya que al exterior se seguía empleando un lenguaje arquitectónico habitacional acorde a los cánones estéticos porfirianos.

Por lo anterior, algunas industrias permanecieron en la colonia durante varios años, como el caso de “La Cubana” que cerró sus puertas hasta el año 2004. Otras emigraron al barrio vecino hacia el norte, la colonia Atlampa, que desde sus orígenes se desarrolló como una zona industrial.

Una interrogante que surge al comparar el desarrollo tanto de Atlampa como de Santa María la Ribera, es por qué estando tan cerca ambas colonias adquirieron vocaciones tan distintas. Mientras que Santa María se consolidó como un barrio habitacional, Atlampa fue poblándose de industrias desde sus orígenes e incluso en la actualidad es reconocida como una zona fabril.

Al respecto Yúmari Pérez comenta que esto se debió a una serie de factores territoriales — el encierro físico causado por las líneas de ferrocarril y el Río Consulado—; de infraestructura —la dotación de agua del Río Consulado, el transporte de bienes a través del ferrocarril—; y legales —la Ley de Aguas de 1888 y las facilidades dadas por el gobierno de Porfirio Díaz como la exención de impuestos por diez años—. <sup>57</sup>

Mientras que Erica Berra Stoppa lo asocia a una cuestión política en donde “la administración de Carranza había dado gratis terrenos a los pobres y a los obreros”. <sup>58</sup>

Cualquiera que haya sido la causa, el hecho es que el barrio de Atlampa se definió a través del tiempo como una zona industrial a donde emigraron algunas de las fábricas que estuvieron alguna vez en Santa María.

<sup>57</sup> Pérez Ramos, Yúmari, “Patrimonio industrial de principios de siglo XX en Atlampa”, tesis. UNAM, Posgrado en Arquitectura, 2010.

<sup>58</sup> Berra Stoppa, Erica “La expansión de la Ciudad de México y los conflictos urbanos. 1900-1930” tesis. El Colegio de México: 1982) p.114

<sup>56</sup> Hipólito Chambón fue un personaje importante en la colonia. Uno de los primeros industriales de la zona y se dice que era propietario de toda una manzana.





Otras buscaron nuevos horizontes en lugares más lejanos que les ofrecieran mayores facilidades y programas de interés para los industriales, como sucedió en el Estado de México a inicios de la década de los treinta.

El siguiente cuadro resume la evolución de los establecimientos industriales en la colonia. Si bien puede entenderse como un proceso lineal a través del tiempo, es necesario comprender que no todas las fábricas atravesaron por las cuatro etapas del proceso, pero sí pertenecieron a alguna.

Como se mencionó en el Capítulo 1, en 1940 es emitido un reglamento para controlar el establecimiento de industrias dentro del Distrito Federal. [Tabla 1] En él no aparece la colonia que nos ocupa, sólo el barrio vecino de Atlampa. A partir de entonces se reforzaría la vocación habitacional

de Santa María y la industria dentro de la ciudad se desarrollaría en las once zonas identificadas para este uso de suelo, o en otros estados a los alrededores de la ciudad.

Si se observa, en los destinos que preferentemente se otorgaban a estas zonas, existía un planteamiento serio que pretendía disminuir los efectos de la instalación de industrias en el resto de la ciudad, en ese sentido había que situarse en ese tiempo y entender que las recomendaciones de no instalar industria por su tipo de actividad o bien por los desechos que generaban, se situaban en un nivel de percepción de la realidad que correspondía a la época. Se recomendaba que en zonas ubicadas al norte de la ciudad no se instalaran industrias de las que emanaban gases nocivos; se solicitaba que los ruidos no rebasaran los niveles establecidos para las zonas, se inducía a que

CUADRO DE DESARROLLO INDUSTRIAL EN SANTA MARÍA LA RIBERA		
Esquema	Descripción	Ejemplo
	Domicilio e industria en el mismo edificio	Will & Baumer; Fábrica de Sosa cáustica de Jacinto Pimentel y Adolfo Priani.
	Domicilio separado de la industria pero en la misma manzana o en la misma colonia	Hipólito Chambón; "La Cubana"; Velas de Perfecto Pérez; fábrica de pan de Francisco p. Escalante Alonso
	Industria separada del domicilio, en otra colonia o barrio	Fábrica de cerillos de Walter S. Siddall; "La Central"; "La industria nacional"
	Reubicación de la industria a otra colonia o fuera de la ciudad de México	"La Cubana"; Will & Baumer; "La Central"; La Pasamanería Francesa.

**Tabla 1.** Límites y destinos de once zonas industriales. Fuente: Artículo 4 de la Ley de Planificación y zonificación del D.F. del segundo plan sexenal 1940-1946. Regencia del Departamento del Distrito Federal, en Sánchez Ruiz, Gerardo. *La ciudad de México en el periodo de las regencias 1929-1997*. México: UAM, 1999.

ZONA	TIPO DE INDUSTRIA	UBICACIÓN
I	Industrias en general sin olores persistentes, emanaciones gaseosas y líquidos nocivos	Colonias Santa María Insurgentes, Atlampa, San Simón y Tolnáhuac.
II	Industrias de elaboración y transformación de productos animales	Colonias Felipe de Ángeles y Nicolás Bravo
III	Industrias que no requieren de predios de gran superficie, ni servicios de ferrocarril	Parte oriente de la ciudad
IV	Industrias que no produjeran olores molestos, ruidos fuertes, emanaciones gaseosas ni desechos líquidos nocivos	Colonias Granada, Ampliación Popo, Ahuehuetes y Anáhuac
V	Industria del cemento, cal, yeso y afines	Colonias Abraham González Carola, 8 de agosto, y Lomas de Becerra
VI	Industrias de transformación de productos animales	Colonias Observatorio y Bellavista
VII	Talleres mecánicos, plantas de montaje de automóviles, laboratorios, etc.	Colonias Guadalupe Tepeyac y 7 de noviembre
VIII	Industrias que producen emanaciones gaseosas y desechos líquidos nocivos	Granjas Modernas, Ampliación San Juan de Aragón, Santa Coleta, D.M. Nacional y Héroes de Chapultepec.
IX	Industrias en general sin olores persistentes, emanaciones gaseosas y líquidos nocivos	Oriente de la terminal de carga de Pantaco. Deleg. Azcapotzalco
X	Explotación del tabique	Franjas de 1000 metros de ancho adyacentes a las barrancas y ríos de la parte oeste de la ciudad
XI	Explotación de minas de arena	Tacubaya y Mixcoac

industrias generadoras de desechos líquidos nocivos se establecieron en zonas cercanas al canal del desagüe, etc. No obstante esas intenciones, los desequilibrios que empezaban a generarse en otros lugares y que atrajeron población, mas los excesos en la búsqueda de ganancias por parte de los grupos empresariales, en pocos años disminuyeron dichos esfuerzos; por ende, los ordenamientos no se cumplieron, las delimitaciones se diluyeron y la mancha urbana absorbió en pocos años las zonas fabriles.<sup>59</sup>

Para finalizar este capítulo presentaré un último plano de las industrias establecidas en Santa María la Ribera en el periodo estudiado. Éste permite observar varios aspectos: su considerable cantidad, su irregular distribución en el territorio, y los edificios que aún quedan en pie como testimonio físico de la actividad industrial de esta colonia.

<sup>59</sup> Sánchez Ruiz, Gerardo. *La ciudad de México en el periodo de las regencias 1929-1997*. México: UAM, 1999.. p. 107



[27] Ubicación de establecimientos industriales en Santa María la Ribera 1900-1930.  
Dibujo: Laureana Martínez. Fuente: AHDF Fondo Ayuntamiento; sección Fábricas.



El plano muestra la distribución de 37 fábricas establecidas en la colonia entre 1900 y 1930. Se puede observar que a pesar de que al norte se encontraba la zona industrial de Atlampa, las fábricas en la Santa María no se establecieron en ese límite, sino que ocuparon terrenos al centro de la colonia y sobre todo se ubicaron en los alrededores de la calle Santa María la Ribera, la cual desde sus inicios era conocida como la calle que albergaba a la mayoría de los comercios.

## SIMBOLOGÍA

1. Strudel y Hno.
2. Cerillera "La Central" Mendíezabal y cía.
3. Bizcochos de Carlota Tavera
4. Vicente Renán y hno. Pasta de Albayalde \* (A)
5. Melchor Camacho y hno. "La Industria Nacional" \* (B)
6. Bizcochos de Francisco Arrache
7. Ramón Miramón. Pan
8. Velas "La Moderna" de Will y Baumer S.A.
9. Fábrica de jabón de Adela Monzuri\* (C)
10. Bizcochos de Pedro Buch \* (D)
11. J.A. Bodet. Licores.
12. Eugenio Isita. Pan y Bizcochos
13. Gustavo Dellaluna. Vinos y vinagre
14. Jaime Liebman. Pan y bizcochos
15. Enrique de la Vega "El Siglo XX"
16. "La Cubana" Fam. Munguía \* (E)
17. Fernando Burquette. Pan
18. Felipe Miranda. Licores
19. J.Pimentel y A. Priani. Sosa cáusica
20. Walter S. Siddall . Cerillos
21. José Maestre. Cerillos
22. Fábrica de velas
23. Braulio Iriarte. Pan
24. Miller Brooks. Pan
25. Severa González. Pan
26. Fábrica de velas
27. "La luz roja" cerillos
28. Pedro Portilla. Betún
29. J.M.Sigler. Dulces
30. Francisco Calver. Vinagres y jarabes
31. Dulces "El Trebol"
32. Fábrica de seda de Hipólito Chambón
33. José Segura. Bizcochos
34. Francisco P. Escalante. Pan
35. Fábrica de jabones de José Elizondo \* (F)
36. Pasamanería Francesa
37. Fábrica de velas de Perfecto Pérez\* (G)

*\*edificios que siguen en pie*

## EDIFICIOS QUE SIGUEN EN PIE



A. Fábrica de pasta de albayalde de los hermanos Renán. 6a del Pino # 225 (hoy Dr. Atl. # 225)



B. "La Industria Nacional" de Melchor Camacho y hno. Fresno # 133.



C. Fábrica de jabones de Adela Monzuri. Fresno # 239





D. Fábrica de Bizcochos de Pedro Buch. (sigue en funcionamiento) Santa María la Ribera # 58



E. Fábrica de chocolates "La Cubana". Fam. Munguía. Cedro # 208



F. Fábrica de jabones de José Elizondo. Fresno # 164



G. Fábrica de velas de Perfecto Pérez. 4a de la Rosa # 80 (actual Eligio Ancona #80)



G. Fábrica de velas de Perfecto Pérez. Vista interior.





**Capítulo 4.**  
**Conservación del patrimonio industrial**  
**en Santa María la Ribera**

## Capítulo 4. Conservación del patrimonio industrial en Santa María la Ribera

*El progreso no consiste en aniquilar hoy el ayer, sino, al revés, en conservar aquella esencia del ayer que tuvo la virtud de crear ese hoy mejor.*

José Ortega y Gasset, 1925.

68

### 4.1 Importancia del patrimonio industrial

Se entiende por patrimonio industrial el conjunto de elementos de explotación industrial, generado por las actividades económicas de cada sociedad. Este patrimonio responde a un determinado proceso de producción y a un concreto sistema tecnológico —caracterizado por la mecanización— dentro de una manifestación de relación social capitalista.<sup>60</sup>

Al desactivarse una industria, el edificio que la albergó permanece como testigo de la actividad realizada, sin embargo pierde un aspecto importante: su valor funcional de origen. Ante ello surgen las interrogantes ¿Qué uso pueden tener las instalaciones fabriles después de haber concluido su ciclo laboral?, ¿Es posible su reutilización? ¿Es importante su preservación? Y si ya no son industria ¿son arquitectura? Estas y otras cuestiones se formulan alrededor de un tema que cada vez adquiere mayor importancia, no sólo a nivel arquitectónico o urbanístico, sino a nivel social y cultural.

Es por eso que al abordar el tema es necesario entender la complejidad del patrimonio industrial para proponer una conservación que englobe varios aspectos tales como historia, identidad, economía, arquitectura y sociedad. Aunque un edificio en su propio devenir histórico se encuentre hoy en día, vacío de maquinaria, de testimonios materiales, no deja de ser un elemento sujeto a un paisaje urbano o rural, testigo de un entorno social y económico y por lo tanto, las nuevas funciones que se le asignen deberán tomar en cuenta lo anterior. Se trata de un capital con una gran carga simbólica y una enorme potencialidad arquitectónica.

Desafortunadamente, a pesar de los esfuerzos realizados por varias instituciones dedicadas al tema, en la actualidad todavía se puede decir que el industrial es un patrimonio que se encuentra en riesgo, principalmente por el desconocimiento de su valor como testimonio histórico. No existe la suficiente información que ponga de manifiesto la importancia que este legado juega en la vida cultural de nuestra ciudad y del país. Por esta razón ha sufrido de abandono, vandalismo y saqueo de maquinaria, cambios en el uso de suelo, transformación y alteración de los espacios originales, deterioros en los edificios por falta de mantenimiento, y en el peor de los casos, demoliciones parciales o totales.

Ante esta situación surge la iniciativa de resguardar el Patrimonio Industrial a través de la identificación y protección de los vestigios arquitectónicos y todos aquellos bienes muebles (maquinaria, vehículos, herramientas y mobiliario) vinculados a la actividad productiva desarrollada, en virtud de que en conjunto permiten conformar una idea integral de aquellos actos, manifestaciones y formas de organización y de trabajo que representaron la actividad cotidiana para una comunidad o grupo social a través del tiempo.

Para garantizar una gestión efectiva sobre este legado es necesario implementar políticas que concilien los intereses públicos y privados y delimitar las competencias y participación de cada uno. Experiencias exitosas en diversos países demuestran que una óptima recuperación del patrimonio industrial requiere un trabajo combinado de gestión de tipo plural, pasiva y activa: actuaciones de reconocimiento, de reivindicación, de planificación, de protección, de reutilización y de transformación. La gestión urbanística entonces, deberá integrar políticas de transformación urbana y de recuperación del patrimonio de forma económicamente viable y socialmente efectiva.

Considerando lo anterior, se propone la valo-

60 Definición tomada del “Plan Nacional del Patrimonio Industrial” puesto en marcha en el año 2000 por el Ministerio de Culturas español consultado en : <http://www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/PlanesNac/PlanIndustrial/PatrimonioIndustrial.htm>

ración del patrimonio industrial en Santa María la Ribera por medio del análisis del conjunto de las fábricas existentes, con el objetivo de resaltar su importancia y tomar medidas que promuevan su rescate y protección.

Para ello en primer lugar se abordará la problemática actual de la colonia, para entender qué es lo que está pasando en este barrio y porqué no sólo las fábricas sino también los edificios habitacionales históricos se están perdiendo.

En segundo lugar, se plantea una propuesta general para la conservación de los edificios industriales existente con miras a integrarlos en la dinámica urbana actual y frenar su deterioro.

Por último, a manera de conclusión de los apartados anteriores, se presenta una propuesta metodológica aplicada en uno de los edificios analizados, el más emblemático: la ex fábrica de chocolates "La Cubana".

Se busca que este estudio se sume al grupo de trabajos realizados para valorar y promover la conservación de la colonia Santa María la Ribera y que también sirva de referencia para casos similares, en los que se estudie el patrimonio industrial existente en contextos urbanos.

#### 4.2 Santa María y su patrimonio: problemática actual de la colonia

Como se mencionó en el capítulo anterior, Santa María la Ribera ha pasado por varias transformaciones tanto urbanas como a nivel de composición social. En este último rubro, a partir de la última posguerra mundial, se dieron cambios graduales, el más destacado fue la presencia de los sectores populares que se avicindaron en la colonia. Para la década de los sesenta, se podía decir que el nivel de los pobladores se había redefinido denotando una composición social con un predominio de los sectores subalternos.

"y la abuela dice que el barrio de Santa María se viene abajo, que ya nadie puede detener su decadencia y que las fachadas se deterioran día tras día".<sup>61</sup>



[1] Grado de deterioro que presentan muchas fachadas en la colonia. Foto: Laureana Martínez 2013



[2] Fachada que muestra diversos deterioros: desprendimiento de acabados, puertas y ventanas carbonizadas y herrería oxidada entre otros. Foto: Laureana Martínez 2013.

Y es que, al reconfigurarse la trama social de los vecinos de Santa María, también se resintieron otros efectos ligados directamente ligados a esa transformación.

El más evidente fue la falta de recursos o de interés de sus habitantes por conservar los espacios públicos y privados del barrio, así como el desconocimiento del valor arquitectónico de los inmuebles.

A partir de este momento la falta de mantenimiento, el abandono de plazas y edificios y la acu-

61 Azuela, Arturo. *El tamaño del infierno*, Joaquín Mortíz, México, 1973.p.177.



mulación de basura comenzaron a formar parte de la imagen urbana de la colonia.

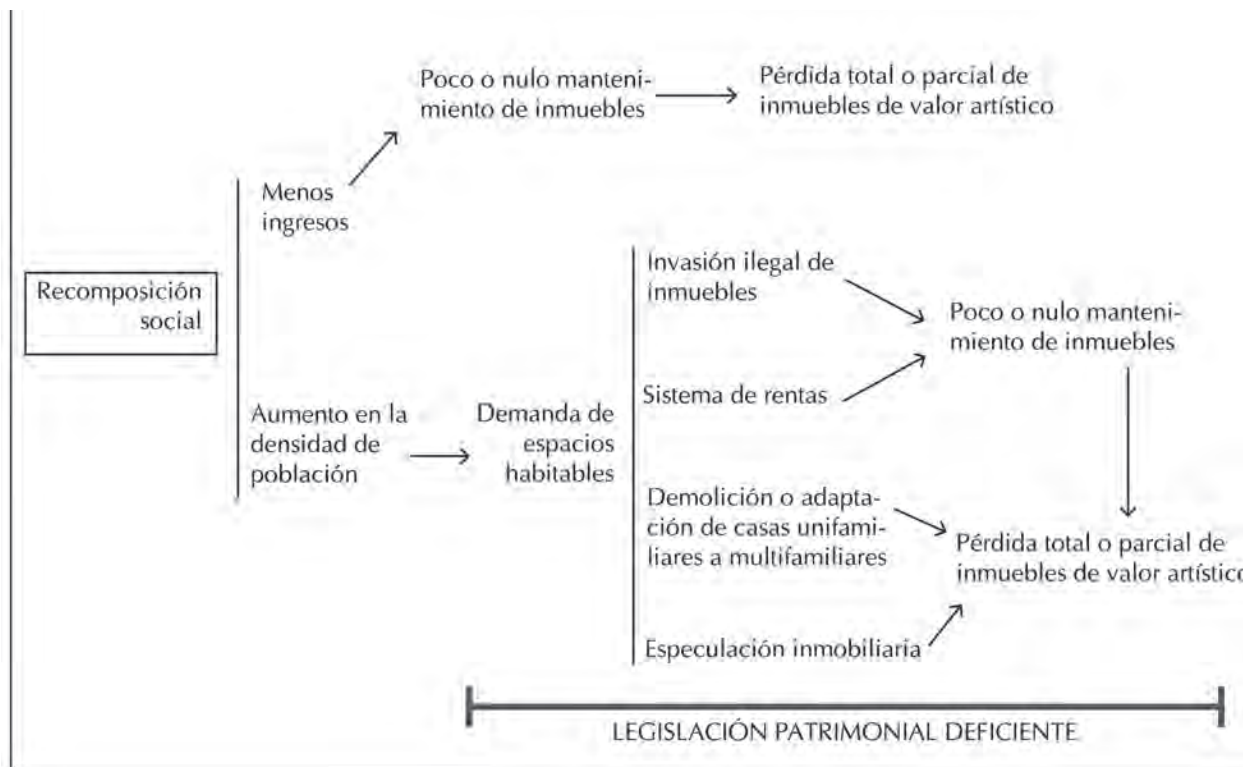
En la actualidad es común observar varios grados de deterioro en los edificios, desde desprendimientos de la pintura de las fachadas, pérdida de aplanados, grietas, puertas y ventanas desvencijadas o carcomidas por la herrumbre, humedades por filtraciones o por fugas en las instalaciones, o por techumbres no impermeabilizadas; hasta fallas estructurales, asentamientos diferenciales, fracturas en muros, cubiertas y entresijos, desplomes, etc. A este último grupo de deterioros se le considera de alto riesgo pues existe el peligro latente del derrumbe de los inmuebles.

La delegación no supervisa por rutina el estado que guardan los edificios del barrio, de manera que sólo envía inspectores cuando los propios usuarios o los vecinos que viven cerca de algún

inmueble dañado o peligroso, advierten irregularidades ostensibles en esa construcción y las reportan a las autoridades.

Otro cambio relacionado con la composición social de la colonia es la modificación de la densidad ocupacional del territorio. Al paso del tiempo se ha ido marcando una tendencia hacia el incremento en el índice de densidad general. Esto trajo consigo la transformación de un buen número de espacios habitacionales.<sup>62</sup> Las casonas y residencias unifamiliares que habían albergado a la pequeña y mediana burguesía en el barrio, se fueron subdividiendo para alojar a varias familias en el mismo espacio. Incluso en algunas ocasiones se demolieron para dar paso a edificios de departamentos o hasta modestas vecindades, especialmente en la región norte de la colonia.<sup>63</sup>

Al lado de esta situación, se encuentra la de



[3] Análisis de las condiciones actuales que ocasionan la pérdida parcial o total del patrimonio arquitectónico en la colonia Santa María la Ribera.

62 Esta situación se vio favorecida por el “bando 2”, política gubernamental que promueve el crecimiento poblacional hacia las Delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza para aprovechar la infraestructura y servicios sub-utilizados y así re poblar la parte central del DF. El efecto inmediato de este programa fue la construcción de vivienda para gente de bajos recursos en colonias como la Santa María.

63 Boils, Guillermo, op.cit. p 73

los inmuebles que han sido invadidos. Se trata de la ocupación ilegal de espacios desocupados, en los que se establecen viviendas generalmente en condiciones precarias. Esto suele presentarse no sólo por las serias carencias económicas de sus ocupantes, sino también por el hecho mismo de no tener ninguna seguridad futura respecto a la tenencia del inmueble ocupado.

En el caso contrario se encuentran los inmuebles en el sistema de renta, los cuales lamentablemente tampoco se encuentran exentos de deterioros. Como sucede en muchos lados, aparece un fenómeno en el cual ni el arrendador ni el arrendatario se sienten responsables del cuidado de la vivienda y mucho menos si no existe de por medio algún contrato que lo establezca. Por otro lado las autoridades competentes se limitan a regular y reglamentar y sólo de manera excepcional proceden a sancionar a los propietarios que incumplan sus obligaciones de mantenimiento de los inmuebles.

Otro de los agentes que más influencia ejerce sobre la integridad de los edificios existentes es el mercado inmobiliario. Este ha sido uno de los factores que más ha contribuido a la modificación de la colonia, pero sobretodo, a la destrucción de muchos espacios edificados. En Santa María, este tipo de actividad fue incluso la que dio origen a la propia colonia, como se mencionó en el segundo capítulo. Movidos por el afán de lucro con la tierra, los empresarios de bienes raíces han hecho desde entonces, un buen negocio sin detenerse a considerar valores estéticos o de otra índole en los edificios existentes.

Según Guillermo Boils, el principal agente que acomete

contra las viejas casonas señoriales de la Santa María no es tanto la demolición encaminada a beneficiar con la renta del suelo erigiendo nuevos inmuebles con mayor aprovechamiento económico del terreno, sino que es la falta de recursos la que determina que sea inevitable su decadencia.<sup>64</sup>

En mi opinión, además del aspecto anterior, se



[4] Proliferación de edificios multifamiliares, sobre todo al norte de la colonia. Vista de la calle Cedro. Foto: google earth 2013.



[5] Imagen actual de la colonia. Conviven edificios multifamiliares de varios niveles que rompen con el perfil urbano pre existente. También aparecen fachadas de principios del siglo XX con pocas modificaciones y otras con niveles agregados. Foto: Calle Cedro en Google earth 2013.

encuentra un problema derivado de la legislación actual y que se manifiesta en el escaso nivel de protección que se le da a los inmuebles, incluso cuando están catalogados por alguna institución, como el INBA. Como es sabido, la colonia se desarrolló con mayor velocidad a inicios del siglo XX, por lo que la mayoría de las construcciones históricas que quedan en pie de la zona son de esta época y, al ser bienes considerados de valor artístico, ya no gozan de la supervisión del INAH.

El estatus, ante las leyes, de un monumento artístico no es el mismo de un monumento histórico. Por añadidura, los procesos que llevan a la declaratoria de un inmueble para darle la calidad de patrimonio artístico son lentos y problemáticos. Por otro lado el INBA carece de las atribuciones y de la autonomía de operación que tiene el INAH para actuar sobre inmuebles de valor histórico. La Ley de Zonas y Monumentos Históricos, Arqueológicos y Artísticos rige para todos los casos, pero las facultades que le otorga al INAH son muy distintas a las del INBA para proteger inmuebles. Si unos especialistas deciden que una casa del siglo XX debe ser declarada patrimonio nacional por su valor histórico y su valor artístico, el procedimiento no puede concretarse si no hay visto bueno del propietario y muchas veces estos, prefieren que su edificio se deteriore a entrar en conflictos con el INBA.

Afortunadamente para estos casos se han creado incentivos como la exención de impuestos, asesoría técnica gratuita para elaborar dictámenes sobre el estado de las obras y ayuda para realizar adecuaciones, o para determinar cuál es el potencial de su inmueble. Pero aún son desconocidos por muchos propietarios y de esto deriva que el setenta por ciento de las solicitudes que llegan al INBA sean solicitudes para derribar inmuebles. El treinta por ciento restante se refieren a restauraciones, readecuaciones e intervenciones menores y afectan no sólo a la Santa María, sino a colonias como la Roma, la Condesa, la Hipódromo.

Sería muy positivo que las autoridades locales, así como las instituciones competentes, INAH e INBA en particular, sin importar sus orígenes partidistas, coordinaran esfuerzos, diseñaran e instrumentaran mecanismos en beneficio de los propietarios de este tipo de inmuebles –en el Distrito

Federal y en otras ciudades del país-, a fin de que México pudiera finalmente contar con una política eficaz para la protección y conservación de su patrimonio arquitectónico.

Mientras tanto, a falta de instrumentos legales que protejan al patrimonio del siglo XX, la conservación de estos inmuebles se debe en gran parte a la iniciativa ciudadana que busca salvaguardar su patrimonio arquitectónico. La participación y conciencia de los vecinos interesados en resguardar la arquitectura característica de su colonia serán necesarios para garantizar la eficaz y plena aplicación de los programas gubernamentales que se planteen para el futuro del barrio.

### 4.3. Estrategia de conservación de los edificios industriales existentes

#### Consideraciones generales para la propuesta

Para llevar a cabo la propuesta de integración de los edificios, se consideró información reciente relativa a la colonia. La primera es la creación de un corredor cultural y el rescate del Kiosko Morisco.



[6] Deterioro de la fachada del Teatro Bernardo García en Salvador Díaz Mirón No.69. Foto: Laureana Martínez 2013.



Según datos ofrecidos por la delegación Cuauhtémoc, éste abarcará once calles a lo largo del Eje 1 Norte Alzate, desde Circuito Interior hasta Insurgentes, acera norte, tramo en el cual se instalará una ciclovía con una extensión aproximada de dos kilómetros.

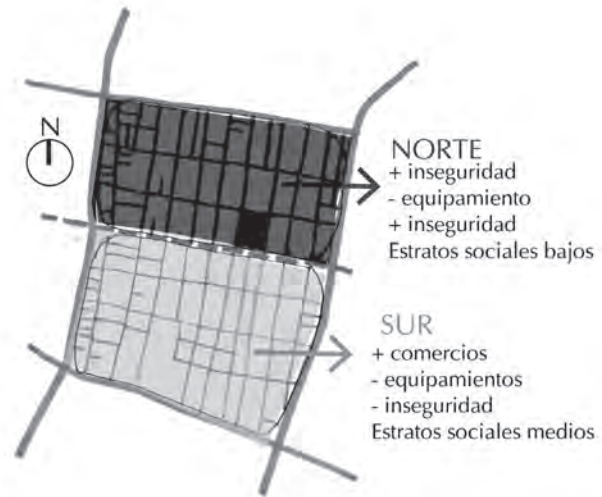
Este proyecto que busca la rehabilitación integral de la calle, incluye la mejora del área peatonal y la continuación del proyecto de ciclo vías en la zona. Para ello se contemplarán acciones de re nivelación de banquetas, guarniciones y poda de árboles.

La segunda tiene que ver con la recomposición social de la zona. Según una noticia titulada “Santa María, a otro nivel” la colonia, en los últimos tres años se ha convertido en una opción para las inmobiliarias que buscan captar clientes con un sueldo diario de 12 a 15 salarios mínimos, interesados en vivir cerca del centro histórico y, quienes ante la imposibilidad de adquirir una vivienda en la Roma o la Condesa, voltean a ver esta colonia tradicional.

La nota indica que de 2009 a la fecha, el metro cuadrado en la colonia pasó de 15 mil pesos a 19 mil. Sin embargo, explica que existen complejos de lujo —como en la calle Doctor Atl— en donde el metro cuadrado se eleva hasta los 21 mil pesos, frente a los 23 mil que cuesta en la Roma y 25 mil que vale en la Condesa, en sus edificios más baratos. “La gente que compra aquí es joven y de clase media. Incluso, hay muchos inversionistas que sólo adquieren la propiedad para rentarla”

El artículo comenta que parte de este repoblamiento joven tiene que ver con la construcción de equipamiento como la construcción de la biblioteca Vasconcelos (en la frontera entre Santa María y la colonia Guerrero), la línea 1 del metrobús (en 2005), el tren suburbano y la plaza Forum Buenavista (2008).

El geógrafo urbanista Yann Marcadet de la Universidad Poitiers de Francia, y cuya tesis doctoral incluye la revisión de Santa María la Ribera, confirma esta tendencia y explica que de 2005 a 2011 la composición de la población cambió por lo que los habitantes de esta zona tienen un perfil



[7] Problema actual de polarización de la colonia.



[8] Propuesta de intervención “costura urbana”

socioeconómico más elevado.<sup>65</sup>

Se puede decir que en la actualidad, la colonia está viviendo un proceso de gentrificación<sup>66</sup>, pero aún se puede considerar a esta zona como

65 Marcadet, Yann “Habitar en el centro de la Ciudad de México Prácticas espaciales en la Santa María La Ribera” en *Revista Alteridades* vol. 17 núm. 34. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2007.

66 La gentrificación es un proceso que comienza cuando un grupo de personas de un cierto nivel económico “descubre” un barrio que, a pesar de estar degradado y descapitalizado, ofrece una buena relación entre la calidad y el precio y deciden instalarse en él. Estos barrios suelen estar situados cerca del centro de la ciudad o contar con determinadas ventajas, como el estar situados cerca de polos de empleo, etc.

predominantemente popular.

Otra cuestión a considerar, fue la existencia de dos partes diferenciadas en la colonia. Se puede decir que el sur de la Alameda es una zona más segura, con menor índice de delincuencia, que presenta casas en mejor estado, y que cuenta con mayor equipamiento. La parte norte presenta un grado mayor de deterioro y es más peligrosa.[7]

A nivel teórico la propuesta se apoya en los postulados de Jane Jacobs establecidos en su libro *Muerte y vida de las grandes ciudades*, relativos a la seguridad y a la utilización de inmuebles con antigüedad. En el primer rubro, establece que para hacer a una calle más segura es necesario definir el límite entre público y privado, y generar miradas desde y hacia la calle.

La confianza que eventualmente puede ofrecer una calle se compone de muchos y muy ligeros contactos establecidos en sus aceras. Surge de las personas que se paran en un bar para beber una cerveza, charlan con los tenderos o el quiosco de la esquina, confrontan opiniones con otros clientes de la panadería y saludan de viva voz... estos contactos dan como resultado un sentimiento de identidad pública entre las personas, una red y un tejido de respeto mutuo y de confianza y también una garantía de asistencia mutua para el caso en que la vecindad en general, o un vecino en particular la necesite<sup>67</sup>

Para lograr tal objetivo comenta que es favorable la creación de comercios y servicios que fomenten la vida pública y por lo tanto, la seguridad.

Una vecindad en armonía es aquella que ha conseguido establecer un equilibrio entre la determinación de sus moradores de conservar celosamente su intimidad y su simultáneo deseo de establecer diversos grados de contacto, esparcimiento y ayuda con los vecinos de las inmediaciones.<sup>68</sup>

Otro postulado del libro afirma que “Las nuevas ideas necesitan edificios antiguos”. Jane Jacobs defiende que los edificios viejos y deteriorados, pueden ser espacios de posibilidades para jóvenes y nuevas compañías por su bajo costo ya que la

gente joven o con pocos recursos los puede rentar para empezar sus nuevas empresas. En estos espacios además, se propicia la convivencia entre diversos miembros de la sociedad, y se promueve la necesidad de la comunidad de identificarse con su entorno.

### Propuesta de intervención

Con base en lo anterior se proponen los siguientes objetivos:

- Fortalecer el sentimiento de pertenencia al lugar a través de la consolidación de la identidad barrial.
- Promover la coexistencia de funciones (residenciales y no residenciales) para garantizar una vida urbana más dinámica y segura.
- Fomentar la re-creación de un barrio para ser vivido —mediante el surgimiento de nuevos espacios de convivencia entre colonos—, que propicie la fricción humana como estrategia para frenar la inseguridad de la zona.
- Rehabilitar los edificios antiguos, respetando la identidad y reactivando la dinámica social mediante la instalación de establecimientos culturales y de servicios.
- Fortalecer la economía del territorio al impulsar la micro y pequeña empresa en el barrio.
- A través del aumento de la oferta cultural y de servicios, promover la gentrificación de la colonia y el consumo interno.
- Vincular el norte y el sur de la colonia con la inserción de equipamiento cultural.

Para conseguir estos objetivos se propone la realización de las siguientes acciones:

1. La implementación de un corredor cultural complementario al que está por realizarse sobre Eje 1 Norte que vincule la Alameda y la calle Manuel Carpio a través del pasaje comercial de la calle Santa María la Ribera. Esta acción denominada “costura urbana” brindará mayor equipamiento a la zona norte de la colonia e intentará reducir la inseguridad de la zona a través de la vigilancia constante por parte de vecinos y usuarios. [8 y 11]
2. Cambiar la imagen urbana de este último, regulando la señalética de los negocios y mejorando el mobiliario urbano, las banquetas, alum-

67 Jacobs, Jane. *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Ediciones Península, 1973. p.61

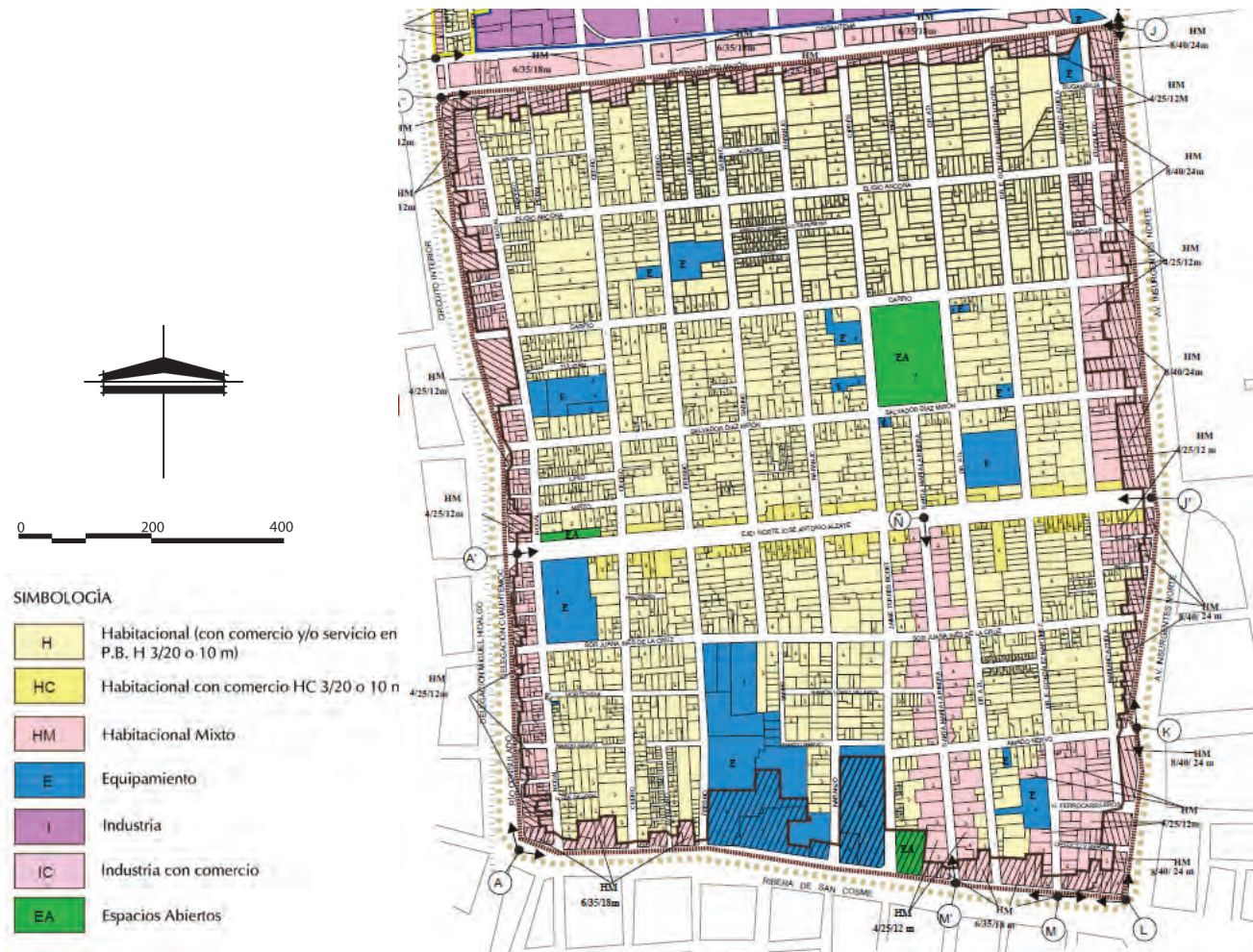
68 Ibid. p. 64

brado y arbolado.

3. Los edificios fabriles existentes, albergarán diversos usos (comercial, cultural, laboral) con base en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano aprobado en 2008<sup>69</sup>. [9 y 12]

4. Promover acciones en las asambleas de ve-

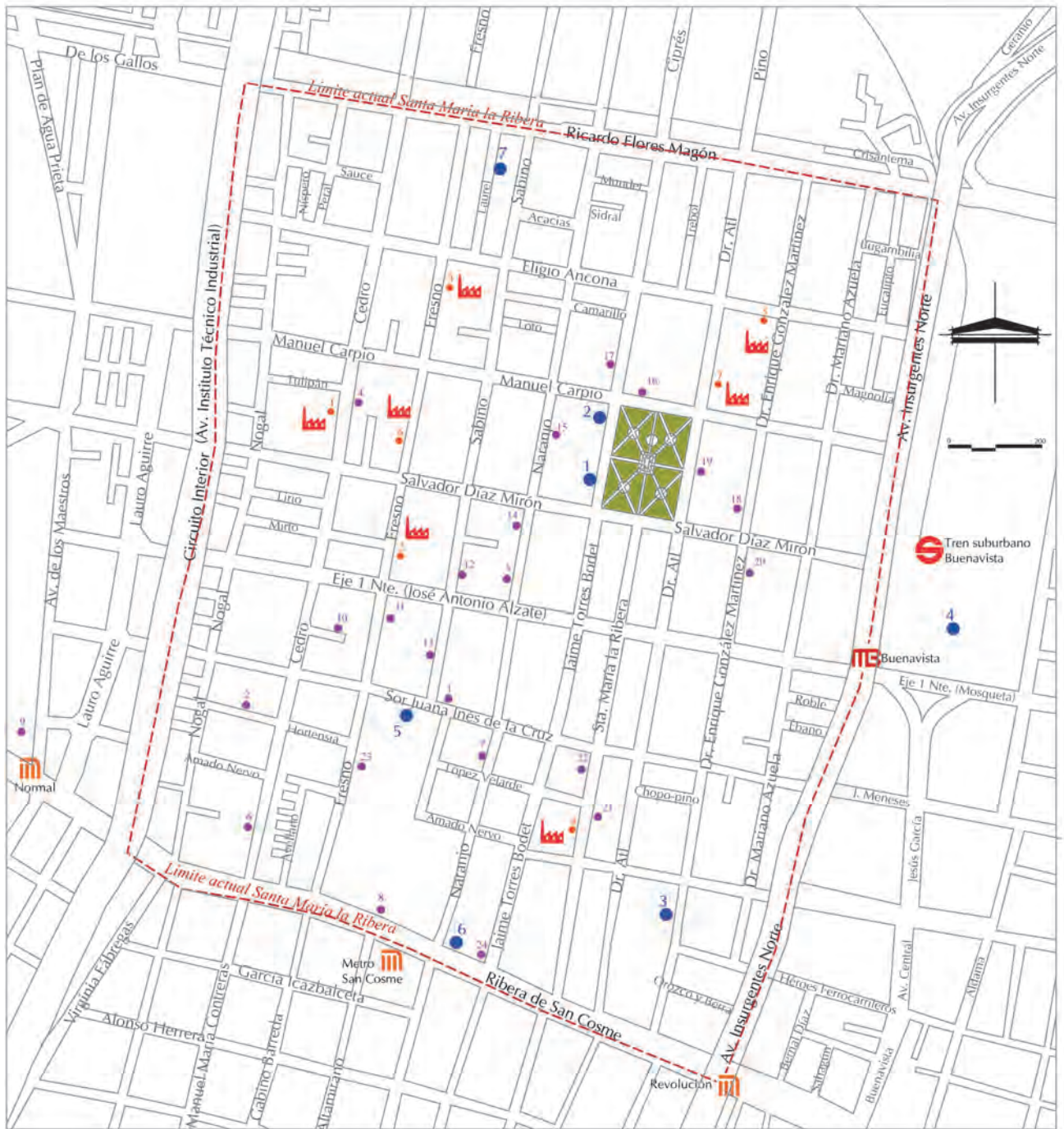
cinso vinculadas al mantenimiento del área pública, y de los edificios antiguos, creando un comité que se relacione directamente con las autoridades correspondientes cuando se observen demoliciones y alteraciones ilegales de edificios antiguos.



[9] Usos de suelo en Santa María la Ribera de acuerdo al Programa Parcial de Desarrollo Urbano de 2008.

69 Según el programa los usos permitidos son: vivienda, venta de abarrotes, comestibles y comida elaborada sin comedor, panaderías, misceláneas y minisúper, venta de artículos manufacturados, farmacias y boticas, taller de reparación de electrodomésticos, gimnasios y adiestramiento físico, salas de belleza, peluquerías, lavanderías, tintorerías, sastrerías, laboratorio fotográfico, despachos, laboratorios dentales, de análisis clínicos y radiografías, asilos de ancianos, casas de cuna y otras instituciones de asistencia, veterinarias y tiendas de animales, guarderías, jardines de niños y escuelas para niños atípicos, Galerías de arte, museos, centro de exposiciones temporales, y al aire libre, bibliotecas, templos y lugares para culto, Instituciones religiosas, seminarios y conventos, cafés, fondas y restaurantes, centros comunitarios y culturales, centros deportivos, garitas, casetas de vigilancia y estacionamiento público, micro industria e industria doméstica.





Fuente: Google maps. 2013  
©2013 Google, INEGI

[10] Equipamiento cultural y educativo existente.

*El equipamiento cultural y educativo existente se localiza en su mayor parte, de la Alameda hacia el Sur. La parte norte cuenta con pocos centros de educación y un sólo foro cultural de pequeñas dimensiones. Al contrario, los edificios industriales existentes que se pretenden reintegrar a la dinámica urbana, se encuentran al norte de la colonia. Se busca que con los nuevos usos otorgados a estos inmuebles, se llegue a un equilibrio entre los dos polos de la colonia y se genere más vitalidad en la parte norte de la misma.*

## EDIFICIOS FABRILES

1. La Cubana. Cedro 208
2. La Industria Nacional. Fresno 133
3. Fábrica de jabón de Adela Monzuri. Fresno 239
4. Bizcochos de Pedro Buch, SMR 58
5. Fábrica de velas de Perfecto Pérez. Eligio Ancona 80
6. Fábrica de jabones de José Elizondo Fresno 164
7. Vicente Renán y hno. Pasta de Albayalde Dr. Atl 225.

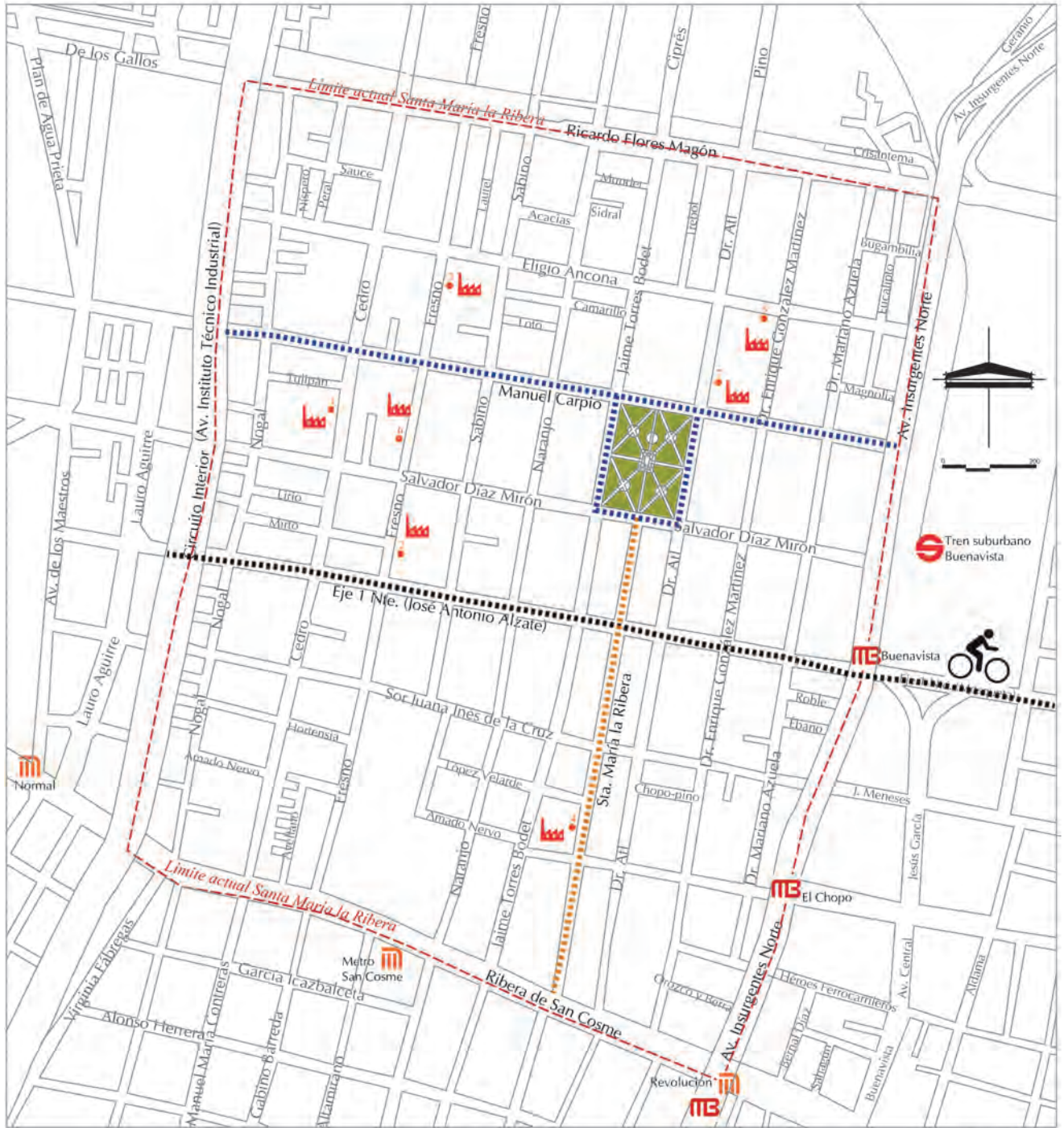
## Instituciones Educativas

1. Centro Cultural de la Ciudad de México. Secundaria. Sor Juana 99
2. Centro Cultural de la Ciudad de México. Preparatoria. Hortensia 111
3. Centro de Capacitación del Trabajo Industrial (CECATI) No. 162. Naranja No. 110
4. Colegio Herman Hesse. Cedro 219
5. ESCAM (escuela superior de composición y Arreglos musicales) Naranja 74
6. Universidad del D. F. Campus Santa María la Ribera. Cedro No. 18
7. Colegio Saint Mary. (maternal, kinder, primaria) Naranja No. 64
8. Secundaria Anexa
9. Benemérita Escuela Normal de Maestros
10. Casa del Estudiante Duranguense
11. Escuela de la Ciudad de México
12. Escuela Secundaria Diurna no. 46 "José Vasconcelos" Sabino 135
13. IMCA Primaria y Secundaria. Sabino 110
14. Escuela Mexicana de Cocina. Sabino 156
15. CETC Latinoamericano Preparatoria. Naranja 151
16. Centro de Estudios Superiores Francés Mexicano
17. Academia de corte y confección de modas Universal.
18. Instituto Mexicano Concordia. Enrique González Martínez 154
19. Colegio Hispano Americano Superior.
20. Escuela Santa María. Pre-escolar y Primaria. E. Glez. Mtz 139
21. Centro de Estudios Zeferino Aguirre. SMR 61
22. Instituto Juventud. Secundaria y Prepa. SMR 72
23. Escuela Secundaria diurna no. 2. "Ana María Berlanga".
24. Escuela Secundaria diurna no. 4. "Moises Sáenz"

## EQUIPAMIENTO CULTURAL EXISTENTE

1. Casa de cultura. Jaime T. Bodet 160
2. Museo de Geología UNAM
3. Museo del Chopo
4. Biblioteca Vasconcelos
5. Teatro Sergio Magaña.
6. CELE UNAM Mascarones
7. Foro Nueva Dramaturgia





**EDIFICIOS FABRILES**

1. La Cubana. Cedro 208
2. La Industria Nacional. Fresno 133
3. Fábrica de jabón de Adela Monzuri. Fresno 239
4. Bizcochos de Pedro Buch, Santa María la Ribera 58
5. Fábrica de velas de Perfecto Pérez. Eligio Ancona 80
6. Fábrica de jabones de José Elizondo. Fresno 164
7. Vicente Renán y hno. Pasta de Albayalde. Dr. Atl 225.

**CORREDORES**

- Corredor cultural por construirse
- Corredor cultural propuesto
- Mejoramiento de imagen de corredor comercial

Fuente: Google maps.  
 ©2013 Google, INEGI

[11] Propuesta de corredores e integración de edificios industriales existentes.



## PROPUESTA DE REUTILIZACIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES EXISTENTES

ESPACIO	PROPUESTA	
1. "La Cubana" Cedro 208 * Actualmente sin uso	<b>Fábrica de Artes y Oficios (FARO)</b>  Se propone la creación de un espacio de vocación cultural que fomente la participación comunitaria a nivel local y que atraiga usuarios (locales y externos) hacia la parte norte de la colonia	
2. La Industria Nacional. Fresno 133 * Actualmente sin uso	<b>Despachos / estudios con comercio en PB</b>  Renta de espacios laborales para empresas creativas, agrupaciones musicales, artistas de diversas disciplinas, creadores, organizaciones sociales, organizaciones gubernamentales, entre otros; Locales comerciales en renta, en Planta Baja	
3. Fábrica de jabón de Adela Monzuri. Fresno 239	<b>Despachos / estudios con comercio en PB</b>  Renta de espacios laborales para empresas creativas, agrupaciones musicales, artistas de diversas disciplinas, creadores, organizaciones sociales, organizaciones gubernamentales, entre otros; Locales comerciales en renta, en Planta Baja. Este edificio se encuentra justo al lado de un mercado, por lo que las accesorias que se ubiquen en P.B. deberán considerar lo anterior y ofrecer otro servicio (ej. papelería)	
4. Bizcochos de Pedro Buch Santa María la Ribera 58	<b>Continuar con uso actual (Micro industria)</b>  Reforzar el uso industrial de este edificio (panadería). Al estar ubicado en la calle Santa María la Ribera, se propone mejorar la imagen del mismo para homogeneizar el aspecto de este corredor comercial.	
5. Fábrica de velas de Perfecto Pérez Eligio Ancona 80 * Actualmente sin uso	<b>Cafebrería</b>  Se propone que este negocio funcione como punto de encuentro de estudiantes y vecinos de la zona al ofrecer servicios de cafetería y librería (ya que no hay librerías en la zona). Las características del inmueble (un solo nivel, patio interior, esquema de planta en "C") hacen de este un lugar agradable y con muchas posibilidades de mejoramiento.	
6. Fábrica de jabones de José Elizondo Fresno 164 * Actualmente ocupada por viviendas	<b>Despachos / estudios con comercio en PB</b>  Renta de espacios laborales para empresas creativas, agrupaciones musicales, artistas de diversas disciplinas, creadores, organizaciones sociales, organizaciones gubernamentales, entre otros; Se propone intervenir las fachadas y homogeneizar la imagen de los cuatro locales en P.B.	
7. Fábrica de Vicente Renán y hno Dr. Atl 225. * Actualmente sin uso	<b>Galería de arte</b>  Este edificio cuenta con un amplio espacio al frente del predio, el cual puede usarse como un pequeño estacionamiento o patio de maniobras y de recepción de obra. Las crujeas de planta alta pueden funcionar como oficinas, y la planta baja como galería. El edificio se encuentra bien ubicado, en una zona próxima a la Alameda desde donde puede llegar el público interesado.	

[12] Propuesta de utilización de espacios industriales existentes.

#### 4.4 “La Cubana” Modelo Metodológico de intervención.

La propuesta presentada a continuación busca principalmente defender una arquitectura que constituye un testimonio elocuente de uno de los momentos más importantes y significativos del desarrollo de la ciudad y que se encuentra amenazada, poco valorada y desprotegida.

Recuperar las instalaciones industriales vistas como exponentes y recipientes de la cultura de una región, como centros vivos de la actividad sociocultural de una comunidad hará que estos testimonios del pasado cobren renovado valor y permitan comprender mejor las encrucijadas del presente.

A mi parecer, la actuación efectiva en la preservación de este patrimonio no es la que consigue imponer una conservación sobre las emergencias del objeto preexistente, sino la que extrae del mismo una interpretación para otorgar alguna clase de orden proyectual con miras a satisfacer las necesidades contemporáneas.

Si bien es cierto que para elegir las acciones de intervención no hay recetas, ya que cada caso debe ser resuelto como único, es innegable la posibilidad de aprender de experiencias previas y trazar ideas orientadoras.

En primer lugar que el patrimonio industrial tiene una historia que no coincide exactamente con la historia de otro tipo de edificios. Ya que se trata de un continuo reciclar de sus elementos y actividades. Con ello se inferiría que la reutilización que hoy se pudiera hacer parece retomar su cadena evolutiva.

Segundo, que las técnicas arquitectónicas que pueden emplearse son variadas por lo que se deberán emplear tomando en cuenta que lo principal es preservar la lectura del conjunto y atender las necesidades de intervención de cada edificio en particular, en sus aspectos estructurales y constructivos.

En tercer lugar, que las actuaciones sobre estos monumentos presentan dificultades por una falta de sensibilidad hacia el objeto —razón por la cual este patrimonio se encuentra en gran dificultad de

sobrevivir— y porque se le considera como simple contenedor debido a sus espacios diáfanos y a sus posibilidades de reconversión. En este caso, la visión del arquitecto restaurador es importante para asegurar que el proyecto de intervención de los espacios preserve el propio y específico carácter del edificio, su condición histórica y las huellas de la actividad que alojó.

Una propuesta que me pareció interesante fue la presentada por Graciela María Viñuales en su ensayo “Patrimonio industrial: ¿restauración o reciclaje?”<sup>70</sup> En él afirma que desde su concepción original, la arquitectura de las fábricas asumía la posibilidad de cambiar constantemente, de adaptarse a las nuevas demandas de la actividad que albergaba. Si la fundación de una nueva industria daba lugar a un edificio totalmente nuevo, y generalmente en un emplazamiento también nuevo, el manejo efectivo de la empresa se apoyaba en un reacondicionamiento continuo. Porque a las novedades que contenía la instalación primigenia debía incorporarse toda otra novedad que fuera apareciendo. En la competitividad y en la eficacia se basaba la misma permanencia del emprendimiento.

La fábrica, de esta manera, tenía que mantenerse al día con los sistemas de producción y distribución, para lo cual, la provisión de energía, la maquinaria y hasta el mismo partido interno de los edificios tenían que ser controlados y reacondicionados en forma continua.

Así, plantea que mientras la arquitectura de la ciudad seguía pensándose como proyecto sobre espacio libre, o como la ampliación de un edificio existente, la construcción industrial era pensada como una adecuación constante a necesidades de cambio también constantes.

De igual forma, comenta que la vida de los edificios patrimoniales en general, se puede traducir en nacimiento, decaimiento y nueva vida, pero en los edificios industriales durante las primeras

70 Viñuales, Graciela María. “Patrimonio Industrial: ¿restauración o reciclaje?” en *Cuadernos. Preservación de la Arquitectura Industrial en Iberoamérica y España*. Granada: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2001. p. 105.



[13] Naipes “La Cubana” Fuente: <http://elmodo.mx/objeto/2110/>

dos fases (nacimiento y decaimiento) ocurren muchas otras etapas de adecuación. Esto es lo que da pie a una mirada diferente para su conservación. Porque esa adecuación lenta y constante da el indicio para poder seguir haciendo cambios.

Es sabido que el propio carácter de la arquitectura industrial es funcional, racional, adaptable y por ello gran parte de las intervenciones que ha sufrido son consecuencia de su propia reconversión o adaptación a los nuevos procesos productivos y a la nueva tecnología.

Siguiendo esta línea de pensamiento, se puede deducir que la intervención en el patrimonio industrial es más cercana a un reciclaje que a una restauración ortodoxa. Porque si bien las obras podrán incluir distintos procedimientos- en los que podrá incluirse la restauración misma- las labores en su conjunto tienden a dar un nuevo ciclo de vida a estas construcciones que tuvieron ya otros ciclos. Es decir: se emprende un reciclaje.

Con base en lo anterior, se propone el siguiente procedimiento metodológico:

1. La investigación y análisis histórico que consiste en conocer los orígenes de la fábrica y sus etapas constructivas tomando al propio edificio como documento. Además se tendrá en cuenta el medio social y urbano en el que el inmueble está inmerso.

2. El análisis de casos similares que representen ejemplos de intervenciones exitosas, tanto en su forma de integrarse a una comunidad, como en la manera en que fue abordada la propuesta arquitectónica para recuperar y adaptar los espacios.

3. La investigación y análisis arquitectónico para lo cual se realizarán los levantamientos arquitectónicos, fotográficos y de alteraciones para luego efectuar un análisis contemplando los aspectos funcionales, expresivos y constructivos del edificio.

4. Diagnóstico, en el que se considerará el carácter de cada una de las etapas históricas del inmueble y su estado de conservación. Se determina la potencialidad de uso del inmueble a través del análisis de las características arquitectónicas del edificio considerando los aspectos físicos, estructurales y funcionales del inmueble en el momento de la recuperación.

5. Estudio del futuro del edificio con gran definición, plan de viabilidad y rentabilidad social. Se contemplan las determinantes y condicionantes para el nuevo uso del edificio, las cuales pueden ser: sociales, económicas, tecnológicas y jurídicas. Paralelamente se averiguan las expectativas locales de los habitantes con respecto al edificio, sus significaciones culturales, las necesidades sociales del lugar en que se ubica el inmueble, así como los niveles de participación comunitaria.

6. Proyecto de intervención. Éste deberá considerar los puntos anteriores para generar una propuesta congruente y factible. En general se siguen tres tendencias:

- patrimonio en el que sigue la actividad, ya sea con modificaciones o sin ellas. Incluso se plantean casos con soluciones mixtas, en las



que en la fábrica hay una zona en producción y otra como museo industrial.

- Transformación en museo, de aquellas instalaciones industriales que se encuentran fuera de uso.
- Reconversión o reutilización para usos distintos al original: espacios para actividades artísticas, espacios comerciales, espacios poli funcionales, conjuntos residenciales, conjuntos administrativos, centros educativos.

Dentro de este último punto, el Arquitecto Ramón Gutiérrez afirma que es necesario ligar el patrimonio industrial a usos poli funcionales donde el carácter residencial y su equipamiento aseguren una utilización plena de la zona a diversas horas del día. Así, el proyecto de intervención será también una estrategia no solamente positiva desde el punto de vista cultural sino también social, potenciando calidades de vida urbanas y dando respuestas a sectores carenciados.<sup>71</sup>

Para ejemplificar lo anterior, se presentará el proceso metodológico aplicado a un edificio, la ex fábrica de chocolates La Cubana.

### Investigación histórica

Originarios de Morelia Michoacán, los primeros miembros de la familia Munguía fueron comerciantes de tabaco. En 1840 Pedro Munguía y su esposa fundaron en Guanajuato una fábrica de cigarrillos llamada La Bola sin Rival. Hacia 1872 la familia emigró a la importante zona de la Merced en la ciudad de México, donde adquirieron otra fábrica, La Flor de Tabasco —ubicada en la Segunda Ribera de San Cosme número 38, de acuerdo a los anuncios publicitarios de la época—.

Ésta, como ya se mencionó, había sido fundada por la familia Ferrer y fue con Fabiano Munguía que pudo crecer hasta convertirse en una de las empresas chocolateras más grandes e importantes de la época.

71 Gutiérrez, Ramón. "Aportes para la recuperación del patrimonio industrial en Sudamérica" en Gutiérrez Arriola, Cecilia (coord). *La revolución Industrial y su patrimonio*, México: Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México. p.25



[14] "La Cubana" en publicidad de la época. *El Imparcial*, Dom. 28 mar 1897 p. 4

La familia Munguía adquirió La Cubana en 1911, y así fue como consolidó el crecimiento de sus negocios chocolateros. Su primera ubicación fue en el barrio de la Merced (calle de la Merced número 7 esquina con el callejón de las cruces, según lo indica la publicidad de la época [14]). Para entonces esta fábrica y La Flor de Tabasco tenían en el mercado las siguientes marcas "Chocolate Munguía" "El Mejor Chocolate", "Español Amargo" y "Vainilla Corte Grande". Entre los productos que comercializaba La Cubana destacan los cigarrillos y puros de chocolate, la molienda francesa y el chocolate "Cubana 17".

Además de La Cubana —ubicada posteriormente en la 6ª calle del Cedro núm. 208 según una licencia de 1921<sup>72</sup>— y La Flor de Tabasco, la familia impulsó una empresa de naipes finos (El Águila) en la 8ª calle de capuchinas número 145 y una fábrica de bolsas de papel. [13] El mismo documento indica que los Munguía residían en

72 Licencia 999 AHDF Fondo Ayuntamiento. Vol. 3214. Exp 87

ese lugar, antes de trasladarse a su casa en la calle Cedro, junto a la chocolatera.

Tiempo después, a partir de las ganancias principalmente provenientes de las fábricas de chocolate, comenzaron a adquirir propiedades y a poner en marcha un negocio de bienes raíces llamado Inmobiliaria Hermun S. C.

La Cubana fue administrada por cuatro generaciones de la familia hasta 1996 en que fue vendida. Sin embargo, el local en Cedro 208 fue rentado a los nuevos dueños de la razón social y de esta manera el inmueble siguió con el mismo uso hasta 2004, año en que la industria se trasladó a Amomolulco, Lerma, Estado de México.

### Estudio de casos análogos

Para elaborar la propuesta de intervención fue necesario realizar un estudio previo de casos similares. En particular, se analizaron propuestas de reutilización de espacios industriales en las cuales el área es aprovechada para brindar a una comunidad un sitio de reunión, de aprendizaje y de difusión cultural.

El primer caso análogo es el Centro Cultural SESC Pompéia de Lina Bo Bardi. Se trata de un referente obligado dentro de la arquitectura brasileña y mundial. Se ubica en la ciudad de São Paulo y fue construido en 1977. En este proyecto una vieja fábrica de toneles es convertida en la sede de uno de los edificios comunales del Servicio Social de Comercio, institución de enorme prestigio en la ciudad.

El propósito de Lina Bo Bardi en este proyecto fue el de rehabilitar la fábrica recuperando su historia, pero al mismo tiempo recordar el pasado reciente de Brasil, una remembranza personal y colectiva de guerras y exilios.

El sitio de 16,500 m<sup>2</sup> se encuentra en un área olvidada de una zona industrial en donde la población de los alrededores — trabajadores y gente de clase media baja— tenía pocas, o casi nulas opciones de recreación.

Cuando Lina desarrolló el proyecto decidió conservar la vieja fábrica. Este gesto se contraponía al que usualmente era adoptado en la época, el de demoler todo, razón por la cual el patrimo-



[15] Integración de nueva arquitectura en el conjunto industrial existente. SESC Pompéia. Foto: <http://www.archdaily.mx/48786>

nio industrial de esta parte de São Paulo es escaso.

La fábrica constituía uno de los pocos símbolos que quedaban del periodo capitalista y de la expansión industrial que se llevó a cabo a principios del siglo XX. Debido a ello, Lina argumentó que se trataba de un documento histórico y que debía ser preservado. Además del edificio, la arquitecta decidió conservar el ambiente de sociabilización espontánea que encontró ahí: “ la segunda vez que visité el lugar, un sábado, la atmósfera era diferente. Ya no era aquella elegante y solitaria estructura de concreto, sino había gente feliz, niños, padres, iban de un lugar a otro (...) Pensé: debe continuar así, con toda esta alegría”.<sup>73</sup>

La gente había escogido libremente los espacios para recreación y el lugar ya contaba con una gran vitalidad. Lina Bo Bardi se propuso mantener esa energía al expandir las áreas deportivas existentes y aumentar las posibilidades de actividades comunitarias. Un espacio para la comunidad, hecho por la comunidad y reinventado por la misma. Así fue como el proyecto tomó una dimensión ur-

73 “Sesc- fábrica da pompeia” notas personales de Lina Bo Bardi en FERRAZ, Marcelo Carvalho (ed.). *Lina Bo Bardi*, Lina Bo & P.M. Bardi Institute, Sao Paulo, 1993 p. 246, en DE OLIVEIRA, Olivia. *Subtle substances. The architecture of Lina Bo Bardi*, Barcelona: Gustavo Gili, 2006. p.205

vana. No sólo por su gran área sino por el vínculo social que el predio establecía con la ciudad.

La primera fase del proyecto consistía en rehabilitar la fábrica y al mismo tiempo mantener su carácter industrial. Por ello se conservó todo lo que hacía referencia a la idea de fábrica: se consolidaron los muros de mampostería de tabique aparente, se mantuvo la estructura de concreto y los volúmenes rectangulares que delimitaban un recorrido interno. Los botes de metal que se producían ahí fueron pintados de colores y utilizados como contenedores de basura. Se recuperaron las losetas de cerámica de las naves así como sus enormes puertas.

Los nuevos elementos que introdujo también reforzaban la idea de fábrica. Esta elección no tenía que ver con una idea romántica de reproducir el pasado, sino que hacía énfasis en una concep-

ción dialéctica entre juego y trabajo: el trabajo se convierte en placer y ya no es su oponente. El objetivo era eliminar conceptos como desagradable, represivo, violento y doloroso que generalmente eran asociados al trabajo, y sustituirlos por los del juego: sensibilidad, libertad e imaginación. El logo del SESC diseñado por Lina es una clara imagen de lo anterior [16].

El conjunto tiene la apariencia de una pequeña villa industrial. Una calle central (al igual que en La Cubana) es el acceso a varios edificios que la limitan. Este espacio genera y promueve las actividades al aire libre como festivales y ferias. Las naves industriales existentes alojaron diversas actividades. A la derecha del acceso principal se encuentra la administración, luego un espacio multifuncional, un teatro para cien personas y al final una serie de talleres artesanales y artísticos. A la izquierda: los vestidores de los trabajadores, una pequeña área abierta, restaurante y mantenimiento. [17-19]

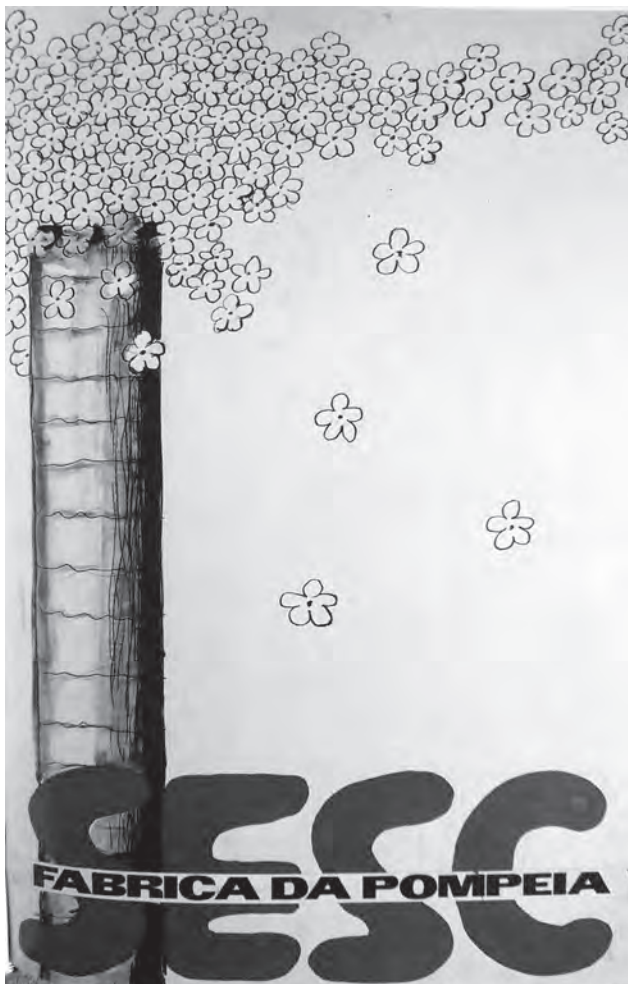
En la segunda fase del proyecto Lina propuso las nuevas áreas deportivas inspirada en los bloques de los complejos industriales— tales como las torres de agua, los silos y las torres— y complementó lo existente con dos grandes volúmenes de concreto armado que refuerzan el carácter industrial del conjunto. [15]

La base del diseño del SESC Pompéia era “utilizar lo más posible técnicas contemporáneas y permanecer fiel a los principios de austeridad y simplicidad para el bienestar de la gente” Participación, cultura popular y democratización de la arquitectura son conceptos que desarrolló en la propuesta y que fueron considerados para el proyecto de reutilización de La Cubana.

En definitiva, se trata de un proyecto exitoso, que logró fusionar la interpretación arquitectónica de lo pre existente y la relación del espacio con la ciudad con las necesidades de una comunidad y las características de la cultura brasileña.

La gente se identificó con el lugar —a través de los materiales, de las texturas y la calidad del espacio— y comenzó un proceso de apropiación del sitio que no sólo garantiza la utilización de las áreas sino también su conservación.

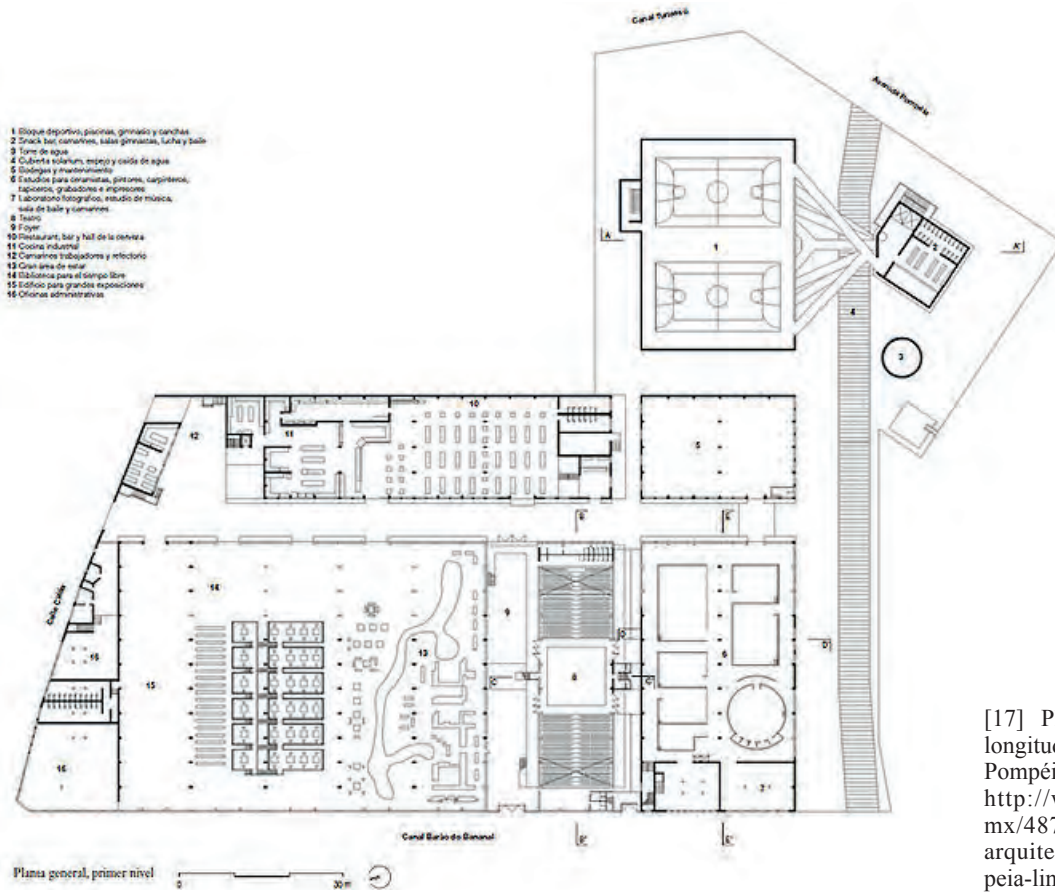
Sin duda alguna, se trata de un ejemplo que



[16] Logo. SESC Pompéia. Foto: DE OLIVEIRA, Olivia. Subtle substances. The architecture of Lina Bo Bardi



Centro Cultural SESC Pompéia. Lina Bo Bardi



[17] Planta y sección longitudinal. SESC Pompéia. Fuente: <http://www.archdaily.mx/48786/clasicos-de-arquitectura-sesc-pompeia-lina-bo-bardi/>



[18] Uso original del espacio fabril

[19] Vistas del proyecto en la actualidad



vale la pena ser estudiado para una mejor comprensión de la arquitectura brasileña, y de la reintegración de áreas industriales a un contexto urbano.

El segundo caso estudiado lo constituye el Proyecto Fábricas de Creación de Barcelona.

El programa se puso en marcha en el año 2007 con el objetivo de incrementar los equipamientos culturales de la ciudad destinados a apoyar la creación y la producción cultural.

En muchos casos, se trata de antiguos recintos fabriles que se han remodelado o están en proceso de remodelación para acoger nuevos usos y, además, rehabilitar y poner de manifiesto el valor del patrimonio arquitectónico industrial de Barcelona, hecho que me pareció indispensable para realizar cualquier intervención en un edificio de esta índole.

Los espacios están destinados a favorecer la labor de los artistas, de los agentes culturales y de las entidades que participan en la promoción de la creación. Éstos refuerzan redes o tejidos artísticos preexistentes al tiempo que fomentan la participación de la ciudadanía en la creación de cultura a fin de promover la cohesión social.

El programa incluye los siguientes equipamientos: Fabra i Coats (Sant Andreu), Illa Philips (Sants- Montjuïc), La Seca (Ciutat Vella), La Escocesa (Sant Martí), La Central del Circ (Sant Martí), el Ateneu Popular 9 Barris (Nou Barris) y Hangar (Sant Martí).

Cuando hayan concluido las intervenciones



[20] Intervenciones artísticas en las fachadas de Fabra i Coats.  
Fuente: <http://www.bcn.cat/fabriquesdecreacio/es/fabra.html>

arquitectónicas que actualmente se están llevando a cabo en muchos de estos equipamientos, la ciudad de Barcelona contará con aproximadamente 30.000 metros cuadrados destinados a generar propuestas en torno a la creación en sus más diversas manifestaciones.

La reutilización de la antigua fábrica textil Fabra i Coats -proyectada por Francesc Bacardit (BAMMP) y Manuel Ruisanchez propone espacios para la cultura que se caracterizan por la transversalidad y la polivalencia, al sumar funciones, usuarios y disciplinas diversas como las artes escénicas, la música, las artes plásticas, visuales, audiovisuales y las nuevas tecnologías.

El edificio principal, de comienzos del siglo XX, conserva su estructura aparente: columnas y vigas de perfiles laminados ingleses.

La intervención destaca el respeto al edificio contenedor, el cual ha sido conservado en su totalidad y pone de manifiesto la capacidad de las naves industriales para absorber cualquier tipo de programa. En él únicamente se colocaron unos cubículos/boxes encargados de albergar los espacios de ensayo y lonas publicitarias recicladas que funcionan como divisiones internas, ajustándose según las necesidades de cada actividad artística.

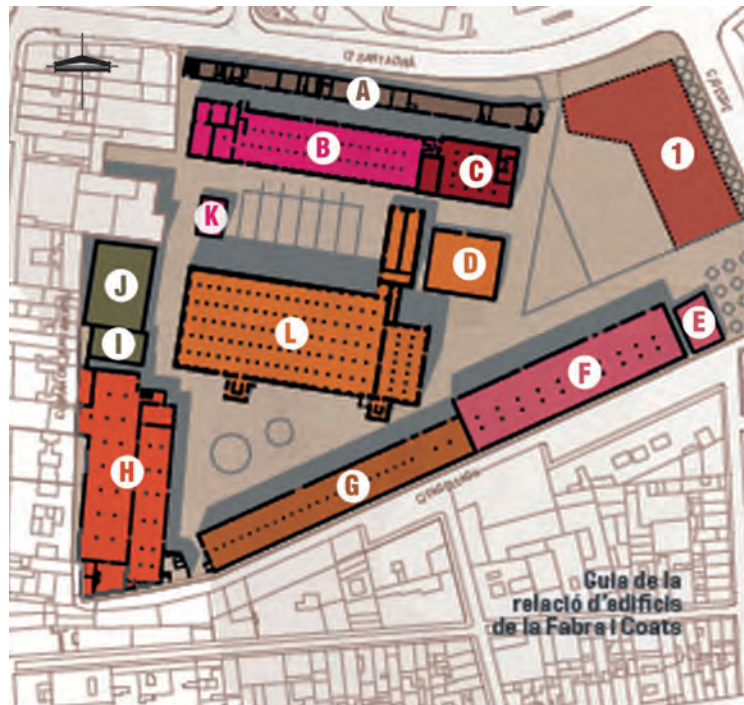
Una nueva cubierta en uno de los cuerpos más bajos permite la entrada cenital de luz en uno de los espacios destinados previsiblemente a la creación escénica y nuevos núcleos de conexión y distribución. Además, la transformación arquitectónica habilita un sistema de cerramientos móviles que permite configurar el espacio según las necesidades de los eventos sin dañar al edificio original [21].

Lo que me pareció interesante de este caso, fue el grado de participación ciudadana, ya que los nuevos usos de las áreas se definieron gracias a la acción de entidades y colectivos directamente relacionados con los creadores y sus necesidades. De esta forma la fábrica adoptó un programa y una imagen específicas, y estableció un vínculo real con una comunidad comprometida a mantener los espacios y promover las actividades que en ellos se realizan.

Por último me pareció importante incluir un análogo nacional que, si bien no está inserto en



Proyecto Fabra i Coats, Barcelona, España.



- A** Espacio para entidades
- B+K** Instituto de educación secundaria
- C** Centro cultural del barrio
- 1** Edificio CEIP y estacionamiento
- D+L** Espacio de creación/Área exposiciones/ Museo Industrial/ Escuela de Artes
- E+F** Equipamiento asistencial y recuperación de caballerizas.
- G** Viviendas de alquiler social
- H** Guardería
- I+J** Salas polivalentes

[21] Proyecto Fabra i Coats. Fuente: <http://www.bcn.cat/fabriquesdecreacio/es/fabra.html>



Consolidación de estructura metálica existente.  
Foto: Laureana Martínez 2013.



Integración de luminarias, cortinas divisorias, y plafones en espacios multifuncionales. Foto: Laureana Martínez 2013.



Integración de elementos escultóricos contemporáneos.  
Foto: Laureana Martínez 2013.



Diferenciación de fábricas para indicar temporalidad. Utilización de naves como talleres. Foto: Laureana Martínez 2013.



un tejido urbano como los casos anteriores, por su vocación actual, el rescate respetuoso de sus espacios y el éxito que ha tenido en la comunidad de la que forma parte, me pareció un proyecto digno de analizar y de considerar al momento de elaborar la propuesta de intervención. Se trata del Centro de las Artes de San Agustín (CASA) en San Agustín ETLA, Oaxaca.

El CASA tiene como sede la ex-fábrica de Hilados y Tejidos La Soledad fundada en 1883 por José Zorrilla Trápaga para la manufactura de manta cruda de algodón.

Los históricos inmuebles que hoy albergan este centro cultural fueron construidos durante el porfiriato. En aquella época San Agustín tuvo un gran auge y crecimiento, pues con la fábrica se abrieron escuelas, clínicas, templos, entre otros servicios para los obreros y sus familias.

Ambas fábricas cerraron cuando las productoras de hilados y textiles de algodón se vieron

afectadas por los cambios del mercado, con los nuevos productos sintéticos derivados del petróleo, aunado al continuo cambio de dueños y administraciones.

Después de ser abandonada en la década de los ochenta, Francisco Toledo adquirió este inmueble en el año dos mil con el fin de crear el primer centro de las artes ecológico de Latinoamérica. En ese año se inició su restauración a cargo de la arquitecta Claudina López Morales y finalmente abrió sus puertas al público el 21 de Marzo del 2006.

Hoy, el CASA, con una superficie de 5659.99 m<sup>2</sup>, esta formado por un conjunto de espacios facilitados tanto para la creación profesional, como para la iniciación artística: cuenta con espacios equipados para la producción de gráfica digital, gráfica tradicional, así como talleres de teñido y diseño textil. [22-28]

En lo que fuera la nave industrial de la fábrica textil, se habilitaron dos grandes galerías en sus dos niveles. La planta baja ha sido destinada para exposiciones de fotografía, gráfica, cerámica y carteles. En la superior hay un gran salón en donde se pueden apreciar las antiguas máquinas que se utilizaban en la textilera. Este sitio está destinado para conciertos, funciones de teatro de marionetas, sala de conferencias, y se montan exposiciones de los alumnos, de los cursos y talleres.

Además ofrece al público una biblioteca con más de tres mil volúmenes, y computadoras con acceso a internet.

El proyecto de intervención de la fábrica, ejecutado de 2001 a 2008, abarcó el reacondicionamiento de seis cuerpos del conjunto: el edificio principal, el chalet, los salones teóricos, las residencias, sala audio-visual y el área de bodegas. Para la restauración se utilizaron materiales propios del edificio: cantera verde, ladrillo rojo y piedra de la zona. Todos los acabados interiores son aplanados rústicos pintados con cal y los exteriores son de macilla de cal, pintados con óxido de metal. Incluso en algunos muros exteriores se utilizó la tierra roja del lugar como acabado.



[22] Ex fábrica de hilados y tejidos La Soledad en San Agustín ETLA, Oaxaca antes de su intervención. Foto: <http://casanagustin.org.mx/que-es-el-casa>



[23] Centro de las Artes en San Agustín en la actualidad. Foto: <http://casanagustin.org.mx/que-es-el-casa>

Capítulo 4

Conservación del patrimonio industrial en Santa María la Ribera



[24] Conservación de vestigios industriales e integración de elementos (espejos de agua) que los realzan. Foto: <http://casanagustin.org.mx/que-es-el-casa>



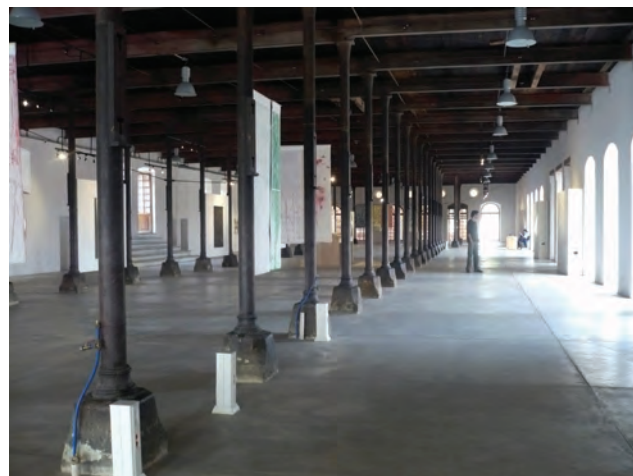
[25] Intervención en áreas exteriores. Centro de las Artes de San Agustín (CASA) Foto: <http://casanagustin.org.mx/que-es-el-casa>



[26] En los muros de las áreas exteriores se conservó la pátina existente, y sólo en algunas zonas se reintegraron los aplanados con pintura a base de cal. Foto: <http://www.arquine.com/television/centro-cultural-san-pablo-casa-oaxaca/>



[27] Los interiores se acondicionaron como espacios para exposiciones y eventos aprovechando la multi funcionalidad de los mismos. Foto: Archivo particular Arq. Bibiana Monsivais 2012.



[28] Se consolidaron las estructuras metálicas de las galerías y naves existentes. Foto: Archivo particular Arq. Bibiana Monsivais 2012.

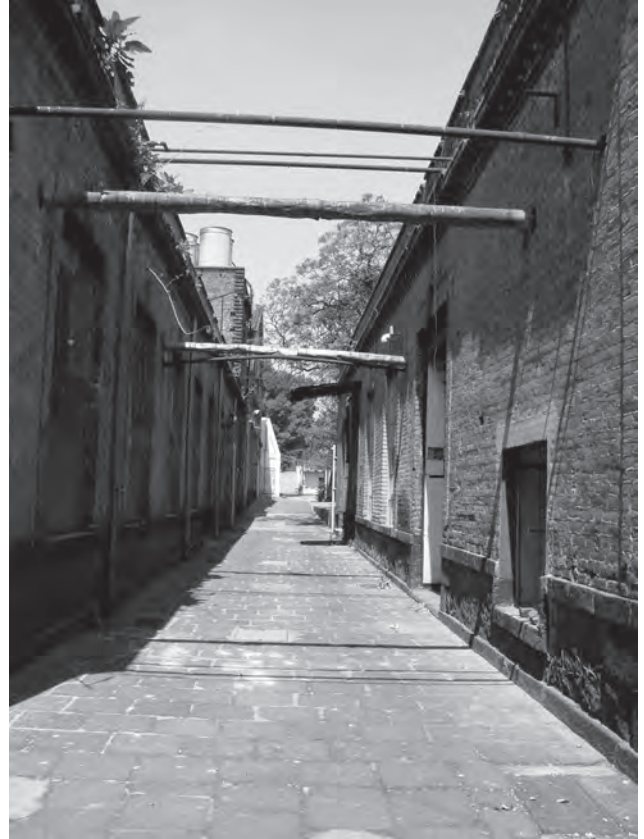


### Análisis del estado actual.

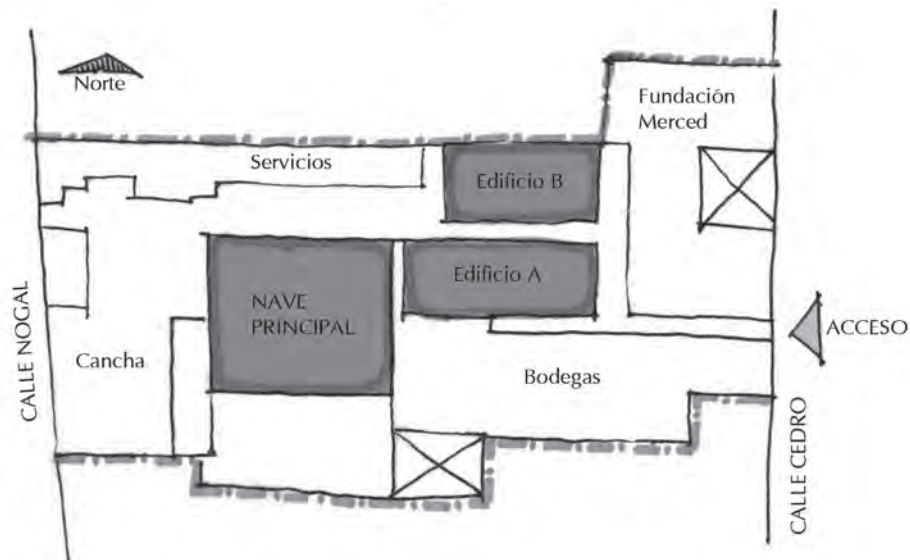
El inmueble que alojó a La Cubana se ubica en la calle de Cedro 208, cuatro cuadras al poniente de la Alameda de la Santa María [31]. Es propiedad de Fundación Merced —asociación civil creada por la familia Munguía— que administra fondos, y proporciona servicios profesionales a instituciones relacionadas con distintas áreas del trabajo social.

Según la historiadora María García Flores Chapa —quien actualmente trabaja en la catalogación del Archivo Histórico de Fundación Merced—, el predio de siete mil metros cuadrados ocupado por la fábrica, fue uno de varios adquiridos por esta familia a principios de siglo, y el segundo comprado para ese fin ya que desde 1872 La Cubana tenía su sede en La Merced, de ahí el nombre de la fundación.

Debido al crecimiento de la zona, la fábrica quedó inmersa en un conjunto de casas, algunas de ellas habilitadas como oficinas. Esto, aunado a su ubicación, en el corazón de la manzana, brinda al edificio un aislamiento auditivo y visual [32]. Tal intimidad impidió al edificio relacionarse directamente con el ámbito urbano. Sin embargo su presencia en la ciudad se manifestó de otras formas como en la percepción de la actividad cotidiana de sus trabajadores o en los sonidos y aromas que inundaban el barrio a ciertas horas.



[29] Corredor principal que comunica dos patios.  
Foto: Laureana Martínez Figueroa 2011.



[30] Croquis de localización de los espacios de mayor antigüedad dentro del conjunto fabril.





Las edificaciones que forman el conjunto reflejan un conocimiento de la técnica constructiva de los primeros años del siglo XX y de la incorporación de nuevos materiales tales como el fierro y el tabique de fabricación industrial.

Como en toda fábrica, los espacios que se observan son resultado de las necesidades de los procesos productivos que alojaron. De esta forma en su devenir, La Cubana requirió nuevos locales, y para satisfacer esta demanda adoptó nuevos procedimientos constructivos acordes con la época.

Del conjunto destacan por su antigüedad dos edificios que limitan un corredor [29] y la nave principal [33], los cuales fueron estudiados a profundidad para realizar la propuesta de intervención.

Las edificaciones son de tabique rojo y reflejan una modalidad que resultaba usual durante los años del Porfiriato. Israel Katzman<sup>74</sup> define a este



[33] Nave principal de “La Cubana”. Foto: Laureana Martínez, 2011.

tipo de arquitectura de estilo “tradicionalista muy simplificado” o “utilitarista con poco ornato” y comenta que, aunque en muchos casos esta sencillez era consecuencia de las limitaciones económicas impuestas, otras veces parecía existir una voluntad estética de simplificación. Esto se observa claramente en la fachada de la nave principal donde el tabique es utilizado como elemento estructural y ornamental.

La estructura está compuesta por columnas de hierro unidas por medio de remaches [38], en algunos casos aparentes y en otros recubiertas por ladrillo y azulejo; armaduras del mismo material para sostener los techos a una o dos aguas y cubiertas de lámina acanalada de acero [36 y 37]. Grandes ventanales orientados al norte garantizan el aprovechamiento de la iluminación y proporcionan un medio de ventilación natural.

Las fachadas de los edificios A y B [30], son de tabique aparente sobre rodapié de recinto. Ambos muestran un sistema constructivo muy utilizado durante el porfiriato: bóveda catalana y vigueta de hierro. Por dentro los muros están aplanados y acabados con pintura vinílica excepto en algunos espacios, en donde la parte baja de los muros está recubierta de mosaico cerámico. [39]

Las instalaciones se mantienen visibles tanto en los espacios interiores como en las fachadas, quedando explícito su carácter industrial.

Se trata así, de espacios funcionales, generosos y adaptables, cuyo lenguaje arquitectónico se caracteriza por el empleo de materiales aparentes para cubrir con el requisito de economía y durabilidad.

<sup>74</sup> Katzman, Israel. *Arquitectura del siglo XIX en México*. México: UNAM, 1973. p.146.





Área restaurable/reutilizable



Área aprovechable



Área de liberaciones

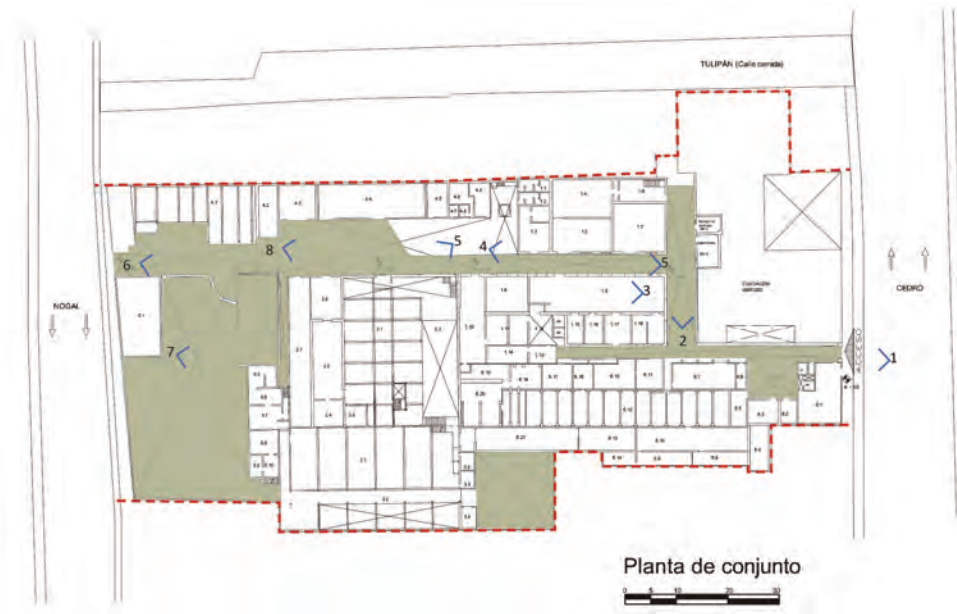


[34] Criterios de intervención utilizados para la elaboración del proyecto.



Capítulo 4

Conservación del patrimonio industrial en Santa María la Ribera



[35] Levantamiento fotográfico del conjunto.



1



2



3



4



5



6



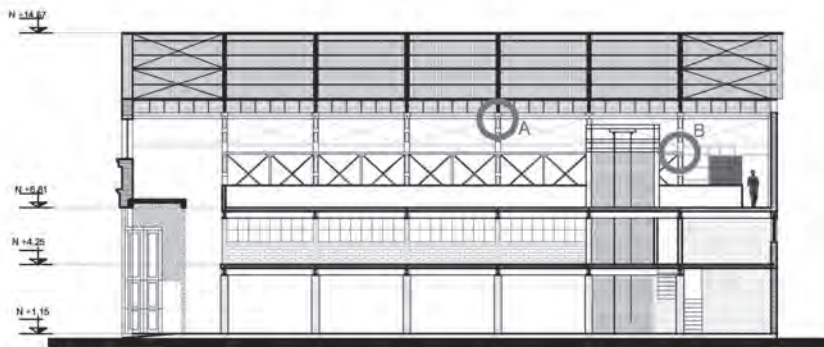
7



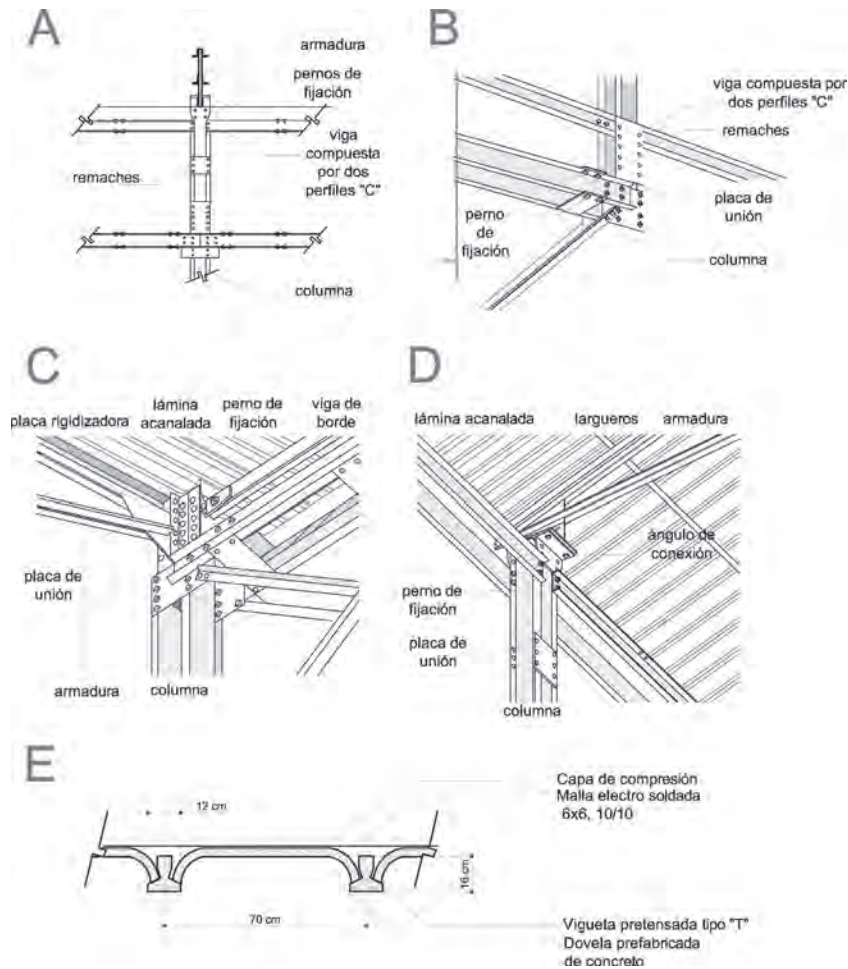
8



[36] Sección longitudinal de la nave principal



[37] Sección transversal de la nave principal



*La estructura de la nave principal está compuesta por columnas y armaduras de hierro unidas por medio de remaches. Algunos elementos tienen grabada la inscripción "Monterrey-México" por lo que es posible datar la estructura en las primeras décadas del siglo XX.*

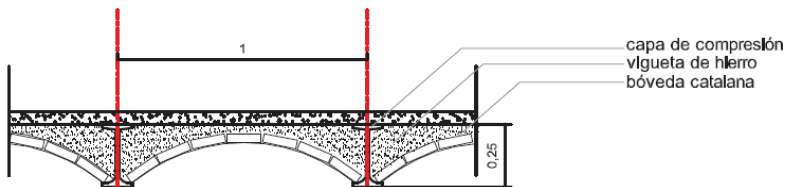
[38] Detalles constructivos de la nave principal





[39] Corte por fachada del edificio A

*Las fachadas de los edificios A y B son de tabique aparente sobre rodapié de recinto. Ambos muestran un sistema constructivo muy utilizado durante el porfirato: bóveda catalana y vigueta de hierro. Por dentro los muros están aplanados y acabados con pintura vinílica excepto en algunos espacios, en donde la parte baja de los muros está recubierta de mosaico cerámico.*



[40] Detalle del sistema constructivo. Edificios A y B



[41] Bóveda catalana. Edificio A



[42] Vista interior del Edificio A



## Diagnóstico

Un acercamiento a la problemática que presenta La Cubana, nos indica que su deterioro se debe principalmente a causas extrínsecas como las siguientes:

A. de acción prolongada. Físicas: calor (debido a que dentro de la nave principal funcionaba un horno); Químicas: la oxidación y el excremento de palomas han dañado los elementos metálicos que conforman la estructura; Biológicas: presencia de plantas parasitarias en muros de fachadas.

B. de acción del hombre: falta de mantenimiento (como observamos en el desprendimiento de dovelas en los arcos, y en los daños de las ventanas); modificación de las estructuras originales; y adición de nuevos espacios (abertura de vanos en muros).

Sin embargo, la presencia de grietas diagonales en los muros de tabique nos habla de una falla en el sistema constructivo (quizá ocasionada por el asentamiento del suelo, o por sismos) y por lo tanto fue necesaria su revisión. [44 y 45].

El estudio del conjunto permitió establecer tres zonas que quedaron definidas de la siguiente manera:

1. Área restaurable/reutilizable. Zona de mayor antigüedad, cuyos valores arquitectónicos e históricos permiten llevar a cabo un procedimiento de restauración que permita la posterior reutilización del espacio.

2. Área aprovechable. Arquitectura de reciente creación que puede ser aprovechada y utilizada para un nuevo fin en el conjunto.

3. Área de liberaciones. Conjunto de edificios de reciente creación y poco valor arquitectónico que pueden ser demolidos sin afectar el valor del conjunto. [29]

Adicionalmente se plantearon cuatro criterios que funcionaron como ejes para el proyecto de intervención:

- CONSERVAR las instalaciones visibles, y materiales aparentes, pues son rasgos que identifican al edificio con su carácter industrial y por lo tanto respetan su memoria histórica.

- REUTILIZAR los espacios respetando las cualidades espaciales de cada edificio y del conjunto.

- MEJORAR la calidad de áreas verdes, patios y conectores.

- ORDENAR las relaciones del conjunto con otros elementos de reciente adición y llevar a cabo las liberaciones necesarias para permitir una mejor lectura espacial del inmueble.



[43] Grietas y agregados. Foto. Laureana Martínez Figueroa 2011



[44] Deterioro del edificio. Presencia de grietas diagonales cruzadas en los muros de tabique. Foto. Laureana Martínez Figueroa 2011

## Planteamiento de nuevo uso

Considerando el diagnóstico realizado y la estrategia de conservación de los edificios industriales en Santa María la Ribera, presentada en el punto 4.3 de este capítulo, se proponen los siguientes objetivos:

- Integrar el inmueble de “La Cubana” a la dinámica urbana actual sin menoscabar su autenticidad como documento histórico.
- A través del proceso de “reciclaje” dar un nuevo ciclo de vida al objeto arquitectónico analizado.
- Este nuevo ciclo intentará dotar a la ciudad de servicios y al mismo tiempo recuperar la esencia de un patrimonio que se iba degradando rápidamente desde la desactivación productiva.
- Recuperar las instalaciones industriales vistas como exponentes y recipientes de la cultura de una región, como centros vivos de la actividad sociocultural de una comunidad y la evolución de su vida económica.

Con base en lo anterior, se propone que el espacio analizado se restaure y rehabilite para funcionar como FÁBRICA DE ARTES Y OFICIOS (FARO), sumándose a la oferta cultural y educativa de los cuatro FAROS que operan actualmente en el Distrito Federal. [44]

La idea general es la de poner en funcionamiento la fábrica, como un espacio que produzca una nueva dinámica urbana y que se vincule con la comunidad de Santa María la Ribera y sus alrededores.

El programa FARO, apoyado por el gobierno de la Ciudad, a través del Instituto de Cultura de la Ciudad de México en coordinación con las autoridades delegacionales, tiene como objetivo abrir espacios de encuentro principalmente entre los jóvenes y generar oferta cultural en zonas donde se carece de espacios de esta índole o en áreas de alta marginalidad. Así mismo, busca contribuir a la ocupación de los jóvenes mediante la promoción de oficios que sirvan para formarse en el ámbito de la creación artística y los servicios comunitarios y culturales.

Se trata de espacios abiertos y plurales que

procuran una distribución más equitativa del patrimonio simbólico y material de los jóvenes a partir de sus propias preferencias y gustos, por lo que las amplias instalaciones de la ex fábrica de chocolates, son una buena opción para albergar este tipo de necesidades sociales.

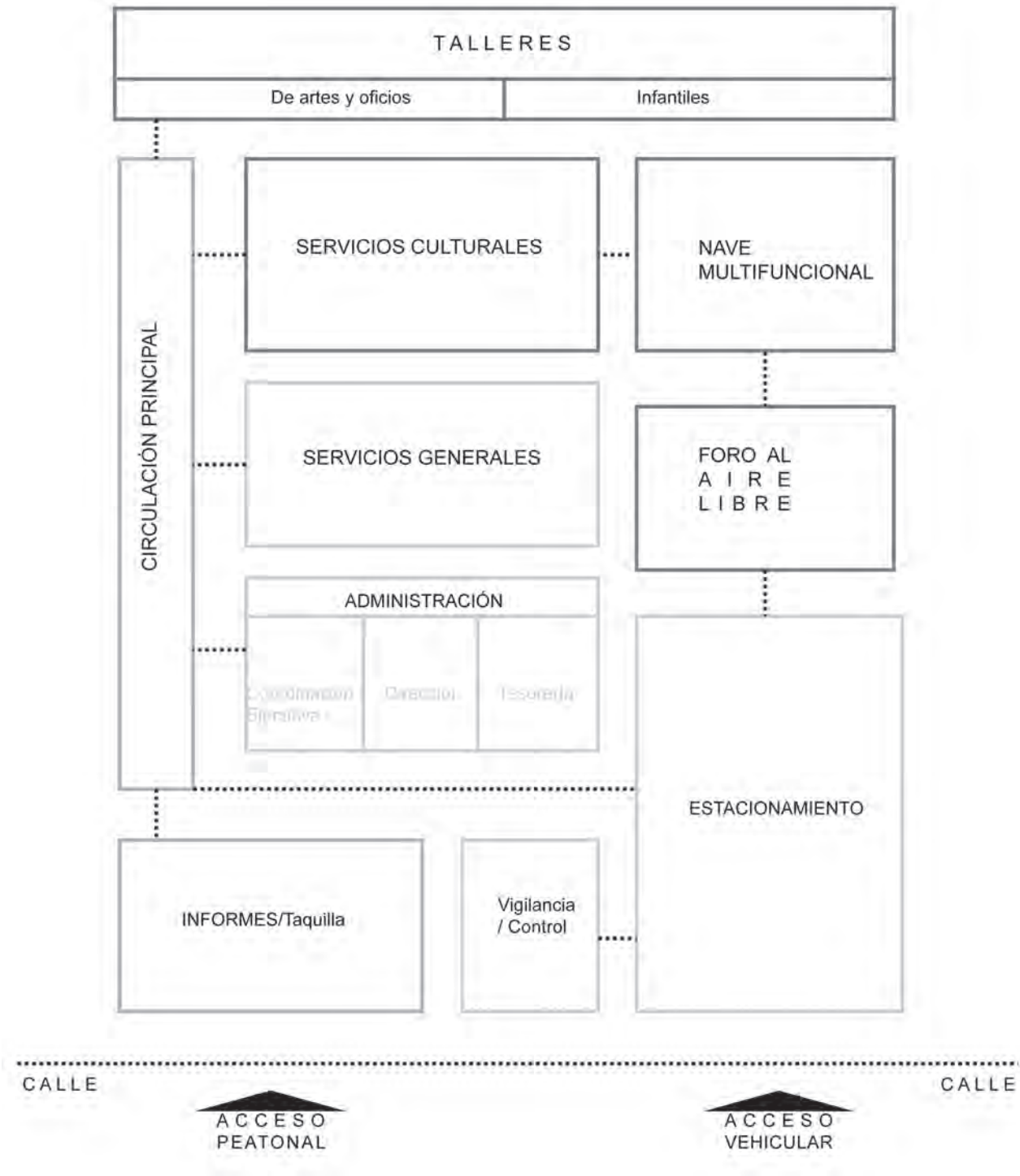
Igualmente se busca que las comunidades, en este caso, los habitantes de la colonia Santa María la Ribera y sus alrededores, encuentren un espacio libre a la creación, que impulse y proyecte a los jóvenes, que apoye los procesos comunitarios, y consolide la formación de los artistas locales.

Se propone la recuperación de los espacios fabriles para acercar al público visitante a la contemporaneidad y a la vanguardia de los procesos estéticos actuales y propiciar la apertura de espacios de expresión artística y artesanal, que favorezcan el respeto, el fortalecimiento y el desarrollo de la identidad local.

La flexibilidad, amplitud y generosidad de los espacios de La Cubana será aprovechada para albergar los nuevos espacios de producción creativa, y a su vez fomentará la interacción de este espacio patrimonial con la comunidad en la que se inserta.



[45] Ubicación de FAROS en el Distrito Federal y propuesta



[46] Esquema de funcionamiento para la propuesta FARO

*El esquema de funcionamiento para la propuesta se basó en la organización de las Fábricas de Artes y Oficios existentes, en particular en el FARO Indios Verdes ya que por sus dimensiones y por haber sido un antiguo espacio fabril era el más semejante al caso de estudio.*



## Proyecto de intervención

El proyecto mantiene los dos accesos existentes hacia las calles de Cedro y Nogal. Por la calle Cedro se propone el acceso peatonal, mientras que por la calle Nogal ingresarán los automóviles al pasar por la caseta de control situada en la esquina del límite nor-poniente del predio.

Se conserva el recorrido interno existente al que se suma un eje que va del acceso de Cedro, hacia un nuevo patio creado a partir de la demolición de varias construcciones en esa zona del terreno.

Éste patio funciona como remate al ingresar al FARO y a su vez se conecta tanto con el recorrido primario pre existente como con otro patio al sur del terreno. Alrededor de éstos dos espacios se ubican los talleres de pintura, iniciación a las artes plásticas, música, danza, grabado, cerámica y serigrafía, así como sus servicios correspondientes.

Sobre el eje principal, que corre de oriente a poniente, y alojados en uno de los edificios restaurados, se encuentran servicios como cafetería, librería, sanitarios, y la tienda FARO que ofrecerá los productos realizados por los talleristas para ese fin. Más adelante, sobre el mismo eje, se localiza la nave principal, en la que se llevarán a cabo exposiciones, conciertos, conferencias, muestras estudiantiles, etc.

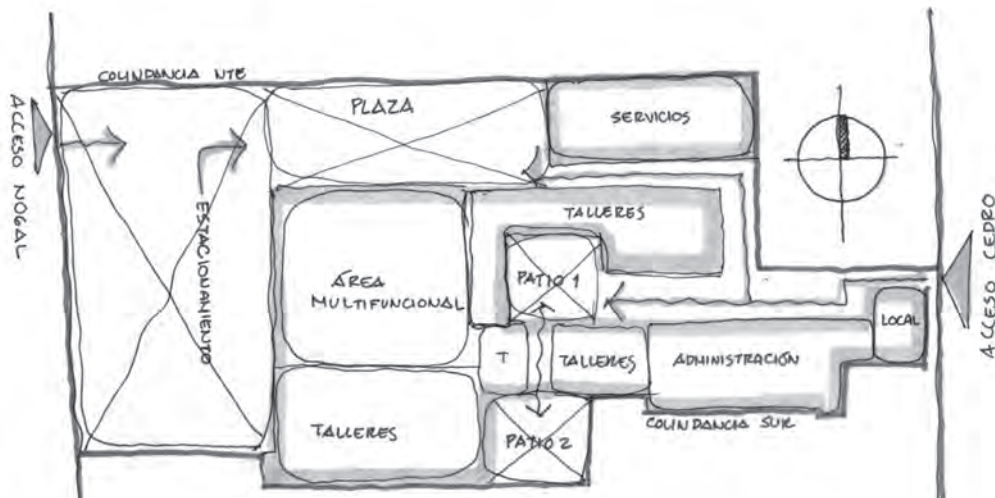
Anexa a la nave se localiza un edificio de dos niveles que albergará el museo de sitio en planta alta, y el cineclub en planta baja con los servicios necesarios.

Frente a estos espacios y aprovechando el área disponible a partir de la demolición de unas bodegas, se propone un área libre y de convivencia, un espacio multifuncional en el que se podrán llevar a cabo exposiciones, obras de teatro, proyecciones cinematográficas, conciertos, entre otros.

El estacionamiento se ubica en el costado poniente del terreno y tiene capacidad para 66 automóviles. Se propone que esta área pueda ser utilizada para eventos de mayor capacidad y que sea lo suficientemente arbolada para crear un ambiente más agradable al interior del conjunto. La barda perimetral que delimita este espacio, podrá ser utilizada para fines artísticos (graffiti, pintura mural, etc) con autorización de las autoridades administrativas correspondientes.

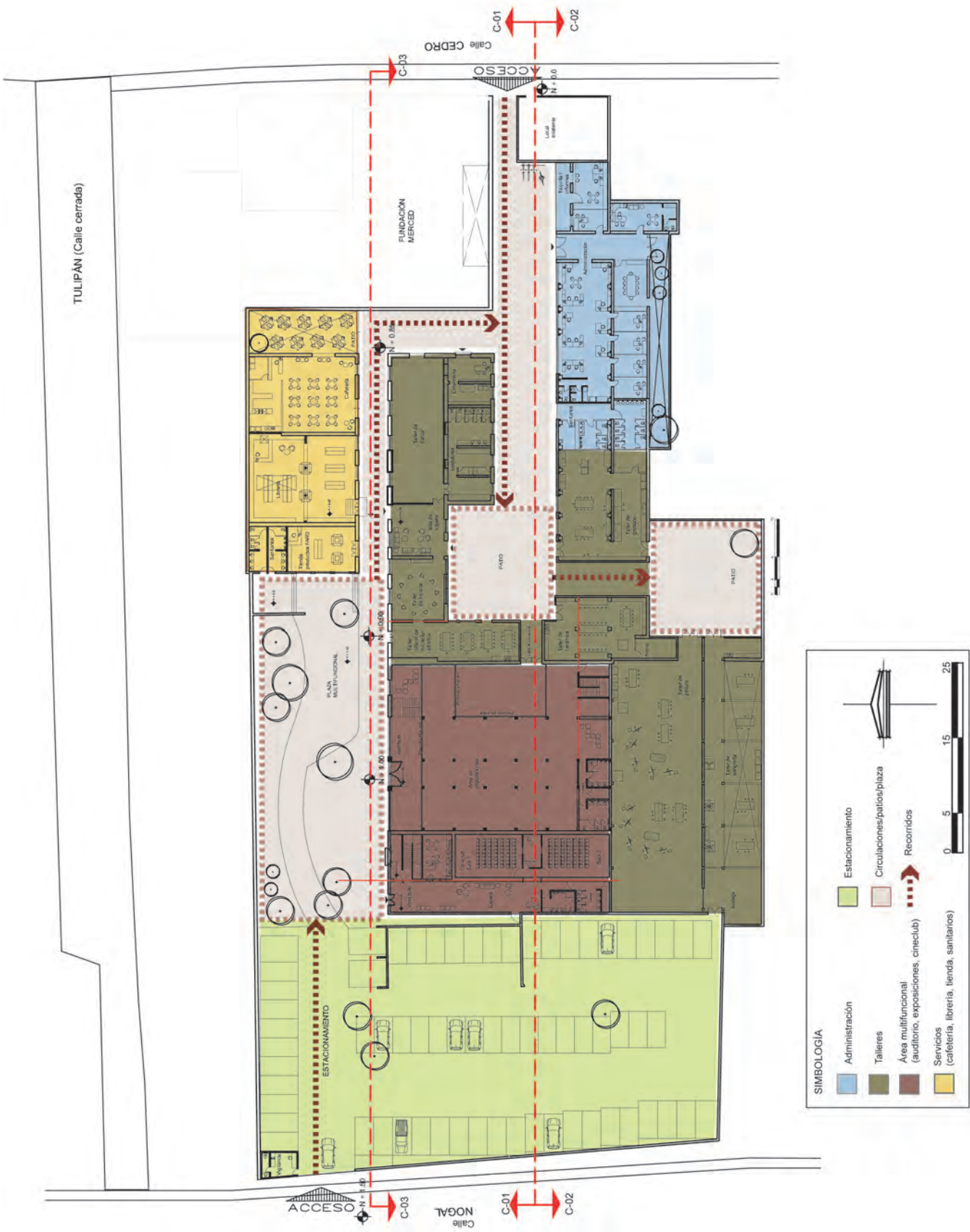
Del otro lado del predio, en el límite oriente, se localiza en antiguo local de chocolates "La Cubana", propiedad de Fundación Merced, que continuará con su uso original. Más adelante, albergadas en construcciones existentes, se encuentra la taquilla y la zona administrativa cuya fachada hacia la circulación representa la única intervención de arquitectura contemporánea en fachadas del conjunto.

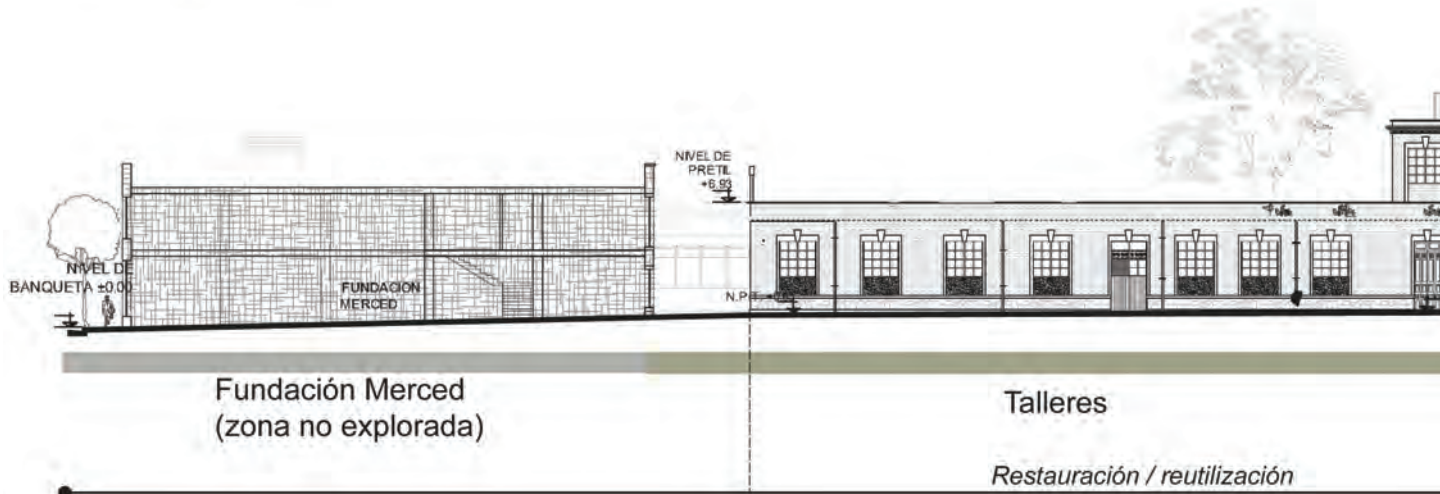
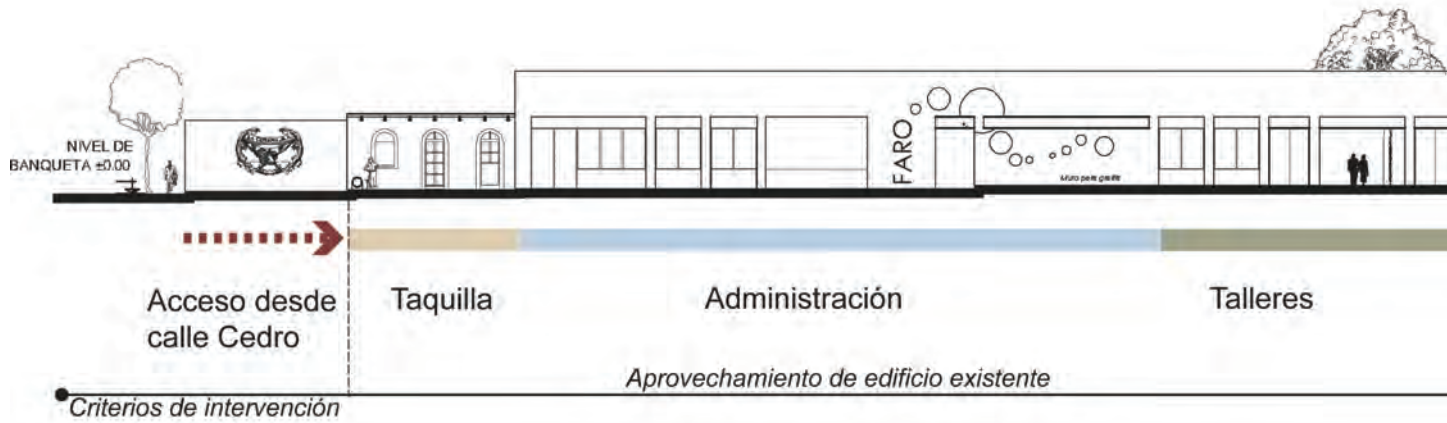
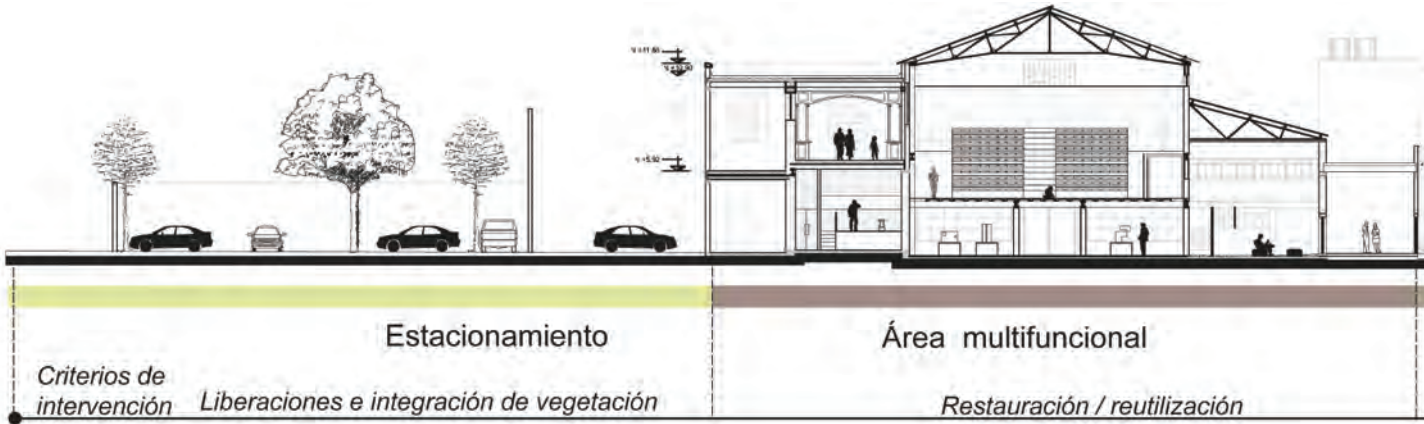
Las acciones que se proponen pretenden mejorar la lectura arquitectónica del conjunto, unificar su imagen y aprovechar las áreas existentes para brindar a la comunidad espacios dignos y adecuados para las nuevas actividades.[46-52]



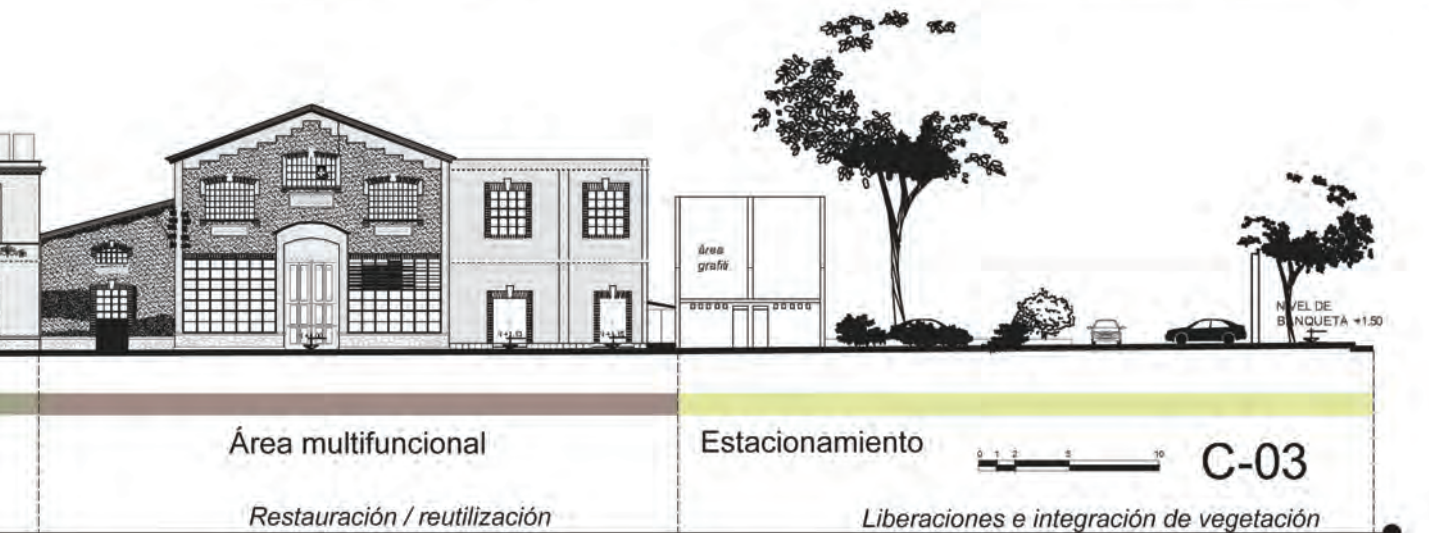
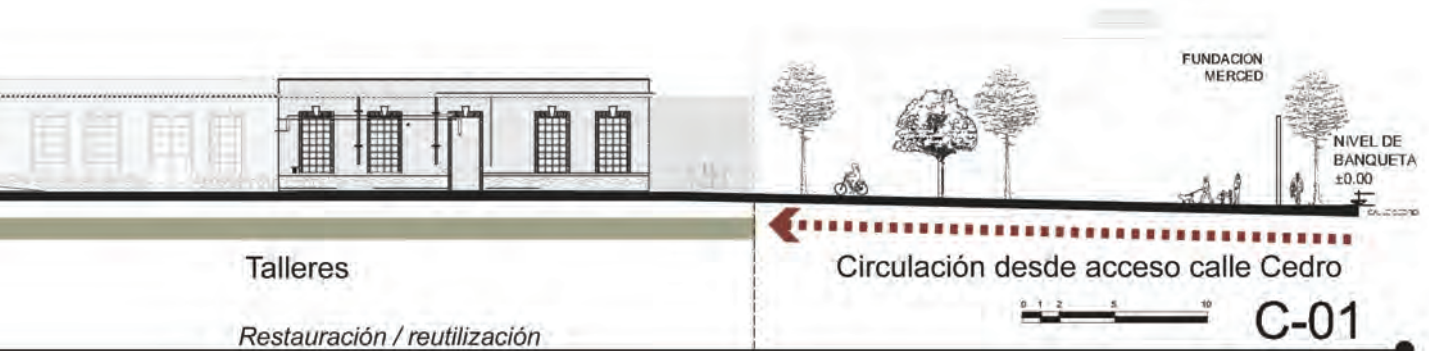
[47] Zonificación. Planta de conjunto

[48] Planta de conjunto. Proyecto de nuevo uso









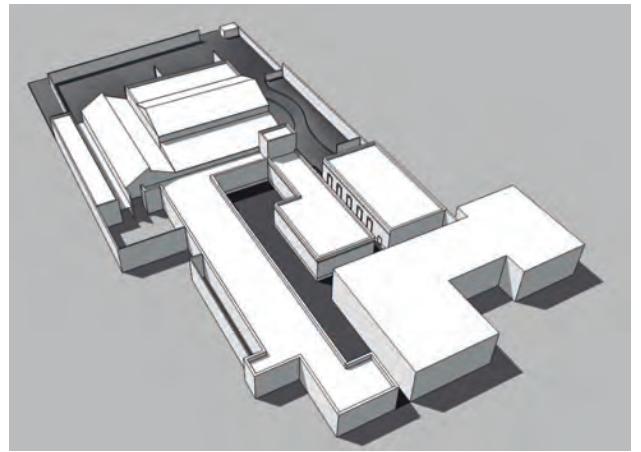
[49] Secciones. Proyecto de nuevo uso

*En las secciones es posible observar la escala de los distintos edificios. Se conservó el perfil existente, para que la nave principal mantuviera su jerarquía y dominara el conjunto.*

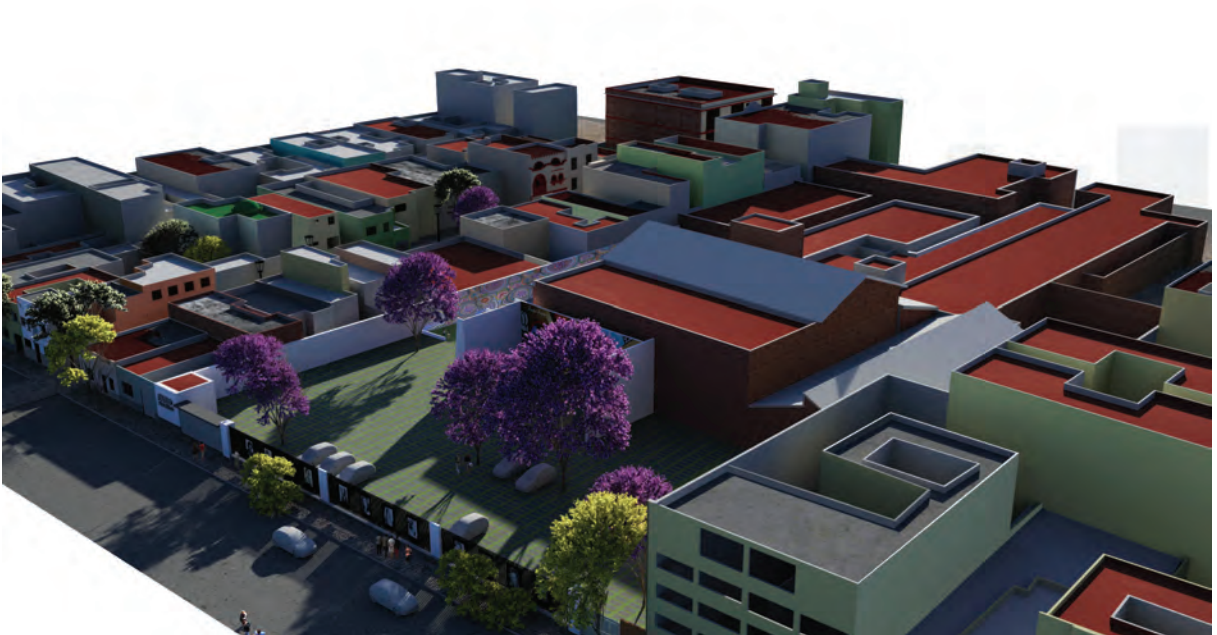
*Se integró vegetación en el estacionamiento con el objetivo de hacer más amable este espacio, y brindar sombra a los vehículos.*



[50] Vista interior. Al liberar la zona enfrente de la nave principal, se creó una plaza que además de albergar diversas funciones, permite observar la fachada de la nave desde un mejor ángulo.



[51] Vista aérea desde el oriente. Se observa la simplificación de volúmenes y recorridos después de realizar las liberaciones correspondientes.



[52] Vista aérea desde el poniente. En el área libre existente, se introdujo vegetación y sobre la colindancia con la calle Nogal se propone una galería al aire libre para renovar la dinámica urbana de este límite.



[53] Vista de la galería al aire libre sobre la calle Nogal.

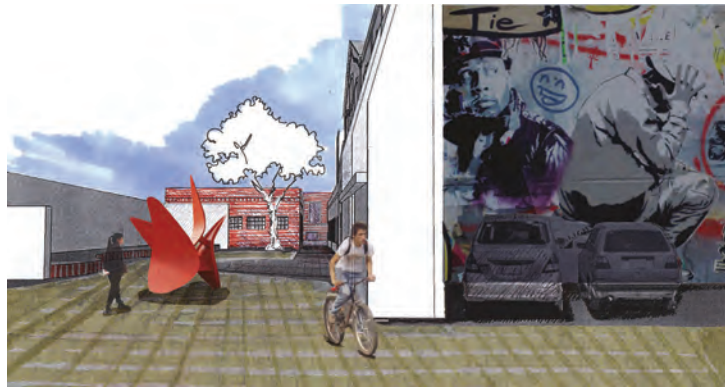


*El conjunto se ordenó a través de una circulación interna que comunica el acceso desde Cedro con la entrada sobre la calle Nogal. De esta forma se creó un recorrido que comunica las diferentes zonas.*

*Al frente de la nave principal se encuentra una plaza multifuncional que da jerarquía a este espacio y promueve la convivencia al aire libre.*

*La reutilización de la fábrica como FARO le otorga a las instalaciones un nuevo ciclo de vida, y fortalece el sentido de comunidad entre sus usuarios.*

*La fachada sobre Nogal funcionará como galería al aire libre para atraer visitantes e iluminar la zona. Estas acciones mejoran la seguridad de la calle y evitan la existencia de largas secciones de muros con pintas bandálicas que deterioran la imagen urbana de la colonia.*



[54] Utilización de muro interno (perteneciente al ex-frontón) como espacio para manifestaciones artísticas.



[55] Vista aérea desde el oriente.



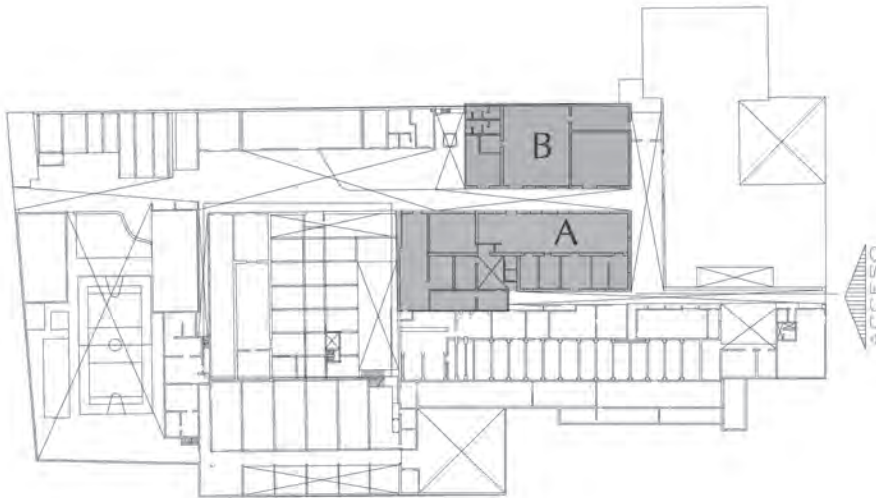


## Intervención en las zonas estudiadas

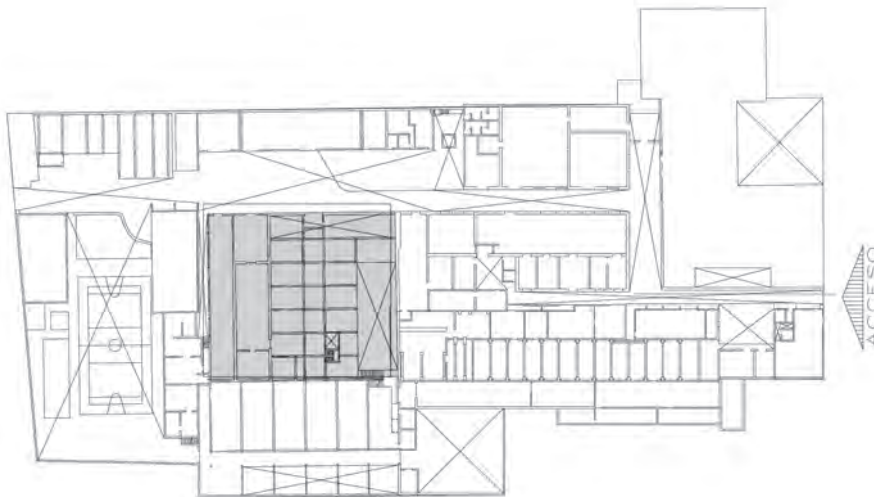
A continuación se presentará una propuesta de intervención para las zonas que se estudiaron a profundidad [56 y 57]. Éstas fueron las que, por sus valores de antigüedad, y estéticos, ameritaban un proceso de restauración, término entendido como “una intervención dirigida sobre un bien patrimonial, cuyo objetivo es la conservación de su autenticidad y su apropiación por la comunidad.”<sup>75</sup>

A partir del análisis del estado actual de los edificios, se determinó su grado de intervención y la función que alojarían. Cabe mencionar que la propuesta planteada fue concebida para reutilizar los espacios y conservar a la vez su carácter documental. La idea principal, entonces, fue la actuar sobre el monumento, desde la conciencia del presente, al reconvertir su función para la contemporaneidad y para el futuro.

Bajo esta premisa la recuperación y consolidación de los materiales fue elemental. Se puso especial atención en las fachadas de los tres edificios, reintegrando los elementos faltantes y manteniendo a su vez aquellos vestigios industriales que dotan a estos paramentos de un carácter testimonial. Para ello se propone la elaboración de planos de detalles en los que se registres los deterioros y posteriormente las acciones de restauración en cada punto. [62]

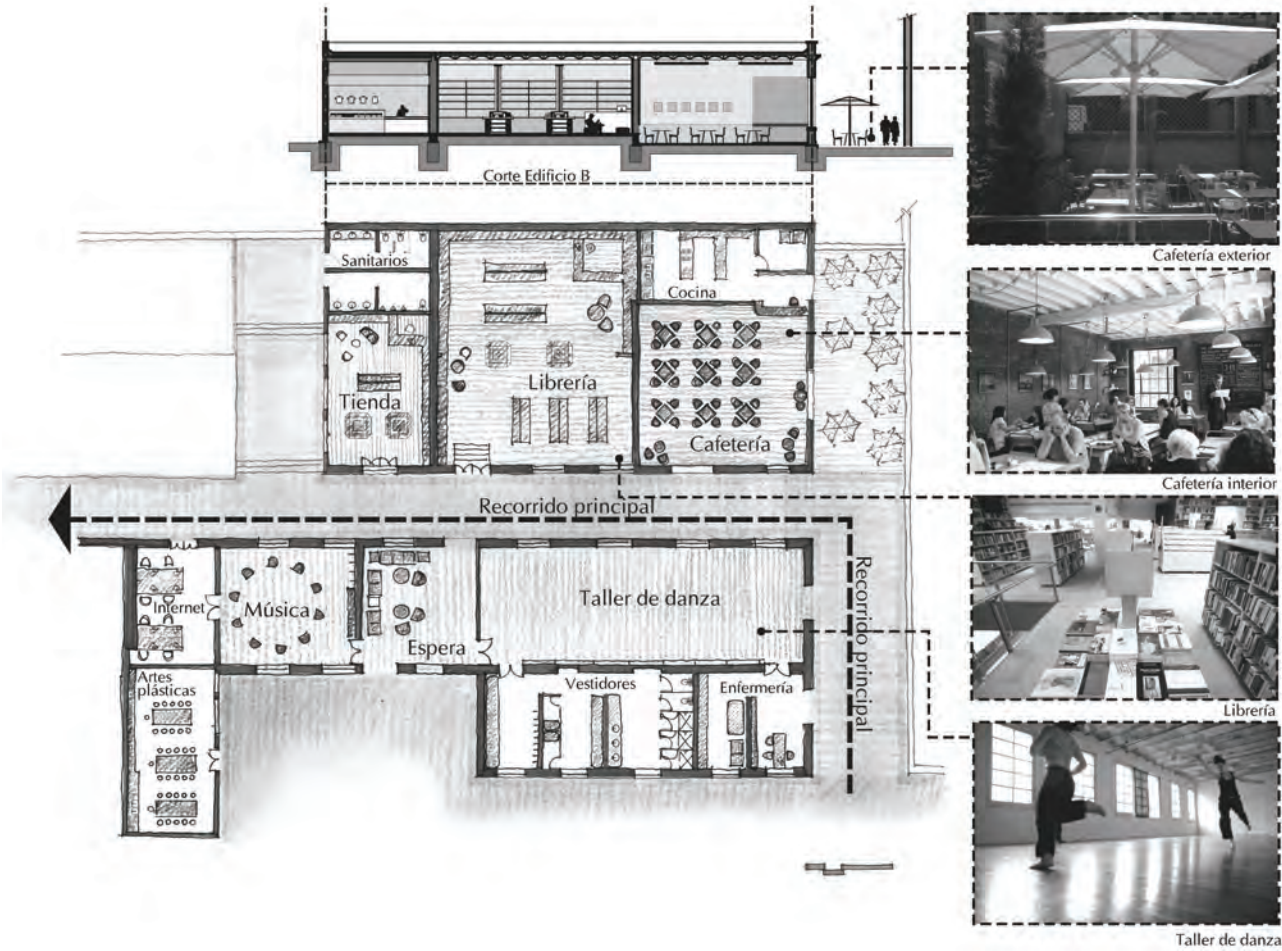


[56] Ubicación de zona 1



[57] Ubicación de zona 2

75 Definición extraída de la Carta de Cracovia 2000 consultada en Rivera Blanco, Javier. *De varia restauratione*, Madrid: ABA-DA editores, 2008. p. 236



[58] Propuesta de re utilización. Edificios A y B.

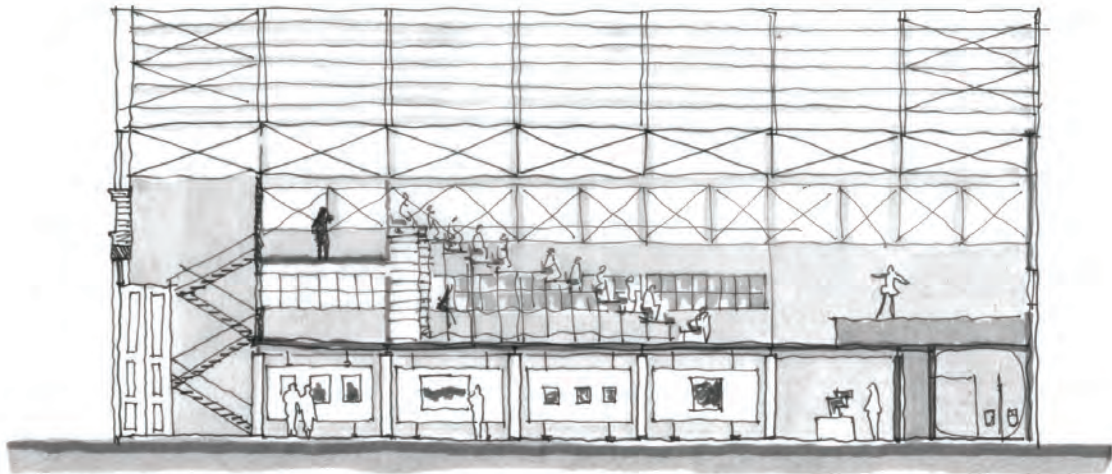


[59] Vista hacia la cafetería. Edificio A.

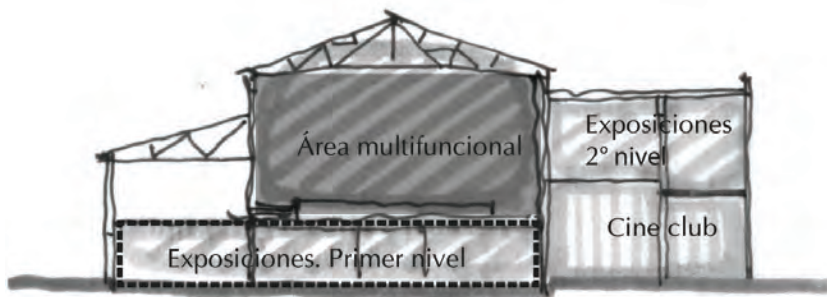
*Acciones de intervención en la Zona 1. [58-59] Esta zona está formada por dos edificios confrontados y de iguales alturas y materiales. Ambos presentaban deterioros tanto en sus fachadas como en algunos espacios interiores. Se propone consolidar los paramentos de tabique aparente y reintegrar las piezas faltantes, así como realizar un trabajo de limpieza general de los elementos de piedra (rodapiés) y tabique (muros).*

*La propuesta arquitectónica intentó conservar al máximo las dimensiones de los espacios, sin subdividirlos y aprovechando sus cualidades. En el cuerpo B se alojan servicios generales como cafetería, librería, sanitarios (en su ubicación original) y tienda FARO, mientras que el edificio A se emplea en su totalidad para alojar talleres (danza, música, artes plásticas infantiles y aula digital).*





Corte longitudinal

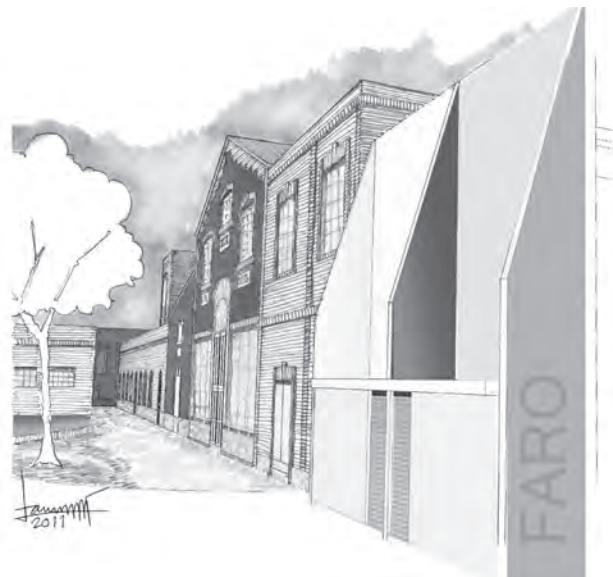


Zonificación

[60] Zonificación y corte longitudinal de la nave principal. Propuesta.

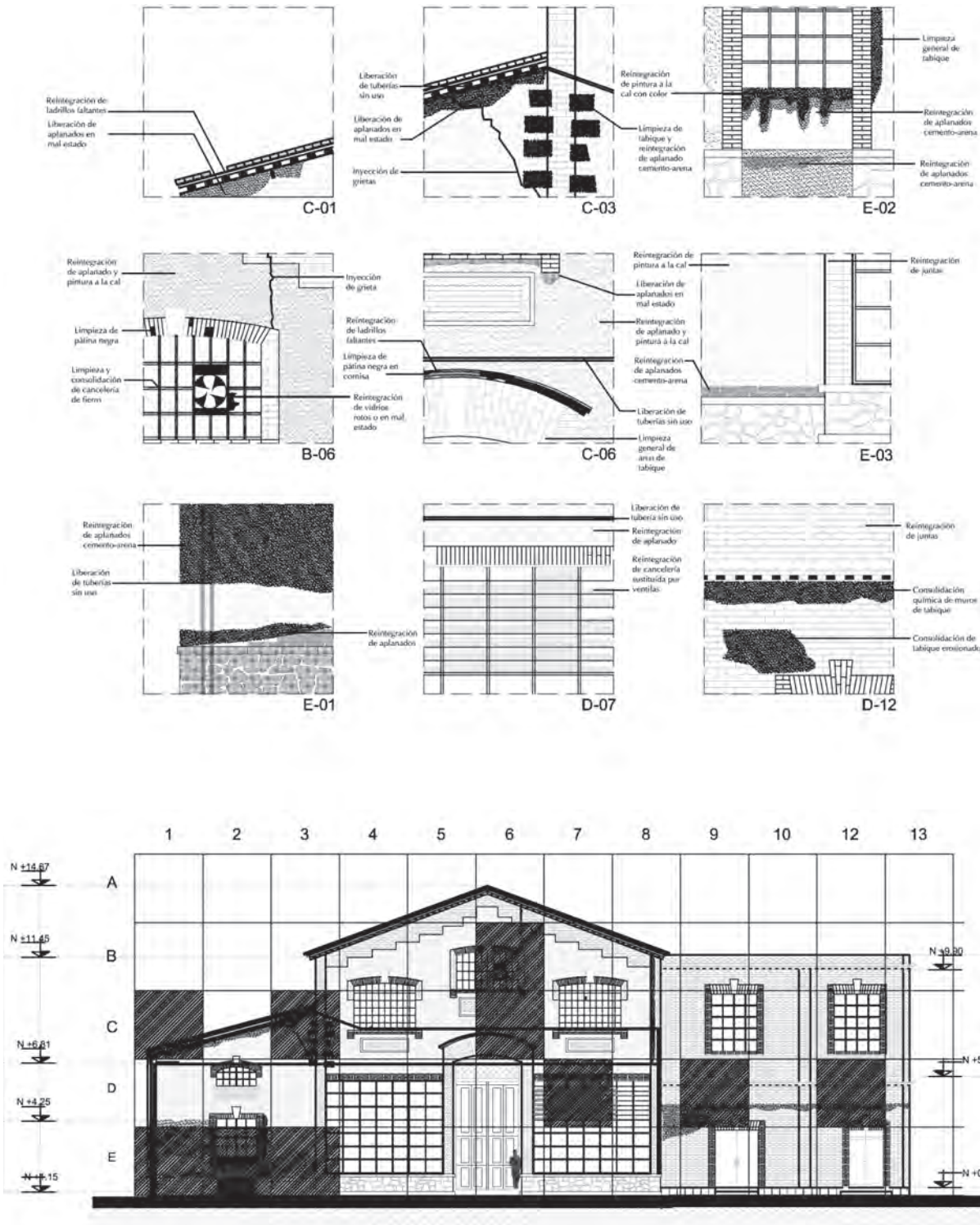
*Acciones de intervención en la Zona 2. [60-62] La nave principal presentaba tres niveles: planta baja, nivel intermedio de reducida altura y baja calidad espacial y segundo nivel de proporciones y alturas poco funcionales. Ante ello se propone utilizar la planta baja como área expositiva, y liberar el nivel intermedio existente para obtener una planta alta de mayor altura y mejor funcionalidad.*

*Se integran pocos elementos a la planta, como circulaciones verticales, bodegas y sanitarios, con el fin de conservar la flexibilidad y multifuncionalidad del espacio.*



[61] Vista del interior de la fábrica. Se decidió conservar un muro utilizado para jugar frontón ubicado junto a la nave principal, como vestigio de la actividad del lugar.





[62] Propuesta de intervención: acciones de restauración en la fachada de la nave principal.

*Se limpia y consolida la fachada principal reintegrando sus aplanados, sus arcos y remates de tabique aparente, y protegiendo la cancelería existente con pintura anticorrosiva. También se reintegra la cancelería del gran ventanal derecho, que en algún momento fue sustituida por ventilas.*

## Apuntes finales

El patrimonio arquitectónico industrial constituye un capital espiritual, cultural, económico y social de valores insustituibles.

Las viejas naves, hornos, chimeneas, refineras, galerones y edificaciones anexas, terminales ferroviarias, patios de vías y talleres de mantenimiento, astilleros, muelles, dársenas y galpones de almacenamiento; incluso los viejos mercados, centrales de abasto y sitios de almacenamiento y distribución, representan momentos en los que los arquitectos tuvieron que dar respuesta al creciente mundo industrial, por lo que este tipo de edificios son la culminación de programas arquitectónicos inéditos.

En el proceso, adoptaron con rapidez el carácter de la tecnología que los materializaba y en su propia forma expresaron los rasgos de la época.

En la actualidad la dimensión social del patrimonio construido, vista desde la perspectiva del bien común, posibilita su recuperación atendiendo a demandas actuales que le ayudan a recobrar sus características de urbanidad.

Al tratarse de conjuntos de edificios que llegan a ocupar grandes áreas, (cambios de escala y lenguaje) es importante reconocer sus implicaciones no sólo arquitectónicas, sino urbanas y territoriales, al igual que abordar con énfasis las cuestiones simbólicas cuyos diversos registros en ciudades y paisajes calaron en lo profundo del imaginario colectivo.

Tomando en cuenta lo anterior, el proyecto planteado intenta restablecer los vínculos existentes entre este espacio y la comunidad que lo rodea; sumarse a la oferta cultural de la colonia y fortalecer la identidad comunitaria a través de un espacio de producción creativa.

De fábrica de chocolates, a fábrica de artes y oficios, el edificio patrimonial podrá reutilizarse e insertarse en la actividad de la colonia respetando la historia y cualidades del inmueble.

La propuesta de nuevo uso no trata de cambiar radicalmente este espacio, sino de mantener su vocación productiva al servicio de una nueva necesidad social.

Me parece importante destacar que en general las propuestas de intervención que se lleven a cabo en edificios de esta índole, deberán considerar lo anterior para evitar la creación de espacios desvinculados de su historia, sin arraigo territorial ni humano.

Es quizá la del patrimonio industrial una de las pocas oportunidades de actuar con un legado que sea para toda una comunidad en una escala que supere la obra individual del monumento y nos ubique en el corazón de un problema social y cultural. Y esto puede suceder, curiosamente, con una arquitectura que no está ubicada generalmente en las áreas del centro histórico y que sin embargo ofrece una alternativa patrimonial claramente orientada a mejorar calidades de vida.



[63] Vista aérea, propuesta de intervención.

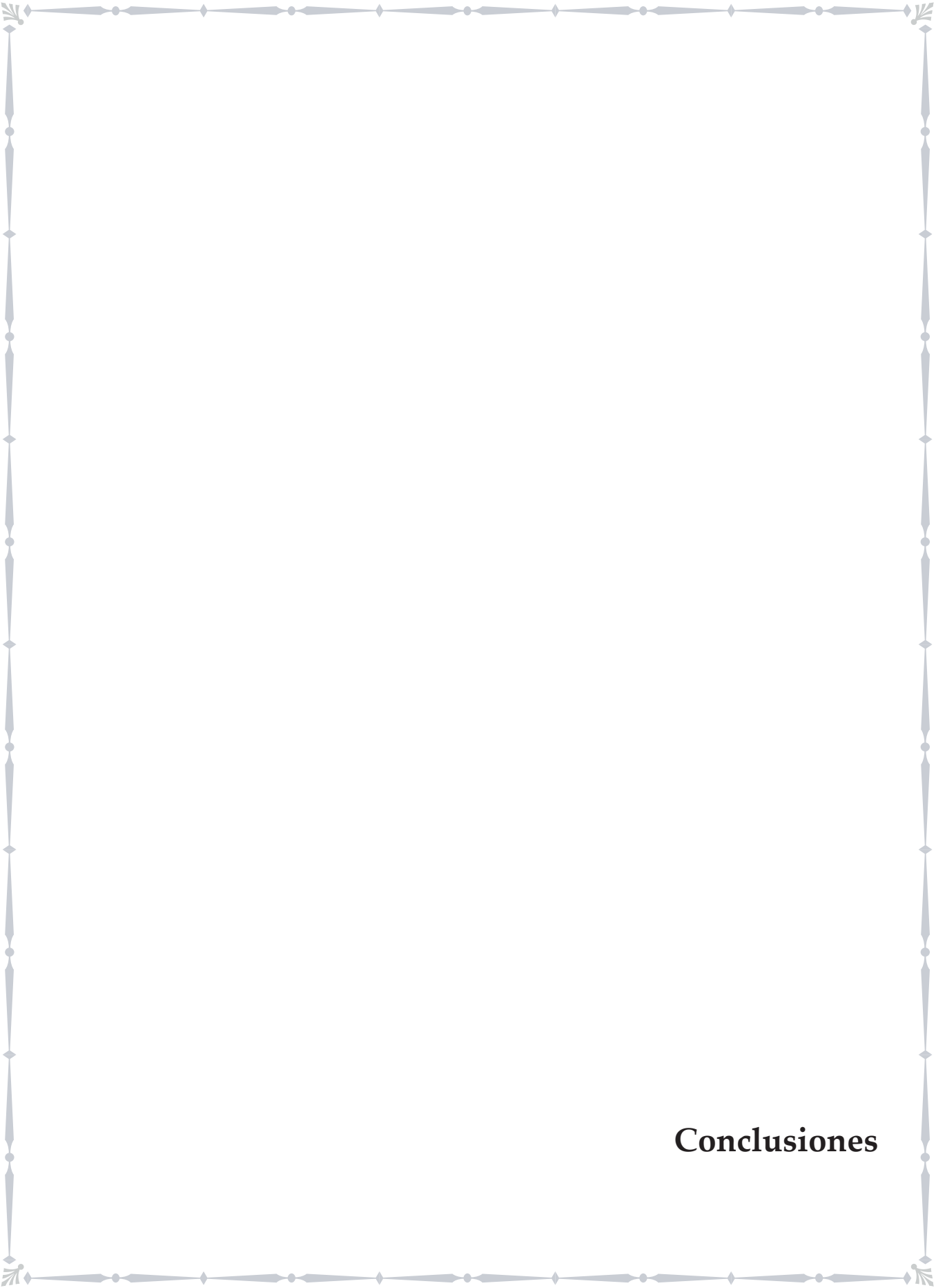




[64] Vista hacia la plaza principal. Propuesta de intervención.







**Conclusiones**

## Conclusiones

*La historia de la ciudad de México es la historia de sus sucesivas destrucciones. Así como la ciudad colonial se sobrepuso a la ciudad prehispánica, la que se fue formando en el México independiente acabó con la del virreinato, y la ciudad posrevolucionaria, que se sigue construyendo todavía arrasó con la del siglo XIX y los primeros años del XX, como si la cultura no fuera cosa de acumulación sino de desplazamiento.*

Gonzalo Celorio, 1996.

### Sobre el patrimonio industrial en Santa María

La industria es una de las actividades emblemáticas de la modernidad. Al mismo tiempo, su desarrollo ha sido un proceso estrechamente asociado a la urbanización, la cual se tradujo en la transformación radical de la estructura y la imagen de muchas ciudades mexicanas a lo largo del siglo XX.

En nuestro país existen poblaciones que surgieron a partir de la implantación y desarrollo de actividades industriales (manufacturas, minerías, petróleo, agroindustria) desde fines del siglo XIX. De la misma manera, en las ciudades ya existentes se conformaron áreas industriales que se integraron con mayor o menor éxito al tejido de la ciudad y que actualmente representan amplios sectores de las zonas urbanas.

La ciudad de México es un ejemplo de estos dos tipos de desarrollos, ya que alrededor de las primeras fábricas de la ciudad como La Magdalena, o La Fama, surgieron barrios que dieron vida a estas zonas y que actualmente se encuentran inmersos en el área conurbada.

En el otro extremo encontramos polos o suburbios industriales, asientos de las primeras fábricas modernas en México que surgieron en el marco de ambiciosos planes de desarrollo regional tales como Ecatepec, Naucalpan, Tlalnepantla y Cuauhtitlán Izcalli.

Entre estas dos realidades, en los primeros años del siglo XX, se desarrolló un modelo diferente de industria que quedó inmersa en el tejido urbano.

Con la construcción de redes ferroviarias, la creación de un sistema de banca comercial, la instalación de la energía eléctrica y los accesos a mercados aumentó la edificación de nuevas fábricas dentro de las ciudades, en particular en la de México, que fue favorecida en varios aspectos: fue la primera que contó con electricidad, tenía una

buena infraestructura y estaba urbanizada.

Además, los empresarios pudieron utilizar la urbanización existente sin tener que ofrecer viviendas en el interior de las instalaciones, ya que los obreros se convirtieron en habitantes de casas y vecindades cercanas.

Este tipo de fábricas tenía un programa arquitectónico que respondía a necesidades especiales.

Los espacios se diseñaban tratando de optimizar el proceso de transformación de las materias primas; el partido debía seguir el proceso productivo, un local seguía a otro sin interrupción y no había lugar para recovecos ni para cuartos de mayor amplitud. Se necesitaban espacios abiertos, limpios, ventilados e iluminados.<sup>76</sup>

No había más, la industria no necesitaba del ornamento que dictaba el estilo de moda; requería, por el contrario, de espacios no segmentados, fluidos continuos y amplios; de espacios enteramente utilitarios. Estas exigencias eran puntos de su programa arquitectónico general.<sup>77</sup>

Sin embargo, a partir de la información analizada, se puede inferir que en el caso de la industria establecida en Santa María la Ribera, además de la funcionalidad fue importante el aspecto estético. Se puede observar una voluntad formal en las fachadas, una búsqueda de armonía entre el edificio fabril y las residencias existentes en la colonia. Ésta fue su principal característica arquitectónica.

A través de los datos existentes sobre el tema, es posible afirmar que la actividad industrial sí in-

<sup>76</sup> Vargas Salguero, Ramón (coord.), "Afirmación del nacionalismo y la modernidad", en *Historia de la arquitectura y urbanismo mexicanos* (Carlos Chanfón Olmos, coord.), Vol. III, t. II, México: FCE, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, UNAM, 1998, p. 500

<sup>77</sup> *Ibid.*, p.502



fluyó en la conformación de la colonia analizada, tanto en el aspecto social, como en el urbano arquitectónico.

Incluso en la actualidad, entre los habitantes de Santa María, hay quienes tienen recuerdos ligados a las fábricas que ahí se establecieron, y a las de Atlampa, que estaban “del otro lado”. Es por ello que la industria tuvo y aún tiene lugar en el imaginario colectivo de los vecinos de la colonia.

La dificultad presentada al realizar esta investigación fue la escasez de fuentes documentales primarias. Los archivos revisados, licencias y registros, indicaban el propietario, el giro y la ubicación de las fábricas, pero raramente mencionaban otros datos como su infraestructura, la cantidad de trabajadores, y el área del emplazamiento. Por esta razón, no se pudo establecer un marco de referencia general, ya que algunas fábricas podían ser similares a un taller artesanal, y otras como La Cubana, eran más parecidas al concepto moderno de industria.<sup>78</sup>

Por otro lado, la búsqueda en fuentes secundarias tampoco ofrecía muchos datos relativos a la actividad fabril de la colonia. Abordaban su historia y características urbano arquitectónicas y sobre todo analizaban la tipología habitacional.<sup>79</sup>

Aún así, la información obtenida permitió conocer un panorama general de este pasado poco estudiado de la colonia, y a partir de los datos analizados fue posible llegar a las siguientes conclusiones:

\* Que Santa María la Ribera no fue ajena a los cambios que ocurrían a su alrededor, y en su devenir la actividad industrial se hizo presente a través de aspectos como el establecimiento de in-

dustrias dentro del tejido existente, la presencia de obreros viviendo en la colonia, y la división de manzanas y lotes para albergar vivienda para un sector social trabajador.

\* Que los establecimientos fabriles que mantuvieron sus niveles de producción constantes y



[1] Edificio de departamentos en Eligio Ancona. Foto: Laureana Martínez 2012.



[2] Esquema habitacional utilizado en la colonia actualmente.



[3] Departamentos de cinco niveles junto a fachadas históricas en ruinas. Foto: Laureana Martínez 2012.

78 Utilizo en esta parte el “concepto moderno de industria” como el espacio de producción que sirve para alojar bajo un mismo techo el trabajo de hombres y máquinas, y que ha dejado atrás el modelo de “taller artesanal”. Para la industria moderna, el trabajador actúa sólo en una parte del proceso de producción (división del trabajo), y junto con las máquinas, genera productos homogéneos en mayor cantidad y en menor tiempo, reduciendo costos para lograr insertar el producto en un mercado más amplio.

79 En particular los libros sobre Santa María la Ribera escritos por la Arquitecta Berta Tello y el Doctor Guillermo Boils son una importante fuente de información sobre la arquitectura habitacional de la colonia, al igual que el libro *Arquitectura doméstica de la Ciudad de México, 1890-1925* escrito por Vicente Martín Hernández.

no generaban contaminación auditiva u olfativa, pudieron convivir varios años con el uso de suelo habitacional de la zona, mientras que las fábricas que crecieron, que eran aparentemente peligrosas o generaban ruido y olores, tuvieron que buscar un nuevo sitio para establecerse, como en el barrio vecino de Atlampa.

\* Que con el paso del tiempo Santa María se consolidó como una zona habitacional. Por ello los grandes terrenos fabriles, así como muchas de las casas originales del barrio, se vendieron para dar lugar a condominios horizontales o edificios multifamiliares sin ningún tipo de identidad arquitectónica.

Es preciso mencionar que a pesar de su reconocimiento en el ámbito local, el patrimonio industrial no encaja siempre con los criterios de discurso identitario nacional que tiende a privilegiar otros periodos de la historia. En este sentido, la propuesta de intervención en un espacio fabril desactivado es una contribución, desde la perspectiva de la historia urbana, al estudio del patrimonio cultural, y una invitación a reconciliarnos con nuestro pasado inmediato.

Desde mi punto de vista, las iniciativas para recuperar este patrimonio deberían culminar en la creación de espacios comunitarios que denoten un sentido de arraigo y de apropiación de un legado moderno que resulta valioso para la población. Sin restarle importancia a los barrios históricos y zonas patrimoniales, es necesario reconciliarnos con la imagen de nuestras ciudades recientes.

Además, en la práctica del urbanismo se deberían reconocer y valorar los componentes de una nueva identidad mexicana, construida en el siglo XX, para generar propuestas congruentes con nuestra realidad.

A pesar de varios esfuerzos aislados, el patrimonio industrial de las ciudades mexicanas sigue estando en riesgo frente a la ignorancia, la especulación inmobiliaria que rige el mercado del suelo, y los vacíos y ambigüedades de la legislación.

Cabe mencionar que en el transcurso de esta investigación dos de las fábricas (La Cubana y la de pasta de albayalde de Vicente Renán y hermano) fueron vendidas y destinadas a alojar vivienda [4 y 5].

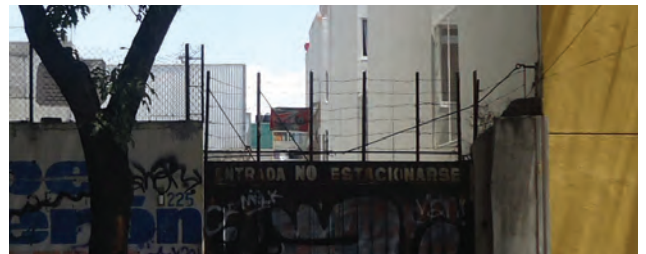
México posee un invaluable patrimonio edificado que requiere ser valorado para evitar su destrucción. El primer intento de rescate y con-

servación de un resto industrial en México se dio en 1985 con la rehabilitación del caserío y fábrica de Metepec, pero en sí la conservación de estos inmuebles es relativamente nueva, y aún falta mucho por hacer.<sup>80</sup>

Ante esta realidad, considero que el estudio y difusión del patrimonio industrial son el primer paso hacia una preservación basada en el reconocimiento de los procesos históricos recientes que forman parte de nuestra cultura urbana.



[4] Fábrica de pasta de Albayalde de los hermanos Renán en Dr. Atl 225. La foto fue tomada en enero de 2012.



[5] Mismo predio en la actualidad. El edificio fue demolido y en su lugar se construirá un conjunto habitacional. Foto: Laureana Martínez Figueroa, 2013.

### Sobre la conservación del patrimonio urbano en la colonia

La especulación inmobiliaria, que dio origen a la colonia, puede ser la que determine su futuro y cause la pérdida total de la imagen característica de la zona, mientras no se tomen medidas, tanto por los vecinos como por las autoridades, relacionadas a la protección del patrimonio urbano arquitectónico.

Como se mencionó en el capítulo anterior, en la actualidad el futuro de la colonia está determi-

80 Almidia Patricia Ruiz Flores, "Propuesta metodológica para analizar, conservar y reutilizar el patrimonio industrial" en *Boletín de Monumentos Históricos* 25, México: INAH, 2012.

nado por un Programa Parcial de Desarrollo Urbano del 2000, que también abarca a las colonias Atlampa y Santa María Insurgentes.

En él se observa un uso de suelo predominantemente habitacional, con poco equipamiento. Un cinturón de lotes con uso HM (habitacional mixto) funciona como límite de la colonia y separa a los predios habitacionales, de los industriales ubicados en la colonia Atlampa.

Ante esto es posible afirmar que el barrio de Santa María, que surgió como una zona habitacional, permanecerá como tal pero será necesaria una legislación más explícita y vigorosa para proteger el patrimonio arquitectónico existente y frenar los proyectos de multifamiliares que rompen con la imagen armónica del lugar y ponen en peligro los edificios históricos.

Mientras esto ocurre, me parece necesario plantear una serie de propuestas encaminadas a generar un conocimiento del valor del patrimonio urbano. Para ello, como comentaba el Arquitecto Enrique del Moral, es preciso:

Lograr el desarrollo de una conciencia colectiva que mire, con respeto y orgullo, los testimonios de su pasado, y que por ello sepa tutelar este patrimonio, alentando la creación de organismos o asociaciones cívicas que se constituyan en sus defensores. Las mejores leyes y reglamentos al respecto, sólo podrán sustituir parcialmente un menguado o apático interés colectivo.<sup>81</sup>

Se requiere plantear una propuesta de salvaguarda, término que en gran medida es equivalente y sustituye al de “conservación”, habitualmente utilizado para representar la actividad global que incluye a las distintas actividades dirigidas hacia la transmisión del patrimonio cultural al futuro. El concepto de salvaguardar aparece como la actividad general que incluye la identificación, protección, conservación, restauración, rehabilitación, mantenimiento y revitalización de un área.

Para ello se propone la participación de la comunidad afectada, a través de las siguientes acciones:

· Concientización de los habitantes de la zona sobre la importancia histórica y cultural de San-

ta María la Ribera. Una posibilidad factible, consiste en la distribución de un tríptico informativo que contenga una reseña histórica de la zona, que destaque su valor como conjunto urbano, y que contenga un directorio tanto de autoridades, como de juntas locales a quienes informar en caso de observar demoliciones o alteraciones ilícitas en edificios.

· Realización de juntas vecinales, con el objetivo de abrir un foro de participación y conformar un patronato que ayude al cuidado y mantenimiento de las áreas comunes.

· Integración de cédulas de sitio y estelas informativas en los sitios de interés general, como los museos, fábricas, calles, monumentos, etc. Así como la creación de un gráfico identificador que unifique y distinga la señalética urbana de la colonia. [Apéndice 1]

· Realización de un plano de salvaguarda general de Santa María la Ribera, que identifique en cada manzana las construcciones catalogadas que deberán ser protegidas y constantemente observadas. Una propuesta de este tipo de documento se observa en la imagen 4 que analiza la manzana en donde se ubica la ex-fábrica de chocolates “La Cubana”. [Apéndice 2]

Para finalizar, la reflexión de Gonzalo Celorio me parece necesaria en esta época en que somos testigos de la pérdida de un patrimonio reciente e invaluable, el del siglo XX.

Debemos hacer que la historia de nuestra ciudad no sea la de sucesivas destrucciones, sino la de acumulación y respeto a los distintos procesos históricos y de protección a sus manifestaciones arquitectónicas que, aunque fragmentadas, aseguran una identidad para las futuras generaciones.

Santa María la Ribera aún tiene muchas historias que contar. Es responsabilidad de todos que su voz no se pierda.

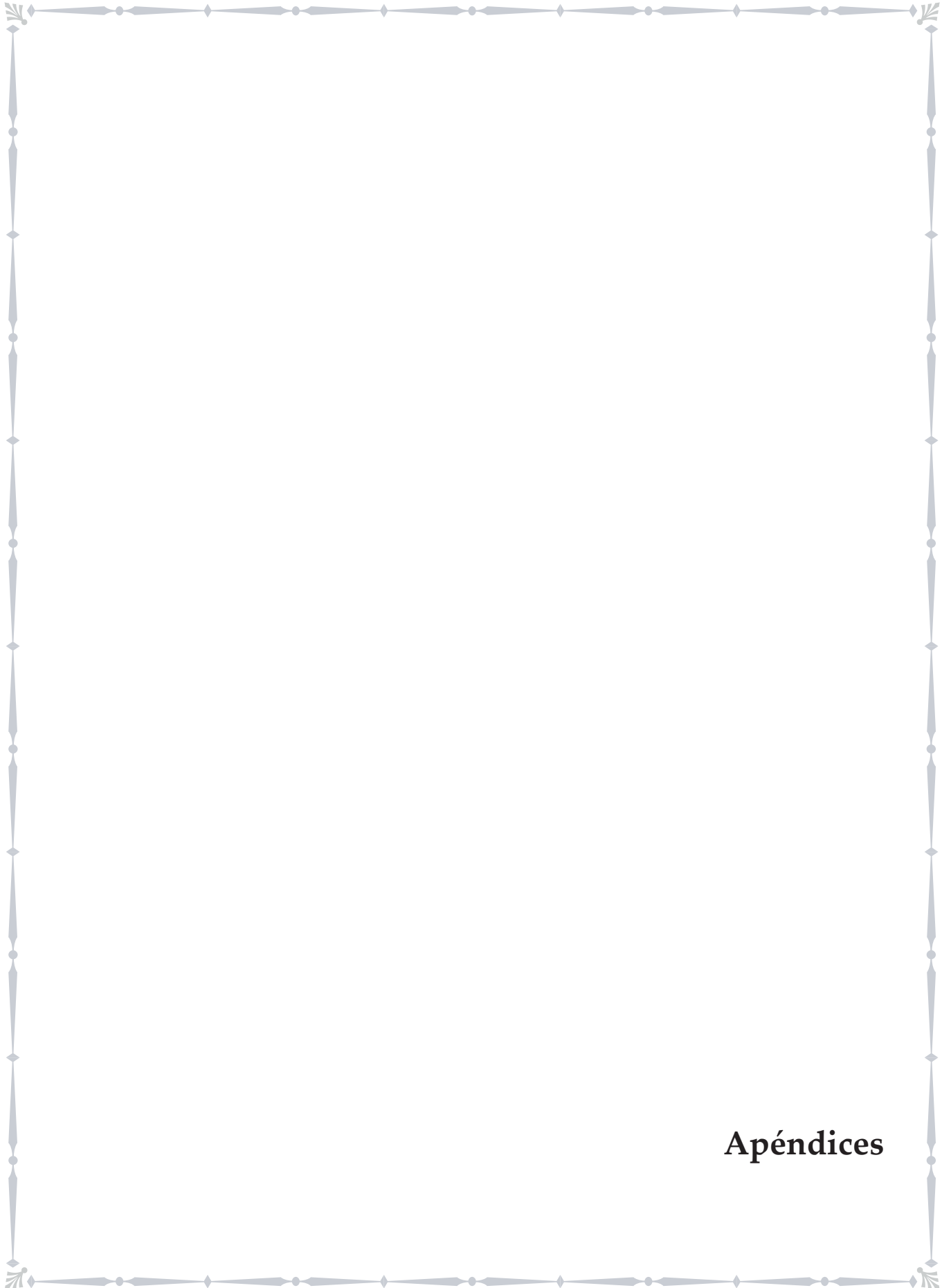
Hoy mismo aquí en la Alameda hay un algo difícil de describir; no sólo son las nuevas fuentes, el arreglo de los jardines, no sólo son los tonos de la luz a lo largo del día, hay muchas cosas del pasado que todavía adquieren presencia, todavía existe una unidad arquitectónica que es un espléndido ejemplo de lo que significa construir a la medida de un puñado de habitantes.<sup>82</sup>

81 Del Moral, Enrique. *Defensa y conservación de las ciudades y conjuntos urbanos monumentales*. México: Academia de Artes, 1980. p. 21

82 Azuela, Arturo, op.cit. p. 296

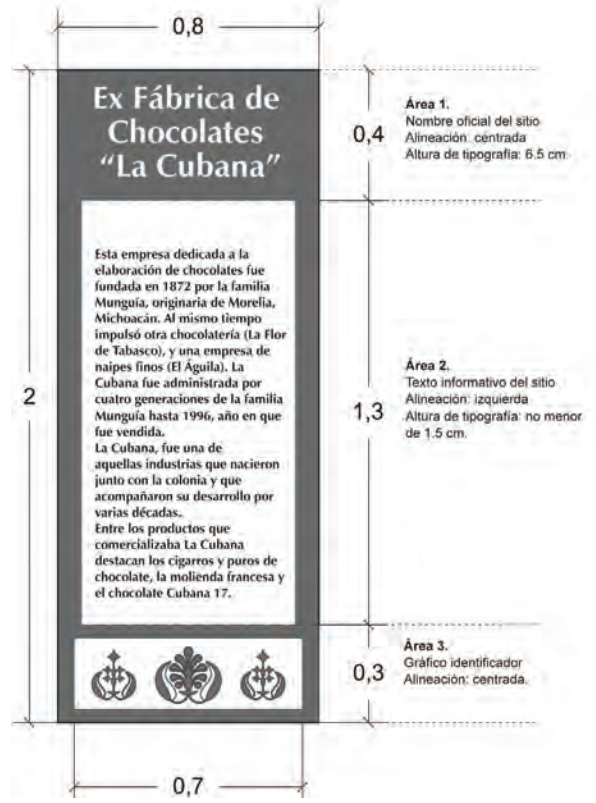
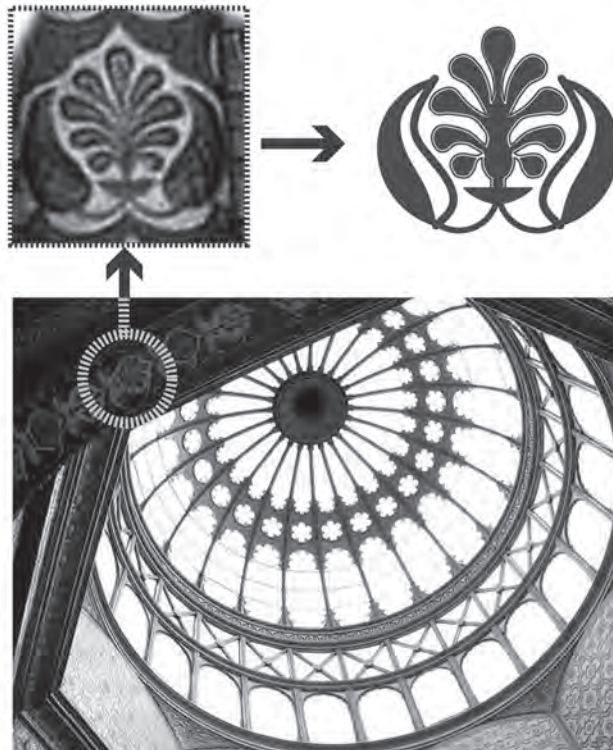






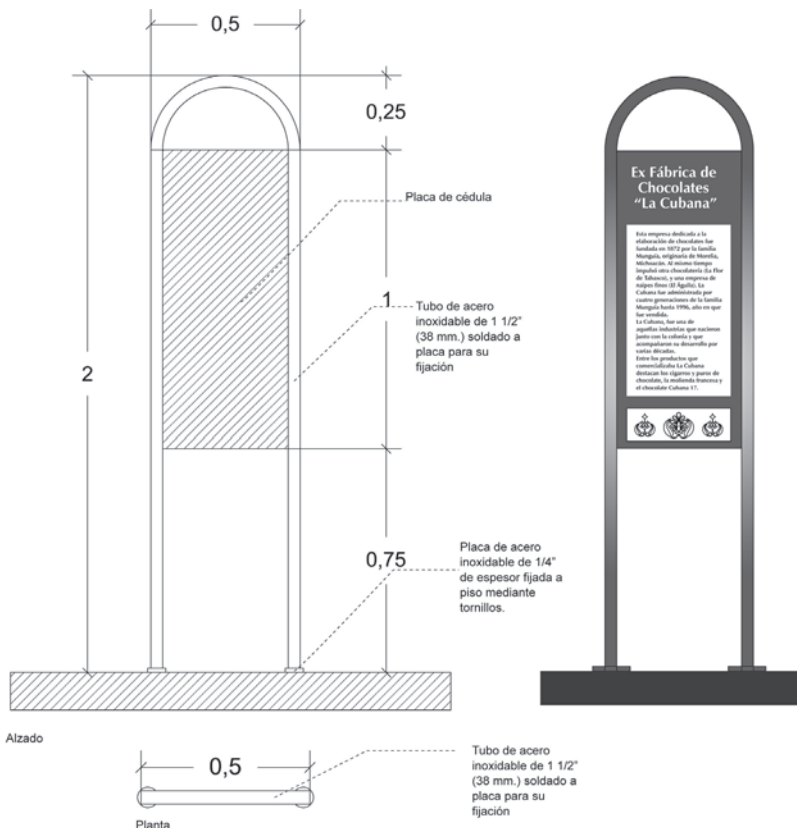
**Apéndices**

Apéndice 1. Criterios para señalética urbana



[1] Generación de un gráfico identificador para utilizar en la señalización de la zona.

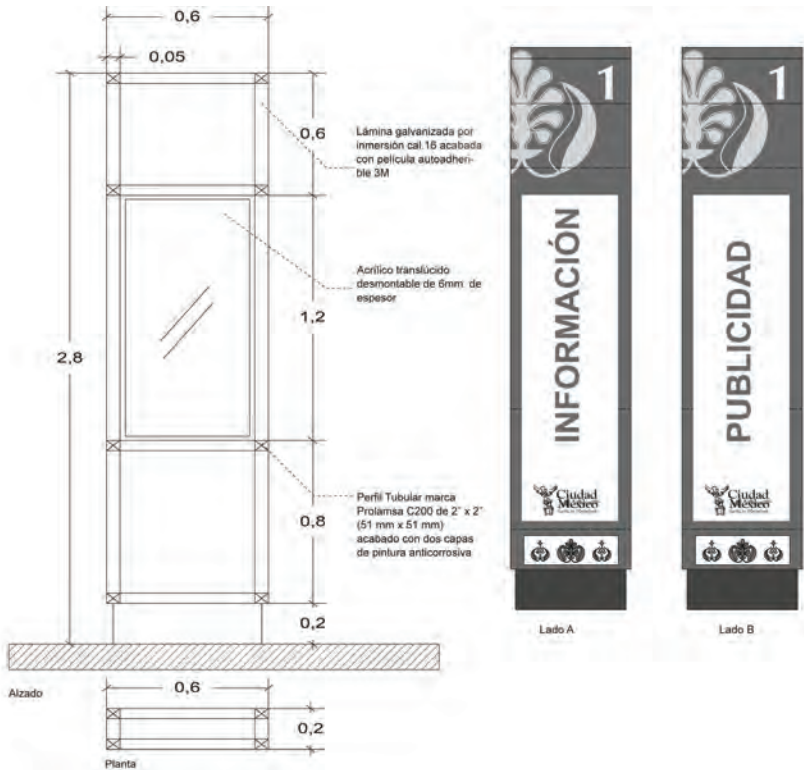
[2] Propuesta de cédula de sitio. Su función será proporcionar al visitante información puntual y relevante acerca de los monumentos y edificios de valor histórico donde se encuentran ubicados.



[3] Propuesta de estructura de soporte para cédula de sitio.

*Para mejorar la imagen urbana e informar tanto a vecinos como a visitantes, se propone la integración de cédulas de sitio y estelas informativas en los sitios de interés general, como los museos, fábricas, calles, monumentos, etc., así como la creación de un gráfico identificador que unifique y distinga la señalética urbana de la colonia.*





*La señalética urbana de la colonia es una forma de unificar el entorno, crear un sentido de identidad entre el vecindario, e informar al visitante que se encuentra en un entorno urbano monumental.*

[4] Propuesta de estela informativa. Su función es concentrar datos generales y particulares de interés turístico de la colonia, complementando la señalización informativa. Generalmente cuentan con un mapa o croquis de localización y un listado de servicios auxiliares para el visitante, además de exhibir los logotipos de la delegación y de la ciudad de México. Se prevé el financiamiento y posterior mantenimiento de las estelas con recursos generados a través del uso de publicidad en un lado de las mismas.



	Altura	Contenido	Alineación	Dimensión del contenido
Área 1	5 cm	Tipo de vialidad Delegación	Derecha Izquierda	2 cm de altura. Tipografía Zapfhumnst
Área 2	10 cm	Nombre oficial Colonia	Centro/derecha Izquierda	7.5 cm de altura. Tipografía Zapfhumnst
Área 3	5 cm	Código postal	Derecha	2 cm de altura. Tipografía Zapfhumnst
Área 4	15 cm	Gráfico identificador	Centro	Largo del gráfico: 12 cm

[5] Propuesta de señalética para nomenclatura urbana utilizando el gráfico identificador.

## Apéndice 2. Plano de salvaguarda. Propuesta



### SIMBOLOGÍA

<ul style="list-style-type: none"> <li>■ 1890-1920 Inmueble catalogado. Considerado de valor artístico por el INBA</li> <li>■ 1920-1960. Inmueble catalogado. Considerado de valor patrimonial por SEDUVI dentro de los polígonos del área de conservación patrimonial y/o zona de monumentos históricos</li> <li>■ 1960- en adelante. Colindante a inmueble de valor artístico dentro de los polígonos del área de conservación patrimonial y/o zona de monumentos históricos.</li> <li>■ 1960-en adelante Inmueble en área de conservación patrimonial</li> <li>000 Numeración oficial</li> <li>..... Polígono de acción</li> <li>--- Antiguo paso del tranvía</li> <li>--- Ruta peatonal a conservarse</li> <li>— Alineamiento que debe conservarse</li> <li>■ Área ocupada por la ex-fábrica de chocolates "La Cubana"</li> <li>(G) Gasolinería (E) Estacionamiento</li> </ul>	<p>Uso de suelo anterior-actual</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>I Habitacional</li> <li>II Habitacional con comercio</li> <li>III. Habitacional con oficinas</li> <li>IV. Equipamiento</li> <li>V. Comercio</li> <li>VI. Deshabitado</li> </ul> <p>Observaciones sobre el estado actual</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Edificio cuya restauración es indispensable.</li> <li>2. Edificio de construcción reciente que puede ser mejorado.</li> <li>3. Construcciones de un interés histórico especial</li> </ul> <p>Estado de conservación</p> <p>*** Bueno ** Regular * Malo</p> <p>○ Hito visual</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

[6] Propuesta para plano de salvaguarda que presenta la información básica que deberá contener.



## ARQUITECTURA REPRESENTATIVA DEL SIGLO XX DENTRO DEL POLÍGONO DE ACCIÓN

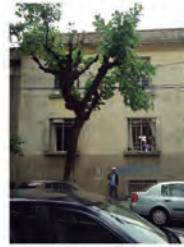
### 1. ARQUITECTURA HABITACIONAL PERTENECIENTE AL PERIODO DE CONSOLIDACIÓN DE LA COLONIA



Cedro 206



Cedro 206



Nogal 205



Tulipán 137



Salvador Díaz Mirón 213



Manuel Carpio 240



Tulipán 108



Manuel Carpio 218



Manuel Carpio 224



Manuel Carpio 228



Fachada.Salvador Díaz Mirón 213

### 2. ARQUITECTURA HABITACIONAL PERTENECIENTE AL ESTILO ART DECÓ



Salvador Díaz Mirón 203



Nogal 197



Fachada. Nogal 197

### 3. ARQUITECTURA HABITACIONAL PERTENECIENTE AL ESTILO FUNCIONALISTA



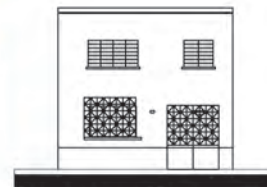
Manuel Carpio 236



Nogal 201



Tulipán 116



Fachada. Nogal 201

[7] Complemento gráfico del plano de salvaguarda en el que se identifican y registran los edificios que deberán protegerse.







**Fuentes consultadas**

## Fuentes consultadas

### Archivos:

AHDF. Archivo Histórico del Distrito Federal. Fondo Ayuntamiento. Secciones: Fábricas, Licencias-Fábricas diversas, Colonias, Asociaciones, Demarcaciones y cuarteles.

AGN Archivo General de la Nación: instituciones gubernamentales/época moderna y contemporánea/ administración pública y federal siglos XIX y XX. Fondos: Fomento, Patentes y marcas.

### Hemerografía:

- Periódico *El Demócrata*
- Periódico *La Patria*
- Periódico *El Imparcial*
- Revista *El Tiempo Ilustrado*

### Bibliografía

- ARAUJO NÚÑEZ, José. "Aspectos económicos del problema del cacao en México", tesis en Economía, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1943.
- AZUELA, Arturo, *La casa de las Mil Vírgenes*. México: Plaza & Janés, 1983. Colección Narradores mexicanos.
  - *El tamaño del infierno*. México: Secretaría de Educación Pública, 1986. Colección Lecturas mexicanas, segunda serie.
  - *Alameda de Santa María*. México: Plaza y Valdés, 2003.
- BOILS, Guillermo. *Pasado y presente de la colonia Santa María la Ribera*. México: UAM, Unidad Xochimilco, 2005.
- BERRA STOPPA, Erica "La expansión de la Ciudad de México y los conflictos urbanos. 1900-1930" tesis. México: El Colegio de México: 1982
- BRANTZ Mayer, *México: lo que fue y lo que es*. México: Fondo de Cultura Económica, 1953
- BUSTO, Emiliano. *Estadística de la República Mexicana*, México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1880.
- COATSWORTH, John H. *Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*. México: Alianza Editorial, 1990.

- COSÍO VILLEGAS, Daniel. *Historia moderna de México. El Porfiriato. Vida Social*. México: Hermes, 1973.
- COSSÍO, José L. *Guía retrospectiva de la ciudad de México*. México: s.e., 1941.
- *Cuadernos. Preservación de la Arquitectura Industrial en Iberoamérica y España*. Granada: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2001.
- DE ANDA ALANÍS, E. X. (coord.) *Especulación y patrimonio*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas/ UNAM, 1997.
- DE OLIVEIRA, Olivia. *Subtle substances. The architecture of Lina Bo Bardi*, Barcelona: Gustavo Gili, 2006.
- DEL MORAL, Enrique. *Defensa y conservación de las ciudades y conjuntos urbanos monumentales*. México: Academia de Artes, 1980.
- EINEIGEL, Susanne Karin, tesis doctoral "Distinction, culture and politics in Mexico City's middle class, 1890-1940". University of Maryland, 2011. 262 p.
- FERRAZ, Marcelo Carvalho (ed.) *Lina Bo Bardi*, Sao Paulo: Lina Bo & P.M. Bardi Institute, 1993.
- GARZA, Gustavo. *El proceso de industrialización de la ciudad de México 1821-1970*. México: El Colegio de México, 1985.
- GÓMEZ GALVARRIATO, Aurora. "Industrialización, empresas y trabajadores industriales, del porfiriato a la revolución: la nueva historiografía" en *Historia mexicana*. México, D.F. : El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos. v. 52, no. 3 (207) (ene.-mar. 2003), p. 773-804.
- GONZÁLEZ DE LA VARA, Martín. *Historia del chocolate en México*. México: Maass Ediciones, 1992.
- GUTIERREZ ARREOLA, Cecilia (coord.) *La revolución industrial y su patrimonio. Memoria del 12º coloquio del Seminario de Estudio y Conservación del Patrimonio Cultural*. México: UNAM / Instituto de Investigaciones Estéticas, 2007.
- GUERRERO FLORES, David. *La valoración del trabajo infantil en México*, México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1990.
- HENRÍQUEZ ESCOBAR, Graciela. *Santa María la Ribera y sus historias*. México: INAH, UNAM, Coordinación de Difusión Cultural, 1995.
- KATZMAN, Israel. *Arquitectura del siglo XIX en México*. México: UNAM, 1973.



- LÓPEZ MALO, Ernesto. *Ensayo sobre localización de la industria en México*. México: UNAM, 1960.
- MAYA, Esther. *Métodos y técnicas de investigación*. México: Facultad de Arquitectura, UNAM, 2008.
- MORALES, María Dolores. "La expansión de la ciudad de México en el siglo XIX. El caso de los fraccionamientos" en MORENO TOSCANO, Alejandra. *Investigaciones sobre la historia de México*. México: INAH, 1974.
- NICCOLAI, Sergio y Humberto Morales. *Primer Encuentro de Arquitectura Industrial*, México: BUAP / Comité Mexicano para la Conservación del Patrimonio Industrial, 2003.
- NÚÑEZ, José Araujo "Aspectos económicos del problema del cacao en México", tesis en Economía, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1943.
- OROZCO y BERRA, Manuel *Historia de la ciudad de México desde su fundación hasta 1854*. México: Secretaría de Educación Pública, 1973 (SepSetentas)
- PÉREZ HERNÁNDEZ, José María. *Estadística de la República Mexicana*, México: Tipografía del Gobierno, 1862.
- PÉREZ RAMOS, Yúmari, "Patrimonio industrial de principios de siglo XX en Atlampa", tesis. UNAM, Posgrado en Arquitectura, 2010.
- PIZZA, Antonio, "La industria y su aportación a la arquitectura moderna", en *Arquitectura e Industria Modernas 1900-1965*, Actas Segundo seminario DOCOMOMO Ibérico, Sevilla, 1999
- POTASH, Robert A. *El Banco de Avío de México. El fomento de la industria 1921-1846*. México: FCE, 1959.
- RABIELA DE GORTARI, Hira y HERNÁNDEZ FRANYUTI, Regina. *Memoria y encuentros: La ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*. México: Departamento del Distrito Federal / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988.
- RIVERA BLANCO, Javier. *De varia restauratione*. Madrid: ABADA editores, 2008.
- ROSENZWEIG, Fernando. "La Industria" en CO-SÍO VILLEGAS, Daniel. *Historia moderna de México. El Porfiriato. Vida Económica*. V.7. México: Hermes, 1973.
- RUHLAND, Emil (ed.), *Directorio General de la ciudad de México*. México: Imprenta de J.F. Jens, 1894.
- SALAZAR, Jezreel. *La ciudad como texto*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2006.
- SÁNCHEZ DEL REAL, Cristina. *La ciudad histórica como modelo de ciudad*. México: Grafisma editores, 2012.
- SÁNCHEZ RUIZ, Gerardo. *La ciudad de México en el periodo de las regencias 1929-1997*. México: UAM, 1999.
- TELLO PEÓN, Berta. *Santa María la Ribera*, México: Clío. 1998.
- VENTURA, María Teresa (comp.) *Paisajes culturales y procesos industriales*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2012.
- VIÑUALES, "Patrimonio Industrial: ¿restauración o reciclaje?" en *Cuadernos. Preservación de la Arquitectura Industrial en Iberoamérica y España*. Granada: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2001.p. 105.
- México, Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, *Directorio industrial del Distrito Federal*, México: Talleres Gráficos de la Nación, 1919.
- *Memoria del Seminario sobre la Conservación del Patrimonio del siglo XX*, México, México: Icomos Mexicano / UAM, 1996.

#### Fuentes electrónicas:

- <http://www.ciudadmexico.com.mx/zonas/santamarialaribera.htm>
- <http://w2.siap.sagarpa.gob.mx/mapoteca/>
- <http://willandbaumer.com.mx/>
- <https://www.facebook.com/laciudaddemexicoeneltiempo?fref=ts>
- <http://www.lacentral.com.mx/>
- <http://www.lacubana.com.mx>
- <http://elmodo.mx/objeto>
- [http://www.paot.org.mx/centro/programas/zedec/julio\\_14\\_127.pdf](http://www.paot.org.mx/centro/programas/zedec/julio_14_127.pdf)
- <http://www.international.icomos.org/18thapril/2006/nizhny-tagil-charter-e.pdf>
- [http://www.international.icomos.org/centre\\_documentation/bib/industrialheritage.pdf](http://www.international.icomos.org/centre_documentation/bib/industrialheritage.pdf)
- <http://www.ticcihmexico.org/>
- <http://www.mnactec.cat/ticcih/>
- <http://www.bcn.cat/fabriquesdecreacio/es/fabra.html>
- <http://www.ciudadmexico.com.mx/zonas/santamarialaribera.htm>
- <http://casanagustin.org.mx/que-es-el-casa>





## Índice de ilustraciones



## Índice de ilustraciones

### Introducción

1. Ubicación de la colonia dentro de la delegación Cuauhtémoc y su relación con las colonias circundantes. Dibujo: Laureana Martínez Figueroa 2011.
2. Vista del cruce de las calles Manuel Carpio y Chopo, en Santa María la Ribera. ca. 1920. Fototeca digital INAH.
3. Logotipo de “La Cubana” utilizado en publicidad. <http://www.wopc.co.uk/mexico/lacubana/index.html>

### Capítulo 1.

1. Fábrica de papel Loreto y Peña Pobre. ca.1930 <http://nipponpower.com.mx>
2. Fábrica “La Fama Montañesa” en Tlalpan, D.F. <http://www.eluniversal.com.mx/cultura/69640.html>
3. Vista de la Estación Central de Buenavista en la ciudad de México ca.1940. [http://www.mexicomaxico.org/Tranvias/ 20 de octubre de 2011.](http://www.mexicomaxico.org/Tranvias/20%20de%20octubre%20de%202011)
4. Interior de la fábrica de hilados y tejidos La Magdalena en. Magdalena Contreras, ciudad de México. <http://www.mcontreras.df.gob.mx>
5. Etapas de expansión de la ciudad de México. Dibujo: Laureana Martínez, basado en el plano del artículo Morales, María Dolores. “La expansión de la ciudad de México en el siglo XIX. El caso de los fraccionamientos” en Moreno Toscano, Alejandra. *Investigaciones sobre la historia de México*. México: INAH, 1974.
6. Zonas industriales en el Distrito Federal, según el plano emitido por el Departamento del Distrito Federal en 1940. Tomado de López Malo, Ernesto, *Ensayo sobre localización de la industria en México*. México: UNAM, 1960, p. 114.
7. Plano que indica las zonas industriales en el DF y en sus alrededores en 1940. Tomado de López Malo, Ernesto, op.cit. p. 137.

### Capítulo 2.

1. Casa de los Mascarones. <http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/6509/>

images/65moreno02.jpg

2. Kiosko Morisco. <http://www.flickr.com>
3. Plano general de la ciudad de México.1861. Acercamiento a la colonia Santa María la Ribera. Mapoteca Manuel Orozco y Berra. Consulta digital: <http://w2.siap.sagarpa>
4. Plano general de la ciudad de México.1866. Acercamiento a la colonia Santa María la Ribera. Mapoteca Manuel Orozco y Berra. Consulta digital: <http://w2.siap.sagarpa>
5. Plano general de la ciudad de México.1880. Acercamiento a la colonia Santa María la Ribera. Mapoteca Manuel Orozco y Berra. Consulta digital: <http://w2.siap.sagarpa>.
6. Plano general de la ciudad de México.1886. Acercamiento a la colonia Santa María la Ribera. Mapoteca Manuel Orozco y Berra. Consulta digital: <http://w2.siap.sagarpa>.
7. Tranvía de mulitas. <http://www.mexicomaxico.org/Tranvias/TRANVIAS.htm>
8. Casa del ingeniero Fleury. Foto: Boils, Guillermo. *Pasado y presente de la colonia Santa María la Ribera*. México: UAM, Unidad Xochimilco, 2005. p. 66.
9. Vista del pasillo de una casa en Sabino 156. Foto: Laureana Martínez 2012.
10. Serie de viviendas ubicadas sobre Alzate entre los números 122 y 136. Foto: Laureana Martínez Figueroa 2013.
11. Fachada típica de casa habitación en Santa María la Ribera. Dibujo: Laureana Martínez.
12. Esquema de planta en “C”. Dibujo: Laureana Martínez.
13. Casa porfiriana sobre la calle Santa María la Ribera. Foto: Laureana Martínez 2012.
14. Casa de tabique sobre la calle Fresno. Foto: Laureana Martínez 2012.
15. Lotificación actual de dos manzanas en Santa María la Ribera. Dibujo: Laureana Martínez.
16. Planta de patio central o “de claustro”. Utilizada generalmente para los predios en esquina. Ejemplo: Casa ubicada en Enrique González Martínez # 191. Dibujo: Laureana Martínez.
17. Planta en “L” o de “alcayata”. Dibujo: Laureana Martínez.
18. Variante de planta en alcayata presentada en

Sor Juana Inés de la Cruz # 98. Dibujo: Laureana Martínez.

19. Planta de patio central utilizado en edificios de departamentos como la vecindad ubicada en Fresno #173. Dibujo: Laureana Martínez.

### Capítulo 3.

1. Litografía publicitaria para Rebozos Chambón. Tomada de: Berta Tello, *Santa María la Ribera*, México: Clío. 1998. p.45

2. Zona industrial de Atlampa ca. 1930. Fototeca INAH

3. Vivienda en la colonia Atlampa. Foto: INAH-171857

4. Fábrica “La Maravilla” en la actualidad. Foto: Laureana Martínez Figueroa 2011.

5. Privada Sidral. Laureana Martínez Figueroa 2013.

6. Cerrada Chopo-Pino. Laureana Martínez Figueroa 2011.

7. Privada Mundet. Laureana Martínez Figueroa 2013.

8. Plano de 1900. Dibujo: Laureana Martínez, basado en la *Reducción del plano oficial de la ciudad de México*. Compañía Litográfica y Tipográfica, 1900. Mapoteca Orozco y Berra.

9. Plano de 1932. Dibujo: Laureana Martínez, basado en el *Plano de la ciudad de México*. Departamento del Distrito Federal, 1932. Mapoteca Orozco y Berra.

10. Plano de 1932. Dibujo: Laureana Martínez, basado en el *Plano de la ciudad de México*. Departamento del Distrito Federal, 1932. Mapoteca Orozco y Berra.

11. Plano actual de la colonia. Dibujo: Laureana Martínez, basado en plano Google maps© 2013, Google, INEGI.

12. Niños trabajando en corte de pabalo. Foto tomada del artículo “Industriales progresistas. Los señores Melchor y Aurelio Camacho” en *El Tiempo Ilustrado*, México 6 de diciembre de 1908. sn./p

13. Vista general de la fábrica de velas en revista *El Tiempo Ilustrado*, op.cit.

14. Fachada del edificio ubicado en Fresno 131. Laureana Martínez Figueroa 2012

15. Vista aérea del edificio existente ubicado en Fresno 131. Google earth 2012.

16. Detalle de la fachada. Laureana Martínez Fi-

gueroa 2011.

17. Planta de la fábrica de sosa y silicato. Foto: Laureana Martínez Figueroa 2012. Fuente: AHDF. Fondo Ayuntamiento. Sección: Fábricas Vol. 1602. Exp. 124

18. Sección longitudinal de la fábrica de sosa y silicato. Foto: Laureana Martínez Figueroa 2012. Fuente: AHDF Fondo Ayuntamiento. Sección: Fábricas Vol. 1602. Exp. 124

19. Foto de la fachada de la fábrica Will & Baumer. <http://willandbaumer.com.mx/>

20. Trabajadores de Will & Baumer. <http://willandbaumer.com.mx/>

21. Hornos de cera líquida. <http://willandbaumer.com.mx/>

22. Logotipo de “La Central”. AHDF Fondo: Ayuntamiento. Sección: Fábricas, vol. 1602, exp.106. Foto: Laureana Martínez, 2012.

23. Caja de cerillos con la ubicación de “La Central”. <http://elmodo.mx/objeto/1549/>

24. Fachada de “La Central” en Santa María la Ribera. Archivo fotográfico de la compañía Cerillera “La Central” en Henríquez Escobar Graciela, Santa María lop.cit.

25. Sección “preparación de pastas” de “La Central” cuando estuvo en Santa María la Ribera. Archivo fotográfico de la compañía Cerillera “La Central” en Henríquez Escobar Graciela, op.cit.

26. Sección “cortado de tapas” de “La Central” cuando estuvo en Santa María la Ribera. Archivo fotográfico de la compañía Cerillera “La Central” en Henríquez Escobar Graciela, *Santa María la Ribera y sus historias*. México: INAH, UNAM, Coordinación de Difusión Cultural, 1995.

27. Ubicación de establecimientos industriales en Santa María la Ribera 1900-1930. Dibujo: Laureana Martínez. Fuente: AHDF Fondo Ayuntamiento; sección Fábricas.

### Capítulo 4.

1. Grado de deterioro que presentan muchas fachadas en la colonia. Foto: Laureana Martínez 2013.

2. Fachada que muestra diversos deterioros. Foto: Laureana Martínez 2013.

3. Análisis de las condiciones actuales que ocasionan la pérdida parcial o total del patrimonio arquitectónico en la colonia Santa María la Ribera.

Esquema: Laureana Martínez Figueroa 2013.

4. Proliferación de edificios multifamiliares, sobre todo al norte de la colonia. Vista de la calle Cedro. Foto: google earth 2013.

5. Imagen actual de la colonia. Foto: Calle Cedro en Google earth 2013.

6. Deterioro de la fachada del Teatro Bernardo García en Salvador Díaz Mirón No.69. Foto: Laureana Martínez 2013.

7. Problema actual de polarización de la colonia. Dibujo: Laureana Martínez.

8. Propuesta de intervención "costura urbana". Dibujo: Laureana Martínez.

9. Usos de suelo en Santa María la Ribera de acuerdo al Programa Parcial de Desarrollo Urbano de 2008.

10. Equipamiento cultural y educativo existente. Dibujo: Laureana Martínez.

11. Propuesta de corredores e integración de edificios industriales existentes. Dibujo: Laureana Martínez.

12. Propuesta de utilización de espacios industriales existentes. Fotos: Laureana Martínez.

13. Naipes "La Cubana" <http://elmodo.mx/objeto/2110/>

14. "La Cubana" en publicidad de la época. *El Imparcial*, Dom. 28 mar 1897 p. 4

15. Integración de nueva arquitectura en el conjunto industrial existente. SESC Pompéia. <http://www.archdaily.mx/48786>

16. Logo. SESC Pompéia. Foto: Oliveira, Olivia. *Subtle substances. The architecture of Lina Bo Bardi*, Barcelona: Gustavo Gili, 2006.

17. Planta y sección longitudinal. SESC Pompéia. <http://www.archdaily.mx/48786/clasicos-de-arquitectura-sesc-pompeia-lina-bo-bardi/>

18. Uso original del espacio fabril. <http://www.archdaily.mx/48786/clasicos-de-arquitectura-sesc-pompeia-lina-bo-bardi/>

19. Vistas del proyecto en la actualidad. <http://www.archdaily.mx/48786/clasicos-de-arquitectura-sesc-pompeia-lina-bo-bardi/>

20. Intervenciones artísticas en las fachadas. Foto: <http://www.bcn.cat/fabriquesdecreacio/es/fabra.html>

21. Proyecto Fabra i Coats. Planta: <http://www.bcn.cat/fabriquesdecreacio/es/fabra.html> Fotos: Laureana Martínez Figueroa, 2013.

22. Ex fábrica de hilados y tejidos La Soledad en

San Agustín Etlá, Oaxaca antes de su intervención. Foto: <http://casanagustin.org.mx/que-es-el-casa>

23. Centro de las Artes en San Agustín en la actualidad. Foto: <http://casanagustin.org.mx/que-es-el-casa>

24. Conservación de vestigios industriales e integración de elementos (espejos de agua) que los realzan. Foto: <http://casanagustin.org.mx/que-es-el-casa>

25. Intervención en áreas exteriores. Centro de las Artes de San Agustín (CASA) Foto: <http://casanagustin.org.mx/que-es-el-casa>

26. Muros con pátina existente. Foto: <http://www.arquine.com/television/centro-cultural-san-pablo-casa-oaxaca/>

27. Foto interior del CASA. Archivo particular Arq. Bibiana Monsivais 2012.

28. Vista interior de nave. Archivo particular Arq. Bibiana Monsivais 2012.

29. Corredor principal que comunica dos patios. Foto: Laureana Martínez Figueroa 2011.

30. Croquis de localización de los espacios de mayor antigüedad dentro del conjunto fabril. Dibujo: Laureana Martínez Figueroa 2012

31. Localización del predio dentro de la colonia. Dibujo: Laureana Martínez Figueroa 2012

32. Zonificación. Foto: Google Earth 2011.

33. Nave principal de "La Cubana". Foto: Laureana Martínez, 2011.

34. Criterios de intervención utilizados para la elaboración del proyecto. Dibujo y fotos: Laureana Martínez Figueroa 2012.

35. Levantamiento fotográfico del conjunto. Laureana Martínez Figueroa 2012

36. Sección longitudinal de la nave principal. Laureana Martínez Figueroa 2012

37. Sección transversal de la nave principal. Laureana Martínez Figueroa 2012

38. Detalles constructivos de la nave principal. Laureana Martínez Figueroa 2012

39. Corte por fachada del edificio A. Laureana Martínez Figueroa/ Renders & 3d Models R2R + Diseño y Arq 2012.

40. Detalle del sistema constructivo. Edificios A y B. Laureana Martínez Figueroa 2012

41. Bóveda catalana. Edificio A. Foto: Laureana Martínez Figueroa 2012.

42. Vista interior del Edificio A. Foto: Laureana Martínez Figueroa 2012.



43. Grietas y agregados. Foto: Laureana Martínez Figueroa 2011

44. Deterioro del edificio. Presencia de grietas diagonales cruzadas en los muros de tabique Foto: Laureana Martínez Figueroa 2011.

45. Ubicación de FAROS en el Distrito Federal y propuesta. Laureana Martínez Figueroa 2012

46. Esquema de funcionamiento para la propuesta FARO. Laureana Martínez Figueroa 2012

47. Vista del interior de la fábrica. Dibujo: Laureana Martínez

48. Planta de conjunto. Proyecto de nuevo uso. Dibujo: Laureana Martínez

49. Secciones. Proyecto de nuevo uso. Dibujo: Laureana Martínez

50. Vista interior. Dibujo: Laureana Martínez / Bibiana Monsivais Montoliu, 2012.

51. Vista aérea desde el oriente. Dibujo: Laureana Martínez / Bibiana Monsivais Montoliu, 2012.

52. Vista aérea desde el poniente. Dibujo: Laureana Martínez/ Renders & 3d Models R2R + Diseño y Arq, 2013.

53. Vista de la galería al aire libre sobre la calle Nogal. Dibujo: Laureana Martínez / Bibiana Monsivais Montoliu, 2012.

54. Utilización de muro interno como espacio para manifestaciones artísticas. Dibujo: Laureana Martínez / Bibiana Monsivais Montoliu, 2012.

55. Vista aérea desde el oriente. Dibujo: Laureana Martínez/ Renders & 3d Models R2R + Diseño y Arq, 2013.

56. Ubicación de zona 1. Dibujo: Laureana Martínez, 2012

57. Ubicación de zona 2. Dibujo: Laureana Martínez, 2012

58. Propuesta de re utilización. Edificios A y B. Dibujo: Laureana Martínez, 2012

59. Vista hacia la cafetería. Edificio A. Dibujo: Laureana Martínez, 2012

60. Zonificación y corte longitudinal de la nave principal. Propuesta. Dibujo: Laureana Martínez, 2012

61. Vista del interior de la fábrica. Dibujo: Laureana Martínez, 2012.

62. Propuesta de intervención: acciones de restauración en la fachada de la nave principal. Dibujo: Laureana Martínez/ Renders & 3d Models R2R + Diseño y Arq, 2013.

63. Vista aérea, propuesta de intervención

64. Vista hacia la plaza principal. Propuesta de intervención. Dibujo: Laureana Martínez/ Renders & 3d Models R2R + Diseño y Arq, 2013.

## Conclusiones

1. Edificio de departamentos en Eligio Ancona. Foto: Laureana Martínez 2012.

2. Esquema habitacional utilizado en la colonia actualmente. Dibujo: Laureana Martínez.

3. Departamentos de cinco niveles junto a fachadas históricas en ruinas. Foto: Laureana Martínez 2012.

4. Fábrica de pasta de Albayalde de los hermanos Renán en Dr. Atl 225. Foto: Laureana Martínez Figueroa, enero 2013.

5. Foto del predio en la actualidad. Foto: Laureana Martínez Figueroa, mayo 2013.

## Apéndices

1. Generación de un gráfico identificador para utilizar en la señalización de la zona. Dibujo: Laureana Martínez.

2. Propuesta de cédula de sitio. Dibujo: Laureana Martínez.

3. Propuesta de estructura de soporte para cédula de sitio. Dibujo: Laureana Martínez.

4. Propuesta de estela informativa. Dibujo: Laureana Martínez.

5. Propuesta de señalética para nomenclatura urbana utilizando el gráfico identificador. Dibujo: Laureana Martínez.

6. Propuesta para plano de salvaguarda. Dibujo: Laureana Martínez.

7. Complemento gráfico del plano de salvaguarda. Fotos: Laureana Martínez 2013.